

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro	1. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id... 11.00 "		6 id... 8.00 "		6 id... 7.00 "
	3 id... 6.00 "		3 id... 4.00 "		3 id... 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 2.

MANIFESTACION

TUMULTUARIA

Los albañiles declarados en huelga en esta Corte, han verificado una manifestación de protesta contra el Gobierno.

Apenas organizada apareció un jefe de Orden Público al frente de varias parejas. Los huelguistas les recibieron a pedradas. Entonces se entabló entre los manifestantes que arrojaban una lluvia de pedradas y los guardias que daban sablazos a cuantos podían alcanzar, una lucha furiosa. Esta batalla duró más de veinte minutos. Los guardias eran rechazados por los huelguistas, quienes se habían colocado junto a los montones de piedras. En aquella situación, llegaron a todo galope pelotones de la Guardia Civil de Caballería, que dispersaron a los manifestantes.

La Puerta del Sol, donde ocurrieron los sucesos, quedó desierta en pocos instantes. Los comerciantes se apresuraron a cerrar sus tiendas, ejemplo que siguieron los de la calle de Alcalá, calle Mayor, de la Montaña y otras de las más próximas.

De la lucha salieron con heridas y contusiones más o menos graves, dos oficiales de Orden Público, varios guardias y bastantes obreros.

Se han hecho numerosas prisiones, comenzando a instruir sumaria los Tribunales militares.

LOS CONSUMOS

En votación ordinaria, ha sido aprobada hoy por el Senado la Ley referente a la supresión total del impuesto de consumos.

La votación definitiva habrá de verificarse mañana sábado. Entre los senadores ministeriales se nota gran entusiasmo por el éxito de la votación de hoy, precursor del triunfo de mañana.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27'31.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

SALIDA DE MADERO

El Paso, Junio 2.

A las diez y media de la mañana de hoy salió el señor Madero para la capital de la república, a donde va a acordar con el señor De la Barra las bases del nuevo gobierno que ha de regir los destinos de Méjico.

Se mostró satisfecho del viaje que emprendió y dijo: "Mi llegada a la capital significa el fin de la revolución y viene a completar nuestro triunfo. Empezamos peleando en campo abierto y hoy nos dirigimos pacíficamente hacia el baluarte de nuestros enemigos de antaño."

NUEVO SERVICIO DE VAPORES

Nueva Orleans, Junio 2.

Los directores de la asociación "Unión Progresiva" anuncian que tienen formado el proyecto de establecer un servicio de vapores entre el valle del Mississippi y varios puertos de Sur América, con el objeto de estrechar las relaciones mercantiles entre los Estados Unidos y algunas de las repúblicas Sur-americanas.

OTRA VICTIMA DE LA AVIACION

Versailles, Francia, Junio 2.

Al verificar esta mañana el aviador M. Gaubert un vuelo para probar un aeroplano nuevo, éste se vino al suelo y al aviador se le fracturó la cadera.

LAS CARRERAS DE

EPSON DOWS

Londres, Junio 2.

La carrera de "Acorn," de 2 de milla y premio de £1,000, fué ganada por el caballo "Melody," de Sir Charles Carral, venciendo a sus diez competidores.

En la carrera de "Oaks," en la cual corrieron 21 caballos, resultó vencedor el caballo "Chirimoya," que se llevó el primer premio de 5,000 libras esterlinas.

BANQUETE A LOS JAPONESES

Yokohama, Japón, Junio 2.

El almirante Murdock, comandante

de la escuadra americana de Asia, ha dado a bordo del buque de su insignia, el acorazado "Saratoga," un gran banquete en honor de los altos dignatarios del ejército y la armada japonesa.

MUERTE DE UN TRAIOR

Cananea, Méjico, Junio 2.

El cabecilla revolucionario López, que traicionó a sus compañeros después del combate de Agua Prieta, permitiendo que las fuerzas federales ocuparan nuevamente la plaza, fué muerto hoy por un piquete de soldados que lo conducían a la cárcel de Cananea, donde tenía que cumplir una pena de ocho años impuesta por el Consejo de Guerra que juzgó su causa. Los soldados que dieron muerte al traidor, declaran que éste intentó evadirse, viéndose ellos en la necesidad de hacer fuego para impedir la fuga del prisionero.

COMLOT DESCUBIERTO

El Paso, Junio 2.

A raíz de la partida para Méjico del señor Madero, la policía descubrió un complot que había preparado para volarlo con dinamita en un baile al que asistió anoche el victorioso caudillo revolucionario.

La policía detuvo a un individuo que entraba en la casa donde se celebró el baile, y al registrarle se le encontró en un bolsillo una cantidad de dinamita, suficiente para volar el edificio.

Créese que el incidente es parte de un plan perfectamente preparado por los políticos enemigos de Madero.

INCOMUNICADO

El ex-jefe político de Guadalajara, Sr. Cruz Rey, a quien Madero depuso de su cargo, ha sido detenido por la policía y se encuentra incomunicado en la cárcel.

BASEBALL

Nueva York, Junio 2.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

Chicago 6, New York 7.

Pittsburg 7, Filadelfia 1.

San Luis 1, Brooklyn 3.

Cincinnati 5, Boston 8.

Estado del Campeonato

G. P.	—
Filadelfia	26 15
New York	26 14
Chicago	24 16
Pittsburg	24 18
San Luis	20 21
Cincinnati	19 22
Brooklyn	15 26
Boston	11 31

Liga Americana

Boston 8, Chicago 13.
Filadelfia 5, Cleveland 1.
New York 6, San Luis 3.
Washington 14, Detroit 7.

Estado del Campeonato

G. P.	—
Detroit	33 12
Filadelfia	25 16
Boston	22 19
Chicago	21 17
New York	20 21
Cleveland	18 26
Washington	15 27
San Luis	14 30

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 2

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-
dividendo, 103.

Bonos de los Estados Unidos, a
100% por ciento.

Descuento papel comercial, 3 1/2 a
4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días,
banqueros, \$4.84.25.

Cambios sobre Londres, a la vista
banqueros, \$4.86.00.

Cambios sobre París, banqueros, 60
días, 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días,
banqueros, 95.116.

Centrifugas polarización 96, en plaza,
3.86 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de
Mayo, 2.112 ets. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de
Junio, 2 1/2 a 2.916 céntimos c. y f.

Maseabado, polarización 89, en plaza,
3.36 ets.

Azúcares de miel, pol. 89, en plaza,
3.11 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.10.

Ventaca del Oeste, en tercerolas,
\$8.35.

Londres, Junio 2

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s.
3d.

El pequeño amargor de la cer-
veza la convierte en aperitivo
y no hay ninguno que supere
en cualidades excitantes a la
cerveza LA TROPICAL

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la última
cosecha, 10s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra,
3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cu-
pón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferro-
carriles Unidos de la Habana cerra-
ron hoy a 478.

París, Junio 2.

Renta francesa, ex-interés, 96 fran-
cos, 25 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 2

Azúcares.—La cotización del azúcar
de remolacha ha subido hoy otra
fracción en Londres.

El mercado de Nueva York sin va-
riación.

Con motivo del mejor tono que pre-
valece en Nueva York, según anuncia-
mos ayer, los compradores en esta Is-
la han mejorado algo sus ofertas y se
habla de ventas efectuadas en los
puertos de la costa norte, a precios
que arrojan una fracción de alza sobre
las anteriores cotizaciones.

Cambios.—Rige el mercado con de-
manda moderada y alza en los precios.
Cotizamos:

Comercio		Banquero	
Londres 3 días	20 1/2	21 1/2	P.
86 días	20 1/2	20 1/2	P.
París 3 días	5 1/2	6 1/2	P.
Hamburgo 3 días	4 1/2	5 1/2	P.
Estados Unidos 3 días	10 1/2	10 1/2	P.
España, s. plaza y cantidad, 8 días	1 1/2	1 1/2	D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. e. anual.	MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10 1/2	10 1/2	P.
Plata española	98 1/2	98 1/2	V.

Acciones y Valores.

El mercado
abrió animado y firme con demanda
por las acciones de los Ferrocarriles
Unidos, llegando a pagar 88% al
contado y por las acciones del Havana
Electric, tanto preferidas como las co-
munes en las que se efectuaron com-
pras de alguna consideración; el Ban-

co Español ha estado firme aunque no
con tanta demanda como en estos úl-
timos días.

Durante el día ha estado el mercado
animado, aunque han descendido algo
las acciones de los Ferrocarriles Uni-
dos, y cierra el mercado más firme de
lo que abrió en Ferrocarriles Unidos
y Havana Electric y algo más ena-
mada la demanda por las acciones del
Banco Español.

En el Boletín de la Bolsa de Valores
correspondiente al día de hoy, se han
publicado las siguientes ventas:

AL CONTADO

350 acciones Bco. Español, 121 1/2
100 idem F. C. Unidos, 87 1/4
200 idem idem idem, 88.
1250 idem H. E. Comunes, 105.
150 idem G. y Electricidad, 99 1/2

A PLAZOS

100 acciones Banco Español, pedir
en Junio, 123 1/4
100 idem F. C. Unidos, pedir en Ju-
nio, 88 1/2
500 idem idem idem idem, 88.

2850 acciones vendidas.

El Vocal,
José M. Calvo,
Habana, 2 de Junio de 1911

Cotizaciones del cierre a las cuatro
de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Spe-
yer 113 1/2 114 1/2
5% Bonos Unidos 114 115
4% Bonos Unidos 108 109
6% la Bonos Ayunta-
miento 117 118
6% 2a Bonos Ayunta-
miento 113 1/2 114 1/2
6% Bonos de Gas 120 121
6% Obligaciones Gas 97 1/2 99
5% Bonos Havana
Electric 108 110
5% Duda Interior Cy 99 99 1/2

Acciones

Banco Español 121 1/2 121 3/4
Banco Nacional de Cu-
ba 138 139
F. C. Unidos 87 1/2 87 3/4
Compañía de Gas 99 1/2 100
Havana Electric Pre-
feridas 107 107 1/2
Havana Electric Co-
munes 104 1/2 105 1/2
Cuban Telephone Co. 53 60

Nuevos
discos
dobles
"Columbia"
para
el grafono
"Columbia"
CHAMPION & PASCUAL
Obispo 99-101

1344 My-1
DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMI-
NALES.—ESTERILIDAD.—VE-
NEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O
QUEBRADURAS
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
40 HABANA 40. My-1

UN ILUSTRE MEDICO FRANCÉS
El doctor Clertan, de París, ha logrado
encerrar la esencia de trementina bajo
la forma de Perlas, cuya envoltura,
transparente como el cristal y delgada
como el papel, se disuelve instantánea-
mente en el estómago. De esta suerte las
personas que hoy sufren de jaquecas ó
de neuralgias pueden curarse inmediata-
mente sin tener que soportar el sabor
tan poco agradable de la esencia de
trementina.
3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina
Clertan bastan, en efecto, para disipar en
unos cuantos minutos toda neuralgia,
por dolorosa que sea y cualquiera que
sea su asiento: la cabeza, los miembros
ó el costado. Igualmente disipa toda
jaqueca por alarmantes que se presenten
su violencia ó su carácter.
A esto se debe el que la Academia de
Medicina de París, que tan poco prodiga
es en punto á elogios, haya aprobado el
procedimiento seguido en la prepara-
ción de este medicamento, recomen-
dándolo por modo tan expreso á la
confianza de los enfermos. De venta en
todas las farmacias.
Advertencia.— Toda confusión se
evita sin más que exigir sobre la envoltu-
ra las señas del Laboratorio: Casa
L. Frere, 19, rue Jacob, París. 5

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA
EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA. \$13 200,000
ACTIVO TOTAL. 98,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos
en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 32.—Habana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cardenas.—
Camaguey.—Calabarién.—Guantánamo.—Matanzas.—Mayarí.—Manzanillo.—Puerto
Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 32.
1079 Ab-1

AVISO
Todo calzado que no lleve las marcas de
este anuncio debe rechazarse aun cuando
el vendedor asegure ser de las mismas fá-
bricas, siendo sólo malas imitaciones.
Se venden los legítimos del renombrado
DORSCH, fabricado á mano, en las pe-
leterías LA LIBERTAD, Manzana de Gó-
mez esquina á Monserrate.
El del famoso PACKARD lo hemos re-
formado, sin perder la especialidad de la
horma por haberse hecho muchas y ma-
las imitaciones y sólo es legítimo el de
la marca del margen, vendiéndose á precios
moderados en LA LIBERTAD, EL SA-
ZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GA-
LLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA,
LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCU-
SION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA
GRAN SEÑORA, LA MARQUESA, LA
CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DE-
MOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO
y otras.
Wichert & Gardiner.-Pons & Co.
cuyo hormaje, corte y hechura no tienen
rival, se venden en LA GRANADA, EL
PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PA-
QUETE BARCELONES, LA GRAN SE-
ÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD,
EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN
GUSTO y otras.
Los conocidísimos calzados de PONS Y
COMP., que desde 1835 se importan con
gran favor del público, para niños de ain-
bos sexos y señoritas, se venden en todas
las Peleterías de esta Capital y del resto
de la Isla, no siendo legítimos los que no
lleven las marcas del margen.
Venta exclusivamente al por mayor en
CUBA 61
PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA
1254 My-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical
de las hernias. Este aparato fué premiado en Bifido, Charleston y San Luis.
81, OBISPO 81, Habana. My-1

DERIVADOS MODERNOS
DEL ACIDO SALICILICO, PARA USO INTERNO
:: EVITANDO FENOMENOS SECUNDARIOS ::
Tabletas "BAYER"
DE **ASPIRINA**
Tabletas "BAYER" de "Novaspirina"
EN TUBOS ORIGINALES
de 20 tabletas de 1/2 gr. cu.
SIN EFECTOS SUDORIFICOS Antireumático y analgésico para per-
sonas nerviosas y de suma delicadeza,
en virtud de su tolerancia absoluta.
Descripciones científicas y muestras están á la disposición
de los señores facultativos que gusten dirigirse á
CARLOS BÖHMER, Sol 74, Habana
1340 alt 13-20 My.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 2 Junio de 1911
A las 5 de la tarde.
Plata española... 88 1/2 a 90 1/2 V.
Calderrilla (en oro) 97 a 98 V.
Oro americano contra oro español... 110 a 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española 10 a 10 1/2 V.
Centenes... a 5.33 en plata
Id. en cantidades... a 5.34 en plata
Lises... a 4.26 en plata
Id. en cantidades... a 4.27 en plata
El peso americano en plata española 1-10 a 1-10 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$80,159.39.
Habana, 2 de Junio de 1911

Mercado Pecuario

Entradas del día 1:
A José Pino y Hermano, de Santa Clara, 66 hembras vacunas.
A Francisco Rodríguez, de Agüicate, 5 machos y 5 hembras vacunas.
A Justino Delgado, de Guanabacoa, 1 vaca.
A Pedro Montejo, de Camagüey, 116 machos vacunos.
A Juan Hernández y Compañía, de idem, 229 machos vacunos.
A Federico Lykes, de Cabañas, 7 machos y 13 hembras vacunas.
A Rafael Ortá, de Guanajay, 1 macho vacuno.
A Francisco Fernández Rosillo, de Jiguani, 264 novillos.
A Antonio González, de Sancti Spiritus, 60 machos vacunos.
A Florentino Cobo, de Pinar del Río, 22 machos y 6 hembras vacunas.
A Manuel Laguarda, de San José de las Lajas, 3 machos y hembra vacuna.
A Lutgado de la Torre, de Santa Clara, 3 caballos.
Salidas del día 1:
Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 95 machos y 11 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 393 machos y 163 hembras vacunas.
Para varios términos:
Para Campo Florido, a Juan Medina, 6 machos vacunos, 2 yeguas y 1 potrero.
Para la primera Sucursal, a Juan Arencibia, 1 vaca.
Para Mariano, a L. A. de la Torre, 5 caballos.
Para Jaruco, a Tomás Valencia, 160 machos vacunos.
Para Paso Real, a Florentino Cobo, 1 toro.
Matadero Industrial
(Pog la matanza del Municipio)
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno... 294
Idem de cerda... 94
Idem lanar... 43
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toreros, novillos y vacas, de 18 a 23 cts. el kilo.
Termeras, a 24 centavos el kilo.
Cerdá, de 36 a 38 centavos el kilo.
Lanar, a 32 centavos el kilo.
Matadero de Luyanó
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno... 62
Idem de cerda... 28
Idem lanar... 0
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toreros, novillos y vacas, de 20 a 23 centavos el kilo.
Termeras, a 24 centavos el kilo.
La de cerda, de 36 a 38 cts. el kilo.
Matadero de Regla
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado beneficiado:
Ganado vacuno... 7
Idem de cerda... 2
Idem lanar... 0
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 20 a 24 cts. el kilo.
Cerdá, a 38 centavos cy kilo]
La venta de ganado en pie
Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes:
Ganado vacuno, a 4 1/2, 4 3/4 y 5 1/4 centavos según clase.

Ventas de tabaco

EN VUELTA ABAJO

Según hemos en "La Fraternidad", de Pinar del Río, del 28 de Mayo, se han hecho últimamente en la región vueltabajo, las siguientes ventas de tabaco en rama:
"Son los principales compradores, los señores Sylvester y Stern, por medio de su representante en esta, señor Juan de la Puente, quien después de haber realizado varias operaciones por esta comarca, sabemos a última hora que se halla en San Luis, llevando a efecto una gran operación con la casa de los señores Miguel González y Compañía, que comprende cuatro de las más importantes áreas de aquel término municipal, y si mal informados no estamos, son sobre la base de \$35-99.
También el comprador conocido por El Mejicano, ha llevado a efecto importantes compras por las inmediaciones de esta ciudad, y ya tiene abierta su sucursal en la calle de Méndez Núñez, antigua casa de Soldavilla; éste continúa comprando, como otros más de menor importancia; pero dado el embudo que se nota, muy pronto habrán pasado los tabacos más desarrollados a éstas las regadas, a secundarias manos.
En hoja de semilla y libra de pie para cigarreros, hay un movimiento como nunca,

LECHE CONDENSADA
De \$1.30 a \$1.50 cada, según marca.
LONGANIZAS
Se cotiza de 70 a 75 centavos.
MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, de \$1.25 a \$1.75 qtl.
MANTON
De Honada de \$40 a \$44 quintal, en latas de 12 libras, clase corriente, de Oleo-margarina, americana, de \$15 a \$19 quintal, en latas de 4 libras.
MORTADELLA
Cotizamos, Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos.
MORCILLAS
De \$1.12 a \$1.20 en medias latas.
MEMBRILLO
No hay en plaza.
MUECES
Nominal.
OREGANO
El Moruno de \$7 1/4 a \$7 3/4 qtl.
Las Canarias de \$7 1/2 a \$8 1/4 qtl.
PAPEL
Zaragozano, de 30 a 35 centavos rosm, según tamaño.
PASTAS
De \$1.30 a \$1.39 centavos rosm.
Del país, de 15 a 20 id. id.
Aleman, de 15 a 16 id. id.
PATATAS
En sacos, del Norte, a 15 rs.
Del país, 22 rs.
Islaños, a 25 rs.
PASAJE
Se cotiza a \$1.60 cada.
PIMENTOS
PIMENTON DE \$1.45.
PIMENTON
Clases corrientes de \$11 a \$15 1/2 qtl.
QUESOS
Partidas, buena clase, de \$20.50 a \$21 qtl.
Reinos, de \$45 a \$46 id.
SAJAJE
De los Estados Unidos, en grano, a \$1.70 fanega y molida a \$1.60 id.
SARDINAS
En botellas, de 19 a 20 centavos los 4/4.
En aceite de 19 a 20 id. los 4/4.
En tabales, de \$1.50 a \$1.60, según tamaño.
SIDRA
Caturrias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3.75, las de 24 a \$4.25 y las de marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.75, caja, impuestos pagados.
Abundancia de las existencias, solo lotes pequeños y en su mayoría en mal estado.
Procuraremos tener al tanto del movimiento de la rama a nuestros lectores, a fin de que los interesados puedan con mejor acierto practicar sus operaciones con pleno conocimiento del mercado."
REVISTA DEL MERCADO
Habana, Junio 2 de 1911.
ACEITE DE OLIVA
En latas de 25 libras se cotiza de \$14-75 a \$15-00 qtl.
De 9 libras se vende y cotiza de \$15-00 a \$15-50 qtl.
De 4 1/2 libras, a \$16-00 qtl.
Del mercado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de \$11-00 a \$11-25 qtl.
ACEITE MANI
Se cotiza a 90 centavos libra.
ALCANTARAS
Surtido el mercado se cotiza de 36 a 37 centavos.
ALMENDRAS
Se cotiza de \$21 a \$22.
ALMIDON
El de yuca, del país, de \$3 a \$3 1/2.
El americano y el inglés de \$3 1/2 a \$3 3/4.
ALPISTE
Se cotiza a \$4.85 qtl.
ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan a \$1.80.
Las viscaínas corrientes de \$1.25 a \$1.87.
Las francesas se cotizan de \$2.60 a \$2.85.
ANIS
El de Málaga a \$8.75 qtl.
ARROZ
De Valencia, de \$4 1/4 a \$5 1/4 qtl.
Semilla, de \$3-05 a \$3-10 qtl.
Cantida, nuevo, de \$3-25 a \$3-25 qtl.
Id. viejo, de \$3-90 a \$4-10 qtl.
AZAFRAN
El puro se cotiza de \$14.50 a \$15 1/2 libras.
BACALAO
En cajas de \$10-50 a \$10-75 qtl.
En cajas de \$9-00 a \$9-50 qtl.
Halfax, a \$7-00 qtl.
Robalo, a \$6.50.
Pescada, a \$6.
CALAMARES
Se cotiza, de \$3-90 a \$4-00 los 4/4.
CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de \$21.50 a 25 qtl.
Del país, de \$25-50 a \$25-75 qtl.
CERDAS
Del país, No hay.
Islaños, a 26 rs.
CIRUELAS
Las de España, \$1 cada.
Las de los Estados Unidos, clase buena, de \$2.50 a \$2.75 caja, según peso.
CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, \$10 1/4.
Id. T. caja de 7 docenas "Iron" \$10 1/4.
Id. negra, caja de 7 docenas, \$9 1/4.
De la Anheuser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas mib en barriles, \$15.
Del acto de Malta Nutrine, \$2.00.
COGNAC
El francés, en botellas, a \$14 cada caja y \$12.25 en bultos.
El español de \$16.75 a \$17.50 cada.
El de Méjico, de \$4.50 a \$16.50 en cajas y de \$5 a \$10 garrafón.
COMINOS
El Moruno, de \$8-75 a \$8 1/2.
De Mallorca, a \$12 1/2 id.
CHICHAROS
Especeos, de \$6 a \$6.50 qtl.
CHORIZOS
De A. Torres, de \$1.25 a \$1.4.
De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata.
Los de Viscaya, clase buena, de \$4.25 a \$4.50.
Del país, \$1.10 lata.
FIDEOS
Los de España se cotizan de \$7.25 a \$7 1/2 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de \$3.50 a \$4.75 las cuatro cajas de amarillo y blanco, según el peso de la caja.
FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, según clase, de \$1.70 a 1.75 qtl.
Del país, de \$2.15 a 2.20 id.
El argentino colorado, de \$2-50 qtl.
Avena americana a \$1.50 id.
Avena argentina a \$1.80.
Del Canadá, a \$2 id.
Afrecho, el americano de \$1.95 a \$2 id.
Cebada, Nominal.
Hano, de \$1.40 a 1.45 id.
FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 cada.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2.60; ovaladas, a \$2.95, los melocotones de Canarias de \$2.75 a \$3.
FRUJOS
Médicos, negros, de \$5-00 a \$5-25 qtl.
Blancos, rojos, de \$4-75 a \$5-00 qtl.
Del país, a \$5-25 qtl.
GARBANZOS
De España, sin demanda y precios nominales.
De Méjico, medianos, de \$7 1/2 a \$8 1/2 qtl.
Gordos, de \$6 1/2 a \$6-75 qtl.
Monstruos, de \$5.50 a \$9.75 id.
GUISANTES
Clases corrientes, en 112 latas, \$1.95 y en 1/4 de latas \$2.
Clases finas de procedencia española, en 1/4 de latas, de \$2 a \$3 1/4.
Los franceses corrientes, a \$3 1/2 y los finos, de \$3 1/2 a \$4 1/4.
HIGOS
No hay en plaza.
GINEBRA
Del país, de \$10.50 a \$5 garrafón.
De Mallorca, de \$10.25 id.
La Holandesa de \$6.75 a \$8.75 id.
JAMONES
Ferris, de \$23 1/2 a \$23-25 qtl.
Diversas marcas, de \$22-00 a \$23-00 qtl.
JABON
Recamora, de \$7.45 a \$7.50.
Del país, de \$4 a \$7 qtl.
Americano, a \$4.50.
El francés, de \$7.75 a \$7.95.
MARCIA
Manila, legítima, de \$10 1/2 a \$13 según clase, qtl.
Surtido de \$9 1/2 a \$10 1/2 id., según clase.
Manila extra superior, \$13 id.
MOLINO
No hay en plaza.
LAUREL
Se cotiza a \$5.50 qtl.
LACONES
Las corrientes, a \$4-25 qtl.
Los medianos, a \$5 1/2 qtl.
Los grandes, a \$7 1/2 qtl.
Los extra, a \$8-80 qtl.

J. Masas, 7 id. efectos.
Barruqué, Macía Co. 5 cajas tocino.
Méndez y Gmez 7 bultos efectos.
C. Romero, 5 id. id.
A. Díaz y hno. 7 id. id.
E. Miro y ep. 80 cajas manteca.
Cortada y Rodríguez, 3 id. efectos.
Viuda de J. Sarrá 6 hjo. 50 id. npta.
A. H. de Díaz 1000 id id y 28 bultos efectos.
Suñi y Fragueta, 400 id npta, 100 id. gasolina y 186 pacas heno.
Loidi y Erti, 137 id. id.
Huarte y Otero, 35 id. sacos maíz.
Marceli y hno, 19 bultos efectos
J. A. Ila, 36 id. id.
Alvarez y Cerudas, 36 id. id.
F. C. Blanco, 21 id. id.
Teja y ep. 21 id. id.
García y Portas, 4 id. id.
Fuente Prens rep. 7 bultos hierro.
J. S. Gomez Co. 15 id. id.
M. Vila, 79 id. id.
Capestany y Garay, 65 id. id.
Castellero y Vizoso, 35 id. id.
J. Aguilera, 49 id. id.
Urquía y ep 100 id. id.
Orden, 10279 id. id. 126 id. paja y 1340 cajas hojalata.
PARA NUEVA GERONA
C. B. de Luna, 85 bultos provisiones.
PARA GUANTANAMO
Am Trading Co. 576 bultos hierro.
Orden 29 cajas aceite.
PARA SANTIAGO DE CUBA
Am Trading Co. 7050 bultos hierro.
A. Besalú, 8 id. id.
A. González, 100 atados mangos.
L. Más hjo, 250 cajas petróleo.
P. Boira, 85 bultos hierro.
Orden, 192 id. id. 300 cajas npta y 3 barriles galletas.
PARA MANZANILLO
Central Lugareño, 2306 bultos maquinaria.
Am Trading Co. 3445 id. hierro.
Valls Ribera Co. 39 id. id.
Sudorff, Zaldo Co. 1176 id. id.
PARA CIENFUEGOS
Hartasánchez Parlo y ep. 15 cajas elec.
J. Pedro Adilié 2 bultos efectos.
J. Reigosa, 26 id. id.
Am Trading Co. 505 id. hierro.
Villapal y Bernardez, 15 id. efectos.
F. Gomez, 92 id. id.
R. P. Caballero, 41 id. id.
Cardona y ep. 500 sacos harina.
Ortizola y ep.: 620 bultos hierro.
E. Hernández, 1 caja efectos.
J. Mayo, 21 id. id.
F. Gutiérrez Co. 9 id. id.
Hoff y Prada, 30 id. id. y 30 barriles yeso.
Y Rueda, 16 bultos efectos.
A. G. Ramos, 250 sacos aena
Orden, 1120 bultos hierro y 4 id. maquinaria.
1559
Vapor español "Antonio López", procedente de Veracruz y escalas, consignado a Manuel Otaduy.
DE VERACRUZ
E. López, 10 sacos sal, 1 caballo y 2 cajas efectos.
Junio 1.
1560
Vapor español "Alfonso XIII", procedente de Bilbao y escalas, consignado a Manuel Otaduy.
DE BILBAO
M. Núñez, 50 barriles y 700 cajas vino.
Romagosa y comp.: 415 id. conservas.
Reca y Laurietta: 17 barriles y 2 barricas vino.
J. M. Martínez: 2 cajas armas.
E. Manzabettia: 18 id. conservas.
D. Barra: 4 id. velas.
Restoy y Albergu: 2 bordalesas y 35 cajas vino y 5 cajas efectos.
Negra y Gallarteta: 10 id. y una bordalesa vino, 5 sacos alubias y 3 cajas conservas.
S. López Velaz: 25 barriles vino.
Domenech y Artau: 20 id. id.
Romañá, Duyos y comp.: 10 barricas id.
DE SANTANDER
Bruchewicz y Pont: 5 cajas manteca.
F. S. Joaquín: 1 id. efectos.
J. M. Berris: 8 hjos: 5 cajas jamón.
E. Alvarez y comp.: 5 id. id.
R. Torregrosa: 7 id. id. y 1 id. lacones.
P. Taquechel: 80 id. aguas minerales.
M. Johnson: 130 id. id.
Viuda de J. Sarrá 6 hjo: 325 id. id.
J. Fortín: 69 id. id.
Muniztegui y comp.: 47 fardos alparzatas.
F. García Colla: 10 cajas id.
J. López R.: 6 id. libros.
A. Díaz: 47 id. chorizos, 1 id. jamones, 1 id. lacones y 1 id. cocina.
Romagosa y comp.: 50 cajas conservas y 1 id. chorizos.
Isla, Gutiérrez y comp.: 15 id. manteca.
E. Suárez y comp.: 15 id. id.
González y Suárez: 15 id. id. 25 id. queso, 11 barriles vinagre, 100 cajas sidra, 1 id. jamones y 31 id. chorizos.
Loriente, hno. y comp.: 32 cajas chorizos y 42 id. conservas.
Aracno, Martínez y comp.: 45 id. papel.
J. Canedo: 1 barril vino.
E. García Capote: 1 caja muestras.
J. A. Bances y comp.: 1 id. billetes.
N. M.: 5 bordalesas y 14 pipa vino.
DE PASAJES
Negra y Gallarteta: 10 cajas sidra.
DE LA CORUÑA
J. Mosquera: 2 cajas encajes.
Suñi y Fragueta: 1 id. id.
Pernas y comp.: 1 id. id.
Sollfo y Suárez: 1 id. id.
Pita y hnos: 6 cajas lacones.
Romagosa y comp.: 3 id. id. 6 id. unte y 1 id. jamones.
M. Conde: 3 bocoyes vino.
A. Prieto y Alonso: 1 caja chorizos.
J. Burret: 3 id. abanicos.
1561
Vapor noruego "Sizac", procedente de Santiago de Cuba, consignado a Louis V. Placé.
En lastre.
1562
Vapor americano "Chalmette", procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.
Llamas y Ruiz: 250 sacos maíz.
B. Fernández M.: 250 id. id.
González y Suárez: 250 id. id.
A. Ayosno: 205 id. id.
Suñi y Fragueta: 500 id. id.
Muniz y comp.: 250 id. id.
Arana y Latorre: 250 id. id.
Galbán y comp.: 1200 id. harina.
Gancedo y Crespo: 50 id. id.
Quejeda y comp.: 250 id. afrecho.
I. Mazark: 250 id. id.
Herrero: 250 id. id.
A. Calafas 6 hjo: 250 id. harina.
Southern Express and Co.: 3 bultos efectos.
El Pinedo: 1 id. id.
Cuban and Sugar and Co.: 50 sacos abono y 90 id. alimento.
Kent y Kingsbury: 250 id. id.
A. Sanjines: 1 caja efectos.
J. B. Clew 6 hjo: 11 bultos hierro.
Frera y Carrón: 4 id. efectos.
Y. de la Soza: 2 id. id.
Purdy and Henderson: 1520 piezas cañerías.
J. M. E. Zimmerman: 6 bultos efectos.
C. S. Bry: 29 id. id.
Muniz y comp.: 12,000 atados cortes.
A. Calafas 6 hjo: 2,667 id. id.
N. C. Supply and Co.: 1,000 atravesaños.
Canales, Diego y comp.: 354 cajas huevecillos.
Polo y Gutiérrez: 100 id. id.
Swift and Co.: 5 bultos paves.
G. Bullé: 480 atados cortes.
V. López: 25 cajas calzado.
W. Lowell: 2 id. efectos.
"Carbón", Dalmau y comp.: 55 tercero-las mantecas.
Horter y Fair: 234 bultos maquinaria.
Lykes y hno.: 193 cerdos.
A. B. Horn: 4 sacos sal.

Vapores de travesia

DE ESPERAN
Junio:
3-Cataluña, Barcelona y escalas.
3-Ipiranga, Veracruz y escalas.
6-Norderney, Bremen.
8-Times, New York.
6-Conway, Amberes y escalas.
7-Santiago, New York.
11-Ramón de Larrazola, Liverpool.
11-Spreewald, Veracruz y escalas.
12-Morro Castle, New York.
12-Monterey, Veracruz y Progreso.
14-Havana, New York.
14-La Navarre, Veracruz y escalas.
14-Buckminster, Boston.
16-Montevideo, Cádiz y escalas.
17-California, Havre y escalas.
17-Guatemala, New York.
18-Alfonso XIII, Veracruz.
20-Trafalgar, New York.
22-Carol Bonito, Amberes y escalas.
24-Antonia, Veracruz y escalas.
27-Pinar del Río, New York.
Julio:
7-Shahristan, Amberes y escalas.
12-Martin Sáenz, New Orleans.
18-Santa Clara, New York.
AGOSTO
Junio:
3-La Navarre, Veracruz.
3-Ipiranga, New York.
4-Chalmette, New Orleans.
4-Havana, New York.
7-Excelsior, New Orleans.
10-Hermiston, Montevideo y escalas.
11-Saratoga, New York.
11-Spreewald, Canarias y escalas.
13-Martin Sáenz, Canarias y escalas.
14-Morro Castle, Progreso y Veracruz.
14-Excelsior, New Orleans.
15-La Navarre, Saint Nazaire.
15-Monterey, Boston.
15-Chalmette, New Orleans.
18-California, New Orleans.
18-Guatemala, Progreso y escalas.
20-Alfonso XIII, Cornua y escalas.
20-Buckminster, Boston.
24-Antonia, Canarias y escalas.
VAPORES COSTEROS.
SALDRAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha a bordo.-Viuda de Zubeta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Puerto de la Habana
BUQUES DESPACHADOS
Junio 1.
Para New York, vapor americano "Esperanza", por Zaldo y Compañía:
1,500 lino cueros.
26 sacos esponjas.
29,730 huacales piñas.
MANIFIESTOS
Mayo 31.
1557
Vapor inglés "Berniviale", procedente de Newport News (Va.) consignado a Havana Coal and Co.
A la misma: 8,314 toneladas carbón.
1558
Vapor inglés "Santa Clara", procedente de New York, consignado a Dafun, Comercial and Co.
"LA HABANA
Am Trading Co. 50 cajas hoja de lata, 1,000 fardos papel y 2871 bultos hierro.
Compañía Cubana de Jarjias, 2 id. efectos.
Pedronarias, 4 id. id.
D. Ruisánchez, 2 id. id.
R. Portas, 2 id. id.
J. J. Muller, 1 id. id.
Blasco, Menéndez Co. 15 id. id.
Aello y Fernández, 3 id. id.
Herrero y ep. 10 id. id.
Y. Bolland 3 id. id.
J. Fortún, 1 id. id.
A. Borstein, 14 id. idem.
M. Larin, 106 id. id.
Vidal y Blasco, 7 id. id.
Fernández y ep. 18 id. id.
M. Kohn, 14 id. id.
Rango del Canadá 2 id. id.
S. S. Friedlein, 100 sacos harina.
A. Am Andrew 25 cajas crema.
Torriente y Portal, 56 bultos maquinaria.
Maj y Colomer, 75 bultos drogas.

Bonet y comp.: 2,000 cajas id.
Barruqué y Rocaberti: 1,000 id. id.
Fernández y Villanueva: 2,000 id. id.
Orden: 510 atados atravesaños.
Para Sagua
Alvarez y comp.: 2 cajas calzado.
Para Matanzas
C. A. Riera y comp.: 15 tercero-las manteca.
Para Cárdenas
B. Menéndez y comp.: 500 sacos maíz.
Junio 1.
1563
Vapor alemán Fuerst Bismarck, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heillut y Ranch.
DE HAMBURGO
Nueva Fábrica de Hielo: 17 bultos efectos y 1,150 cajas máita.
DE LA HAVRE
Negra y Gallarteta: 190 cajas vermouth.
M. B. Alonso y comp.: 3 id. efectos.
F. Pérez Mora: 22 sacos vermouth.
F. González y R. Marlboran: 2 cajas tejidos.
G. René: 3 id. efectos.
C. Pérez: 3 id. efectos.
Palacio y García: 3 id. id.
R. R. Campa: 1 id. tejidos.
J. Morena y hno.: 1 id. efectos.
A. García: 1 id. tejidos.
Yan Cheong y comp.: 1 id. efectos.
Pumariega, García y comp.: 2 id. id.
A. Cora: 1 id. tejidos.
Prieto, González y comp.: 1 id. id.
Amado Paz y comp.: 1 id. id.
J. López R.: 6 id. id.
R. Veloso: 8 id. id.
Fernández y Rodríguez: 1 id. tejidos.
Martínez, Castro y comp.: 2 id. efectos.
G. Carricoburu: 1 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id. tejidos.
Compañía de Litografías: 2 id. efectos.
A. Llyl y comp.: 4 id. id.
A. Ribis y hno.: 5 id. id.
L. Morena: 5 id. id.
Perna y comp.: 2 id. id.
C. F. Wyman: 1 id. id.
F. Herrera: 2 id. id.
Loriente, hno. y comp.: 2 id. tejidos.
C. Pérez: 3 id. efectos.
Amado Paz y comp.: 11 id. id.
Blasco, Menéndez y comp.: 15 id. id.
Bruschewicz y Pont: 16 id. id. 5 cajas vino, 8 id. dulces, 21 id. bizcochos, 5 id. vinagre, 9 id. chocolates y 25 id. conservas.
I. Levy: 1 caja efectos.
Borment y E.: 1 id. id.
S. Alvarez y comp.: 1 id. id.
V. Campa y comp.: 1 id. id.
Sánchez y osterlo: 2 id. efectos.
Solís y Suárez: 1 id. tejidos.
I. Vogel: 9 id. efectos.
G. Canal y comp.: 1 id. id.
López y C. Ballest: 50 id. conservas.
F. López: 4 cajas chocolate.
Dussan y comp.: 8 id. efectos.
M. Morón: 2 id. id.
R. González: 1 id. id.
Fernández, Castro y comp.: 1 id. id.
D. Méndez Capote: 1 id. id.
Jorján de Culmelli: 1 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 4 id. id. y 58 id. drogas.
Viuda de J. Sarrá 6 hjo: 434 id. id.
F. Taquechel: 99 id. id.
M. Johnson: 91 id. id.
T. C. Padrón: 12 id. id.
J. Fortín: 7 id. id.
A. C. Bosque: 13 id. id.
M. Pinar: 12 id. id.
Majó y Colomer: 30 id. id.
M. Rodríguez: 3 id. id.
Bonetti F.: 8 id. id.
A. González: 15 id. id.
Orden: 9 id. efectos y 1 automóvil.
DE SANTANDER
R. Torregrosa: 33 cajas chocolate y 18 id. dulces.
J. López R.: 1 id. efectos.
Maniztegui y comp.: 40 id. queso.
J. Alfonso C.: 1 id. chorizos.
J. Rafecas Nolla: 40 id. elixir.
M. P. Agustini: 2 id. efectos.
A. Fernández: 500 id. aguas minerales.
A. Díez: 40 id. chorizos.
Humara y comp.: 1 id. id.
J. García y comp.: 3 id. efectos.
Orden: 80 id. manteguilla.
DE GIJON
C. Moreda: 52 cajas sidra.
DE LA CORUÑA
Landeras, Calle y comp.: 146 cajas conservas, 9 id. lacones, 3 id. queso y 7 id. jamones.
Loriente, hno. y comp.: 6 id. id., 19 id. lacones y 1 id. carne.
Macario Castillo: 1 id. efectos.
Día 2.
1564
Vapor inglés "Pinar del Río", procedente de Sagua, consignado a Dafun, Comm. and Co.
En lastre.
1565
Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.
DE KNIGHTS KEY
Armado Armend: 200 cajas huevecillos.
1566
Vapo ralemán "Beia", procedente de New York, consignado a Daniel Bacon.
G. Lawton, Childs y comp.: 2,000 sacos abono, y a granel 2,267,000 kilo abono, 150 fardos sacos y 5 bultos efectos.
NOTA.-Entiéndase que los 400 sacos abonos que aparecen en el vapor americano "Havana" de New York, a la orden, pertenecen a los señores Izquierdo y Compañía.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque. Comer.
Londres, 2 div. 21 1/2 20 1/2 p/P
Londres, 50 div. 20 1/2 20 1/2 p/P
Paris, 3 div. 6 1/2 5 1/2 p/P
Alemania, 3 div. 5 1/2 4 1/2 p/P
Alemania, 60 div. 3 1/2 3 1/2 p/P
E. Unidos, 3 div. 10 1/2 10 1/2 p/P
Españ. \$ d. el. plaza y cantidad 1 1/2 1 1/2 p/D
Descuento papel Comer. cial. 3 10 p/D
AZUCARES
Azúcar centrifugo de cuatropo, polarización 98, en almazara, fruto excelente, a precio de embarque, a 4 1/2 rs. arroba.
Idem de miel, polarización 89, a 3 1/2 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: R. Bonnet, para Azúcares: B. Díez, 2 de 1911.
Habana, Junio 2 de 1911.
BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro de 6 1/4 a 7 1/2.
Plata española contra oro español de 95 1/2 a 95 3/4.
Greenbacks, contra oro español, 110 1/2 a 110 3/4.
VALORES
Fondos públicos
Com. Vno. Valor Pto.
Empréstito de la República de Cuba 112 115
Idem de la República de Cuba 108 112
Deuda Interior 112 115
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 112 115
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana N
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Villacorta N
Idem segunda id. N
Idem primera id. Ferrocarril de Caibarién N
Idem primera id. Gibara y Holguín N
Banco Hipotecario de la Comarca de Sagua y Manzanillo N
Banco de la Habana Electric Railway Co. (en circulación) 167 110
Obligaciones generales (terceras) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 113 115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana N
Compañía Eléctrica de Alambredo y Tracelón de Santiago 104 108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1897 N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works N
Idem hipotecario Central azucarero "Olimpo" N
Idem Central azucarero "Covadonga" 128 127
Obligaciones Gries Consolidadas de Gas y Electricidad 97 1/2 99 1/2
Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones 106 110
Matadero Industrial 85 95
Fomento Agrario 88 96 1/2
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba 120 123
Banco Agrícola de Puerto Principe 50 100
Banco Nacional de Cuba 118 180
Banco Cuba N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Alacenas de Regla limitada 87 1/2 88
Ca. Electrica de Santiago de Cuba 15 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Prateridad N
Id. id. (comunes) N
Ferrocarril de Gibara a Holguín N
Compañía Cubana de Alambredo de Gas 22 60
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 99 1/2 100 1/2
Dona de la Habana Prefectura 25 125
Nueva Fábrica de Hielo, Compañía de Comercio de la Habana (preferentes) 103 400
Id. id. (comunes) 110 sin
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes) 107 105 1/2
Ca. id. id. (comunes) 104 105 1/2
Compañía Anónima de Matanzas N
Compañía Altilera Cubana N
Compañía Vidriera de Cuba, Havana Electric de Sancti Spiritus N
Compañía Cuban Telephone. Co. Almacenes y Muelles Los Mataderos 53 69
Matadero Industrial 105 115
Fomento Agrario 95 110
Habana, Junio 2 de 1911.
"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"
Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3531
SECURITIES
OPENING HIGHEST LOWEST CLOSING
2 1/2 Amalgamated Copper 86 1/2 87 1/2 86 1/2 87 1/2
3 1/2 American Smelting 80 1/2 81 1/2 80 1/2 81 1/2
7 1/2 American Sugar 115 120 115 120 114
2 1/2 American Car & Foundry 57 58 57 58
2 1/2 American Locomotive 61 61 1/2 61 61 1/2
U. S. Rubber Common 41 1/2 41 1/2 41 1/2 41 1/2
4 1/2 Atchafson Tepeca & Sta. Fe. Common 114 115 114 115
5 1/2 Baltimore & Ohio 107 107 107 107
5 1/2 Brooklyn Rapid Transit 82 1/2 81 1/2 81 1/2 81 1/2
9 1/2 Canadian Pacific 237 1/2 238 1/2 237 1/2 237 1/2
4 1/2 Chesapeake & Ohio 85 1/2 85 1/2 85 1/2 85 1/2
2 1/2 Distillers Securities 36 1/2 36 1/2 36 1/2 36 1/2
5 1/2 Erie Common 35 1/2 35 1/2 35 1/2 35 1/2
7 1/2 Great Northern Preferred 131 131 131 131
Interborough Preferred 52 1/2 52 1/2 52 1/2 52 1/2
Interborough Common 19 19 18 18
6 1/2 Louisville & Nashville 148 1/2 150 1/2 148 1/2 150
10 1/2 Missouri Pacific 50 1/2 50 1/2 50 1/2 50 1/2
Missouri Kansas & Texas 26 1/2 26 1/2 26 1/2 26 1/2
5 1/2 New York Central 109 110 109 109
7 1/2 Northern Pacific 124 1/2 124 1/2 124 1/2 124 1/2
6 1/2 Pennsylvania R. R. 123 1/2 124 1/2 123 1/2 124 1/2
10 1/2 Rock Island Common 152 152 151 151
6 1/2 Southern Pacific 120 1/2 120 1/2 120 1/2 120 1/2
Southern Railway 29 1/2 29 1/2 29 1/2 29 1/2
6 1/2 Chicago Milwaukee & St. Paul 125 1/2 126 1/2 125 1/2 126 1/2
10 1/2 Union Pacific 185 185 184 184
5 1/2 U. S. Steel Common 113 113 112 112
7 1/2 U. S. Steel Preferred 119 119 117 11

LA CONTRA-PROPOSICION

Por fin... ha sido presentada formalmente la contra-proposición que hace Cuba a España, como base del *modus vivendi*. Muchos se han sorprendido al leer ese documento oficial y creen que sus exigencias han de ser inaceptables. Nosotros, menos asustadizos, no nos hemos alarmado.

Cuando España envió a Cuba sus proposiciones, emitió la misma alarma. "Eso es muy poco. No se llegará a convenio alguno. Todo ha fracasado." Así decían una parte del público y otra parte de la prensa.

Sonreíamos nosotros maliciosos y algo burlescamente ante aquellas alarmas, y emitimos un juicio que a muchos pareció asombroso.

Con efecto, España ofrecía poco, como quien trata de no entregar las cartas al principio del juego; pero de lo que entonces ofrecía a lo que tal vez llegara a dar, mediaba una distancia enorme. En aquella ocasión aconsejamos que, en vez de desesperar y perder el tiempo en cálculos pesimistas, se planteara inmediatamente una contra-proposición más ventajosa para Cuba...

Después de inútiles dilaciones y de cabaldeos estériles, aparece la "nota" lógica, natural, indispensable.

Cierto que Cuba pide mucho, pero tampoco eran espléndidas las concesiones de España, y al fin y al cabo llegarán a un promedio, a una conclusión de provecho para ambos países, pues casi todo lo que se concierta por la vía diplomática, como casi todo lo que se litiga civilmente por la vía judicial, está sujeto a un ingenioso toma y daca, a una lucha de habilidades.

BIENVENIDA

Se la dimos ayer muy cariñosa, y con un fuerte abrazo, a nuestro querido Jefe de Redacción don Lucio Solís, quien regresó a estas playas en el vapor "La Navarre," después de una agradable excursión por Europa.

Tan pronto fundó en bahía el hermoso trasatlántico francés, salió del muelle de la Machina el remolcador "Manuela," de los Hijos de J. Santamarina, llevando a su bordo al Director y los redactores de este periódico, a las familias de los señores Rivero y Solís y a numerosos amigos del popular y simpático Lucio, deseosos todos de ser los primeros en saludar y estrechar la mano al buen amigo y fraternal camarada.

Lucio Solís regresa de su viaje tan

Hay en la contra-proposición de Cuba algunos capítulos inadmisibles como este: "Que la adquisición, por parte de España, de tabaco elaborado, cajetillas de cigarros, picadura y rama, no sea menor de tres y medio ó cuatro millones de pesos en oro amales." Nadie puede comprometerse a comprar lo que ignora si ha de consumir. Ello resulta cuestión de sentido común.

De cualquier modo que se juzgue el asunto, la verdad es que las negociaciones están hoy siguiendo el camino debido, el camino práctico por donde ha de llegarse a un fin provechoso.

El gobierno cubano, en estos últimos meses, ha dado al *modus vivendi* la verdadera importancia que tiene, y ha acudido a procedimientos rápidos y eficaces para lograr su concierto.

Por eso, más que sorprendernos ni extrañarnos la petición de Cuba, nos ha producido un efecto agradable y optimista, pues no vemos la razón de que cada cual deje algunas veces de pedir lo mejor para sí, aunque sólo sea con el propósito de conseguir lo más dentro de lo posible.

El mal fuera que se continuase por la senda de antes, por demorar las negociaciones, por no cambiar una nota por otra, dejando al tiempo dar una de esas negativas gratuitas con que los hombres no quieren comprometerse ante la opinión pública.

A lo propuesto por España, Cuba ha contra-puesto otra cosa; y ambas naciones se allanarán a sus mutuas necesidades y, en nombre de sus mutuos intereses, suscribirán finalmente el *modus vivendi* objeto de tantas discusiones y tantos comentarios.

robusto, alegre y decidor como siempre, haciéndose lenguas de su estancia en Nueva York y París, de sus excursiones por Madrid, Toledo, Córdoba, Granada y Avila, de su visita a las incomparables rías gallegas y de las hondas emociones que experimentó en su hermosa tierra de Asturias, particularmente en Avilés. En todas partes, como dijimos ayer, fué objeto nuestro ilustrado compañero de cariñosas demostraciones de afecto y simpatía, completadas con la muy efusiva que le hicimos a su feliz llegada cuantos nos alegramos de volver a tenerlo entre nosotros, en la felicidad de un hogar bendecido por unos ángeles y en el calor de este otro hogar no menos amado del DIARIO DE LA MARINA.

LA PRENSA

No hay duda. La ciencia económica está evolucionando, transformándose palpablemente, rápidamente.

Ya el lujo ("exceso y demasia en la pompa y el regalo") y la exuberancia en los gastos, entran a formar parte importantísima de una administración sabia y económica. El lector no lo ignora porque lo han manifestado en periódicos y discursos públicamente, sin ambages, insignes políticos y economistas modernísimos.

Pero el lector ignora otra nueva teoría aun más asombrosa, aun más original.

El déficit es un elemento saludable de economía y administración. Nada de sonrisas.

Leamos "El Mundo":

En una carta se nos dice que el déficit es un bien y no un mal. Que es un beneficio y no un perjuicio. Por consiguiente, si no hay déficit en el presupuesto cubano, debemos procurar que lo haya. El déficit significa que se gasta más de lo que se puede; que los egresos ó salidas son mayores ó más cuantiosos que los ingresos. ¿Debe el Estado cubano gastar más de lo que puede, de lo que le permiten sus fuerzas económicas, su capacidad rentística? Debe gastar más, se dice. Porque el que gasta más, es porque tiene más necesidades, y la necesidad es el agente provocador del progreso. No gastan los que llevan vida precaria y miserable, exenta de necesidades. No gastan los que desatienden su cultura económica é intelectual. Dececer en los gastos es dececer en progresos, en adelantamientos. ¡Deliciosa, encantadora teoría! ¿Qué importa el déficit? Ya se encontrará dinero, se encuentra—dícese—todo lo que se busca. "Buscad y encontraréis," exclama la Sagrada Escritura. Además, cuando sobrevenga el déficit podremos hacernos más ricos, suscribiéndonos la idea de riqueza, como podemos tornarnos sanos suscribiéndonos la idea de salud. Esta teoría la sustenta el autor de "En Armonía con lo Infinito," libro famoso en la literatura religiosa de Norte América. Estemos, pues, tranquilos; cuando venga el déficit, nos sugeriremos la idea de riqueza, y nos tornaremos ricos.

¡Oh, error grande y lastimoso el del ahorro! ¡Oh inocente necesidad la de los que se esfuerzan en eliminar gastos superfluos y aun en ceñir sus necesidades para equilibrar las entradas y salidas de sus recursos! ¡Pequeñez de ánimo! ¡Raquitismo retrógrado!

Lo moderno, lo mismo en los individuos que en los pueblos, es el boato, la pompa, la vida "sardanapalesa."

A un déficit, un empréstito, una deuda nueva y de mayor calibre.

Y cuando la brecha del edificio sea ya tan grande que no pueda cubrirse, nosotros estaremos bien escuchados.

Y los tontos que se empeñan en ahorrar, los infelices que se sacrifican por pagar todo religiosamente, recibirán sobre sus espaldas el derrumbe.

Es mucha el agua que ha caído sobre la generosidad del Congreso en legislar amnistías. Mas ellas flotan siempre y no hay modo de ahogarlas.

Periódicos de la Habana y de provincias, conservadores y liberales, españoles y cubanos cargan contra esa elementísima manía del Congreso.

El Presidente de la Cámara, doctor Ferrara, magnánimo y generoso siempre, muestra sus escrúpulos ante la misericordiosa debilidad de sus compañeros y ante las alarmantes fechorías de los amnistiados.

Mas viene la votación y el nuevo proyecto de amnistía es aprobado en su conjunto, casi por unanimidad.

Son unos infelices los amnistiados. Diganlo Solís y los asesinos de Daniel Marrero.

Y son, sobre todo, los amnistiados, de los más decididos en las campañas electorales y en acudir a los colegios y a las urnas.

Ya se extinguieron aquellos clamores sobre la disminución de las rentas de los impuestos.

Ya enmudecieron aquellas protestas de los licoristas contra supuestos abusos y sistemáticas persecuciones.

Ahora, para resolver el conflicto, se trabaja sin ruido, en silencio.

Dice "La Independencia" de Santiago de Cuba:

Los cablegramas publicados por "La Independencia," en estos últimos días, confirman las noticias que teníamos, de estarse trabajando en la Secretaría de Hacienda, con plausible actividad, en el estudio de las modificaciones que deban hacerse en el Reglamento del Impuesto especial, para armonizar los intereses de la renta para con los de la industria licorera.

Penetrado el Gobierno de la razón que asiste a las clases mercantiles en sus justas reclamaciones, y convencido de que sólo llevando el gravamen a pesar, directamente, sobre la materia prima, puede conseguirse aquel propósito, con beneficio positivo para todos, se decide, por fin, a emprender ese camino; y al efecto ha consultado ya a los señores Speyrs, contrabandistas del empréstito que motivó el impuesto, explorando su conformidad con la expresada reforma.

Para nosotros no existe la menor duda del asentimiento de dichos señores: no sólo porque el empréstito está subsidiariamente garantido con la Renta de Aduanas, y por tanto, asegurado el pago, sino también, y muy principalmente, porque la reforma que se intenta, lejos de disminuir los rendimientos del impuesto, contribuirá poderosamente a su aumento.

Ante esa atinada actitud del Secretario de Hacienda, doctor Martínez Ortíz, es doble nuestra satisfacción.

La sentimos por haber defendido siempre el DIARIO DE LA MARINA el procedimiento del impuesto sobre la materia prima.

Y le sentimos, mayor todavía, porque al fin los licoristas están en camino de conseguir lo que de justicia y razón les corresponde.

A Santiago de Cuba parece que no llegan los beneficios de la prodigalidad y el lujo, en que han encontrado la nueva diosa de sus amores los geniales economistas y políticos modernísimos.

El citado colega, "La Independencia," lamenta el encarecimiento cada vez más angustioso de la vida en Santiago de Cuba.

Y agrega el colega:

Sobre lo caro de todos ó casi todos los artículos de comer ha venido á remachar el clavo la cuestión del pan. El pan llamado de "á ocho" ha sido suprimido. Por la falta de moneda fraccionaria en las bodegas al pedir el pobre consumidor "un cuartillo" de pan y pagar con "un medio" se le dan dos de los que actualmente se fabrican, devolviéndose sólo "dos centavos" en monedas de cobre. De este modo el consumidor pierde nada menos que el 20 por 100, es decir, veinte centavos en cada peso.

Caro el pan por un acuerdo casi reciente de los señores fabricantes que pasó desapercibido para el señor Alcalde y explotada la cuestión de la falta de monedas de uno y cuarto y dos y medio centavos ("cuartillo" y "chico") por los detallistas del referido artículo de primera necesidad, caro casi todos los de diario consumo ¿qué va á hacerse el pobre pueblo, la clase menesterosa?

Y por otra parte ¿no hay medios de remediar la situación que tiene como camino el irse estrechando día por día?

Tienen los santiagueños un medio, un sólo medio salvador y radical para salir de sus apuros y angustias.

El déficit de su presupuesto doméstico; las deudas.

"La Unión Española" comenta aquel editorial en que "El Mundo" imitando la frase del famoso misionero "todo Maraño en pecado" lanzaba anatemas sobre la farsa electoral, sobre las conculpas, sobre los falsos salvadores y redentores de los pueblos hispanoamericanos.

Dice "La Unión Española":

El pueblo, arrastrado por los impulsos del sentimiento no cultivado, ó prostituido por el espectáculo que se ofrece, ó no preparado para la labor cívica de escoger los que han de regir los destinos de la nación, se entrega a los que, bajo el nombre de salvadores, restauradores ó defensores de la libertad, le engañan y burlean.

No es la culpa del pueblo, es de los que pudiendo erigirse en mentores, en directores, en maestros de civismo se reparten la Patria como un botín cualquiera ó miran con entera indiferencia aquello que más debiera preocuparles si fuesen patriotas honrados.

El colega habla con demastada ingenuidad, con excesiva honradez, si se nos permite la paradoja.

La profesión del mentor, del educador es tan alta y beneficiosa, como enojosa y pesada.

Y de lo que se trata precisamente en la política del día, es de vivir con el mayor número de satisfacciones y el menor número de molestias.

A "El Comercio" no le parece bastante lo que sobre Don Porfirio y la Colonia Española dijo en su elocuente artículo de la mañana, comentado por el DIARIO DE LA MARINA en sus "Actualidades".

Dedicó al mismo tema sus comentarios vespertinos.

Ha bla del desdén con que "El Triunfo" escribe sobre el ex-Presidente de Méjico y dice con tan penetrante humorismo como hidalguía de sentimiento:

"Aunque inútil, la polémica honra mucho á la prensa cubana, porque únicamente en el país clásico de la hospitalidad se discute si debe desdenarse á un caído. Estas son cosas que tiene resueltas con multitud de ejemplos la Historia.

Si Don Porfirio hubiera pasado por nuestra capital antes de que la Revolución lo derribase, entonces estaría justificado glorificarle y que siguieran llamándole el creador de la nacionalidad; el estadista glorioso que supo engrandecer á su nación.

Ahora Don Porfirio será todo lo león de Oaxaca que quiera la pluma de algunos compañeros, amantes de las leyendas heroicas; pero nadie tiene la culpa de que lo hayan derrotado.

Además, sería un absurdo lo que pretenden varios de nuestros colegas. La naturaleza no se reforma con artículos llenos de nobleza, y la humanidad tiene el buen juicio de pisotear á los caídos.

Don Porfirio podrá ser juzgado de distintas maneras. Como guerrero, frente á las invasiones extrañas, su nombre es de los más gloriosos de América. La Historia tendrá que reconocerle que engrandeció á Méjico económicamente. Los enemigos de su obra de estadista, le echarán en cara que con su sangrienta tiranía de 30 años, retardó el progreso moral de su pueblo. Pero de todos modos, Don Porfirio, proscrito y errante, simboliza el patriotismo, en una de sus manifestaciones más sublimes: cuando, vencido y ultrajado, mira desde un barco las costas nativas, y olvidando las miserias de una generación ó de una época, llora, como lloró Don Porfirio, demostrando que las revoluciones, fuertes para destruir sistemas políticos, son impotentes para borrar del alma lo que es eterno: el cariño á la tierra en que se ha nacido."

El patriotismo de Don Porfirio solloza y llora en silencio en su destierro.

El patriotismo de algunos otros grita y clamorea ante el caído.

Pero riámonos del patriotismo de Don Porfirio ante el de aquellos que quieren negar á los españoles hasta el derecho de visitarlos en su desgracia.

BATURRILLO

Cuestiones tabacaleras

"También Aramburu se equivocó" es el epígrafe de un artículo de "El Comercio." El autor, un viejo amigo mío, González Aguirre, tereja en la útil controversia originada del informe del señor Berenguer contra la ley de irrigación. Y hay que defenderse, después de admitir cómo no! que Aramburu se equivocó muchas veces como todos los hombres, altos y bajos, y seguramente más que muchos hombres, porque á mayor número de asuntos que interesan á su país, presta atención.

He de decir antes á mi culto contricante que se ha equivocado él también pensando que yo no he estudiado estas cuestiones del cultivo y elaboración del tabaco. Reconozco en Aguirre

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

VARICES
El Elixir de Virginia Nyrdaht cura las varices cuando son recientes, las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las hiebras varicosas ó las cura á impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: **Productos NYRDAHT, 91, Aguilar, HABANA**—Se vende en todas las Farmacias.

LA TOS
los RESFRIADOS, los BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS son curados por los Médicos más eminentes con las
CÁPSULAS COGNET
Remedio irremplazable contra todas las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 49, Rue de Valenciennes, y en todas FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 184
EL COCHE NUMERO 13
POR
JAVIER DE MONTEPIN
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)
(Continúa.)
Entró, La muchedumbre empezaba a llenar las habitaciones, bastante espacio para contener centenares de personas.
Los mozos iban y venían, respondiendo á unos y sirviendo á otros.
Oíanse el ruido de los vasos, el sonido de los cuchillos y tenedores y el murmullo de las conversaciones.
El propietario, hombre de alta estatura y robusto, estaba en su mostrador, llenando las botellas que los mozos presentaban para las atenciones del servicio.
Renato se aproximó á él.
—El señor Richefeu?—interrogó.
—Servidor—contestó lacónicamente el dueño del establecimiento sin suspender la operación que le embargaba.
—Desearia que me facilitara una noticia,

XVII
—¡Ah! diablo. Llegáis en mala hora. Empiezan las comidas y yo estoy muy ocupado, como veis.
—Efectivamente, pero no abusaré mucho tiempo de vuestra bondad, y el asunto de que se trata es grave.
—¿Podéis aguardar un poco?
—Desde luego. Ocuparé una mesa al lado del mostrador; tener la bondad de servirme un *vermouth*.
—Con mucho gusto. Ya estáis complacido. No os impacientéis, estaré á vuestra disposición antes de cinco minutos.
Renato tomó asiento y bebió en el vaso que el dueño del restaurant habia puesto delante de él.
La concurrencia aumentaba, y Richefeu seguía llenando botellas con febril actividad.
—No os impacientéis—decía á Renato.—En cuanto sea posible hablaremos.
—Bien, bien—respondió el mecánico, sin perjuicio de maldecir *in petto* á la clientela, que no le consentía recibir en seguida las noticias deseadas.
Así que hubo apurado hasta la última gota del brebaje aperitivo, miró al hostelero cuyo trabajo parecía que no iba á terminar nunca.
—Comeré aquí—pensó—de está manera mataré el tiempo.
Y llamó para que le sirvieran,

—Os obligo á que seáis mi cliente—dijo Richefeu sonriendo.—Pero es lo mejor que habéis podido hacer, porque la entrada durará aún unos veinte minutos.
Por fin á cosa de las ocho, el hostelero murmuró lanzando un suspiro:
—¡Uff!... ya queda poco que hacer.
Y añadió sentándose al lado de Renato:
—Estoy á vuestras órdenes. ¿Qué deseáis?
Renato sacó de su cartera la lista del restaurant Richefeu y la presentó á su interlocutor.
—¿Conocéis esto?—interrogó.
—Perfectamente. Es de mi casa. Comida de dos cubiertos, servida el 20 de octubre, en el gabinete número 7.
—Señor Richefeu—prosiguió Renato.—se trata de una cosa muy importante para mis intereses y os ruego que me ayudadis haciendo un llamamiento á vuestra memoria.
—Lo intentaré. ¿Qué queréis saber?
—Si recordáis á quienes fué servida esta comida.
—¡Ah, diablo! Es difícil de decir. Aquí entra mucha y muy distinta gente. Vos mismo podéis juzgar. ¿Cómo queréis que recuerde los rostros de cuantos pasan por delante del mostrador, sobre todo, cuando han trascurrido muchos días?
—Sí, comprendo, y voy á refrescar

vuestra memoria. El 20 de octubre lluvia. El tiempo habia sido malo durante todo el día. Uno de los comensales debía de llevar traje de cochoero.
—¡Ah! ¡ah!... Ya estoy—dijo Richefeu.
—Recordáis?
—Creo que sí, gracias al detalle del traje. Concurren al establecimiento de enfrente por lo general... Sí... Es verdad, el 20 de octubre, día de lluvia, á eso de las siete de la tarde, dos hombres...
El fondista cesó de hablar un segundo, golpeóse la frente varias veces y después se levantó.
—Esperad—prosiguió.—El mozo que sirve en los gabinetes nos dará noticias.
—Mauricio, ¡eh! Mauricio—dijo en voz alta.
—Aquí estoy.
—Acercaos.
Richefeu volvió á sentarse cerca de Renato cuya emoción era más fácil de comprender que de expresar.
—¿Surgiria por fin la luz de las tinieblas?
El mozo se aproximó.
—¿Qué deseáis?
—Recordáis á dos hombres que comieron en el gabinete número 7, hace algunos días, y uno de los cuales vestia el traje de cochoero?
—¡Vaya si recuerdo! Uno delgado y

otro grueso. El alto llevaba un paquete. Serví la comida; á eso de las nueve salió el alto, que encargó que la cuenta la pagaría su compañero.
—¿Un papel?
—Sí, recuerdo como si fuera ayer—dijo Richefeu.
—A poco le entregué la nota. Estaba poniéndose una hopalana de cochoero de color avellana y grandes botones de cobre. Aun parece que le estoy viendo.
—Eso es—exclamó Renato.—¿Conocéis á esos hombres?
—No, por mi fe. No son parroquianos. Sin embargo, habian estado ya por la mañana.
—¿Solos?
—No, con un individuo de cincuenta á sesenta años, que les esperó tomando un ajeno y escribiendo una carta. Almorzaron juntos en el gabinete número 2, yo mismo les serví.
—¿Y no oísteis nada de su conversación?
—No acostumbro á escuchar lo que hablan los parroquianos. Creo que siempre que entraba dejaban de hablar, pero no estoy seguro.
—¿No hablaron de llevar á una mujer á un punto determinado?—preguntó Renato.
—No, ¿que eso me hubiera llamado la atención. Cuando se habla de mujeres es como no lo puedo remediar. ¡Ah!... ¡Guardad!
—¿Visteis algo importante?—exclama-

mó el mecánico.
—No, pero por la tarde, después que se fueron, hallé en la mesa un papel.
—¿Un papel?
—Sí. Una factura que perdí, seguramente uno de ellos.
—¿Dijo Richefeu—el mismo mozo me la entregó por si venían á reclamarla.
—¿Y la conserváis en vuestro poder?
—Sí.
—¿Queréis dármela?
—¿Por qué no?
Richefeu penetró en el despacho y cogió de un aparador de botellas de licor un papel doblado.
—Aquí está—dijo mostrando el papel á Renato, quien lo desdobló con rapidez y leyó:
"Richard, Negociante en leñas y carbones en Montreuil.—Suministrado al señor Próspero Gaucher cien cargas de leña y ciento cincuenta haces.—Montreuil 19 de octubre.—Pagado."
—¡Diecinueve de octubre!—exclamó el mecánico después que hubo leído.—la víspera del día de la desaparición de Berta... ¡Ah! indudablemente han sido esos hombres los que la han robado. Montreuil cuyo terreno es arcosillo... ¡Montreuil! ¡y, sin embargo, he estado allí y no he podido averiguar nada!
(Continuará.)

competencia y larga dedicación a dichas cuestiones; pero acepta el que he mencionado en la voz de las cosas, que me he criado en zona muy productora y exportadora de tabaco siempre, y he envejecido en trabajos de manipulación; a tal punto, que si tuviera de cesar las hojas que han pasado por mi mano en las Escozias, después de asegurar los días bonancibles de mi vejez, podría dedicar un capitullo a fundar una estación experimental de abonos en bien de mi provincia.

Durante años he dirigido Escozias; aun visito una diariamente y en todas sus operaciones de compra, confección y venta intervengo. Luego, podré estar errado, porque ello es humano, pero opino en presencia del caso.

Como el señor Aguirre no ha leído mis anteriores "Baturrillos", necesito ponerle en autos. El señor Berenguer expuso, con toda la autoridad del legislador, que en Cuba se pierden mis cosechas por exceso que por defecto de lluvia. Y eso fué lo que yo negué, con la estadística en la mano, con el ejemplo de los últimos años, y con las noticias de los periódicos que han consignado mermas en la producción de azúcar y tabaco y enflaquecimiento y muerte de ganados, por falta de agua.

Concedido eso de la regularidad y abundancia de lluvias, resultarían mentiras las estadísticas, tanto el labor contra la tala de bosques y en pro del plantío de arbolado, y falsa leyenda esa de estar á veces secos y polvorientos nuestros prados.

Si mi contrincante conviene con Berenguer y no conmigo, razones expondrá. En cuanto á la polémica con Puentes, él sostiene, como otros enemigos del regadio, que lo que precisa en Vuelta Abajo es hacer humus. Y yo cedía á su manifestación, pero insistiendo en que el humus y la humedad no se repelen, sino que se completan. Y es por esto que aconsejo lo del atillamiento empleado en mi polémica con Prado y Valle; á saber: que lo que arrastra el humus y desbarata la corteza terrestre, no puede ser el riego que se hace en la medida y con la densidad que el veguero quiere, sino los aguaceros torrenciales, en cuyo caso viene á tierra la enemiga de la irrigación.

El señor Aguirre toma otro camino; no niega que hay años fatales por la prolongada sequía ni sostiene que el riego, hecho con método, arrastre más el humus que las grandes condensaciones atmosféricas; él toma por las condiciones de combustibilidad del tabaco, y desea volver al antiguo procedimiento de cultivo que en Vuelta Abajo consistía, desde que yo tengo uso de razón, en echar guano del Perú en el surco, plantar, y confiar á la naturaleza que el tabaco creciera ó no.

Y yo pregunto: si el abono del Perú fué desechado por sus malos resultados, si el químico es malo, porque hace amarillear la hoja y le resta aroma, y si la basura de las ciudades, aun después de muy podrida, no sirve para clase de abono parece bien á mi inteligente amigo? Ninguno? No puede ser; lo que la planta consume de sales del terreno, ha de ser compensado. ¿Conoce él alguno, que no sea de los mencionados, ni el estiércol, ni la hierba seca que muchos campesinos utilizan? Dígalo, y hará grande bien.

El sistema antiguo; no tapan, no abonar, no regar; no defender la planta del sol ardiente, ni de la mucha lluvia, ni del bicho; así como si fuera algo silvestre, dejar que haya ó no cosecha, como hay ó no mangos, y hay ó no plátanos, y arroz, y agua en los pozos, me parece arriesgado procedimiento para gentes que pagan crecida renta, que tienen familia y que han de vivir del producto seguro de sus manos.

Yo puedo preguntar á Moeller qué tal le fué con abonos mal preparados, prematuramente usados. Aguirre puede preguntar á Severo Jorge si tala ó no los millares de millares de maules que anualmente escoge y vende á

buen precio para las más acreditadas fábricas.

Hoy mismo hay en mi pueblo once escogidas: Jorge, Suárez, Puente, cinto, Granja, Cárdenas, el Mocho, casi todos negociantes de prestigio, con almacenes reputados, surtidores de conocidos fabricantes. Y puedo asegurar á mi amigo que la inmensa mayoría del tabaco que escogen prosigie de riego y abono y de toldos.

Los más pobres vegueros ya no pueden usar el "Cheese Cloth," usan guano, ó encallan. Todos abonan, con estiércol, con basura, con químico, y todos riegan. Bejuical, Santiago, Hoyo Colorado, San Antonio, Alquízar, Güines, Artemisa comarcas tabacaleras, los célebres Partidos, riegan y abonan. Y quema admirablemente este tabaco. Yo garantizo que desde Tumbadero á Santiago y desde las Cañas á Vereda, todo este tabaco arde como en sus mejores tiempos. Y aunque es cierto que en alguna comarca abunda el tabaco "lavado", demisado "paizito", el más solicitado porque puede trabajarse antes, pero inadecuado para guardarse, ese inconveniente se resolvería con lo que yo aconsejo como complemento indispensable del regadio: el establecimiento de una estación de observaciones meteorológicas, á cuyo frente un sabio, no un político ni un presuntuoso, avisara de las precipitaciones y condensaciones futuras, dentro de un plazo de 24 ó 48 horas, para que no sorprendiera la lluvia á un campo acabado de regar.

Pero voy más allá. Quiero ceder todo lo edible, y que sea cierto lo que Aguirre teme de que el continuado riego reste al terreno los elementos que dan aroma y combustibilidad. Podría decir á este respecto que sólo se trata de una mera presunción, de un temor personal; porque siendo cosa de ahora el regadio, no habiendo trascendido años bastantes para que se adviertan las consecuencias, siguiendo quemando bien el tabaco, salvo en los años en que regado y no regado, por causas que la ciencia no ha explicado, lo mismo puede estar en lo cierto que equivocarse el reselo ese.

Pero admitamos que al cabo resulte el mal. ¿Puede la población campesina, inmensa, desnuda, hambrienta, por defender para el porvenir el terreno, resignarse con la espantosa miseria que la sequía produce?

Eso de que todo el mundo quiere, como necesidad apremiante, cosechar y vender, es lo más natural del mundo. Es lo que todos los campesinos buscan, y todos los industriales; es la aspiración de la humanidad en la lucha por la vida. Muchos artículos de diario consumo, no son lo mismo que antes eran; mixtificados, inferiores, malos, pero consumibles. Lo legítimo cuesta muy caro y no todos pueden adquirirlo. Eso se decía en la Grecia antigua. "Todo el mundo no puede ir á Corinto." ¿Qué ha de hacer el productor, si no seguir la corriente y sacar de lo suyo el mejor partido posible? La abnegación suicida del que no quiera desahuciar la marca, es cosa de otros tiempos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

La Cámara y la Prensa

El señor Presidente de la Cámara de Representantes nos honrará mucho si tuviese á bien enterarse de las incomodidades y molestias que á diario sufren los periodistas que, en cumplimiento de su deber informativo, acuden á aquella parte del Congreso.

La Prensa no tiene en la Cámara ni un mal gabinete de trabajo, ni una simple sala de descanso, ni cuenta siquiera con una sola perrucha en su mexicana tribuna.

De los miles de pesos gastados en retocar y embellecer la Cámara, bien pocos han correspondido á las necesi-

dades de quienes, en nombre de la voz pública, han de informar sobre los debates, dictámenes y cabildos de los señores representantes.

Pero no es esto solo. Una ridícula exageración impide—áun terminadas las sesiones—el descenso á la oficina de taquígrafos, por los pasillos laterales del salón... Si algún periodista necesita acudir á dicha oficina, ha de hacerlo saliendo del edificio y volviendo á entrar por otra determinada puerta. ¿A qué esos rigormos para el tránsito por los abiertos corredores de la Cámara?

Y una vez en la oficina de los taquígrafos, no se crea que es fácil conseguir la copia—ya hecha—de cualquier discurso. No. Los discursos no se nos facilitan sin previo permiso del que los pronunció, porque es muy frecuente, es lo acostumbrado, que los oradores rectifiquen, enmienden, corrijan á su gusto lo que antes dijeron...

En suma: que lo que el "Diario de Sesiones" publica no sueló ser precisamente lo que en la Cámara se habla.

¿Qué opina el doctor Ferrara acerca de esto y acerca de las preferencias en las informaciones para determinados periódicos?

Háganos el honor de interesarse en favor de todos por igual; habilitemos una sala para los cronistas; autorice el libre tránsito por todos los pasillos de la Cámara—menos, naturalmente, por los del Salón de Sesiones mientras duren éstas—; ordene á los taquígrafos que se nos faciliten copias de cuantos discursos les pidamos, y los lectores, el pueblo, se lo agradecerán.

Y á esa gratitud se anticipará la nuestra respetuosa.

EL CONGRESO

SENADO

No hubo Sesión

Por falta de "quorum" no se celebró ayer sesión en la Alta Cámara. Sólo estaban en el salón al pasar lista, diez señores senadores.

CAMARA DE REPRESENTANTES

2-VI-1911

Por haber estado largo tiempo reunida la Comisión de Gobierno Interior, no se declara abierta la sesión hasta las tres menos cuarto de la tarde.

Preside el doctor FERRARA. Senadores presentes: Los justos. Ni uno más.

Aprobábase el acta, se da cuenta de un Mensaje del Poder Ejecutivo y de una comunicación del Senado, y entra-se en el

ORDEN DEL DIA

Proposiciones

Se toman en consideración las siguientes:

De los señores Alsina y otros, referente á conceder un crédito de cien mil pesos, del que se invertirán setenta y cinco mil para construir la carretera de Jovellanos á Cárdenas, pasando por Carlos Rojas, y veinticinco mil para iniciar la ejecución del ramal de enlace de Jovellanos á la carretera central, etc.

De los señores Castillo y otros, referente á conceder un crédito de ochenta mil pesos para la construcción de una carretera de Jatibonico á Arroyo Blanco.

Ambas pasan á las respectivas comisiones.

Dictámenes

Dáse primera lectura á los siguientes dictámenes, que se incluirán en la próxima orden del día para su aprobación:

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia al proyecto de Ley referente á conceder una pensión de veinticinco pesos mensuales, á cada uno de los dos hijos del general Flor Crombet.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos á la proposición de ley referente á conceder un crédito de ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos, setenta y tres centavos, para la construcción de una carretera entre Baines y Sabana de Robles.

De la Comisión de Instrucción Pública á la proposición de Ley referente á establecer una Escuela de Artes y Oficios para mujeres. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos).

Susana las tres de la tarde.

El señor BORGES, que ha pasado á ocupar la Presidencia.—En cumplimiento de un acuerdo de la Cámara va á proferirse á reanudar el debate sobre los Presupuestos...

Una noticia

El señor GARCÍA CAÑIZARES solicita del Poder Ejecutivo diversos datos relacionados con el proyecto de ley referente al Cuerpo diplomático y consular.

Acuérdase apoyar esta solicitud.

La amnistía

El señor CAMPOS pide que, antes de discutirse los Presupuestos, se termine el debate sobre la proyectada amnistía.

El señor FERRARA se adhirió á este deseo.

Continúa, pues, el debate sobre el artículo del proyecto de Ley de la Comisión de Justicia y Código, relativa á amnistía por delitos é infracciones electorales.

El señor VIONDI combató la amnistía presentada por el señor González Sarraín al dictamen de la Comisión de Códigos.

El señor GONZÁLEZ SARRAÍN la defiende, y manifiesta que esta amnistía favorecerá á liberales y á conservadores.

El señor FREYRE DE ANDRADE, interrumpe para declarar que ningún conservador defiende esta amnistía.

El señor GONZÁLEZ SARRAÍN.—Se trata de unas pobres víctimas políticas...

El señor FERRARA.—Son víctimas los delinquentes?

El señor GONZÁLEZ SARRAÍN.—Víctimas de su delincuencia. Y yo, por mi parte, acaso tengo mucho que agradecerles...

El señor FERRARA.—No lo creo. Estimo demasiado á Su Señoría para creer que la representación que ostenta es solamente un producto de determinadas delincuencias.

El señor GONZÁLEZ SARRAÍN concluye su discurso de defensa, y vótase, nominalmente, su enmienda. Deséchase por 34 votos contra 22.

Se pone á discusión el artículo primero del proyecto de ley. Apruébese.

Se discute una enmienda adicional del señor Delgado, al artículo primero. El señor FERRARA combate la enmienda, que abarca dos puntos distintos: la solicitud de reintegración de las multas impuestas por faltas electorales, y la inclusión de los desertores del Ejército y la Armada en esta ley.

La primera parte la rechaza por considerarla impresentable, y la segunda dice que es, por lo menos, inútil, ya que en el Senado hay pendiente un proyecto de ley de amnistía para los desertores.

El señor DELGADO defiende su enmienda, especialmente en lo que se refiere á las deserciones, aludidas.

El señor GONZÁLEZ LANUZA consume un turno contra la enmienda.

Las deserciones

El señor CAMPOS MARQUETTI consume otro turno en pro, y extiéndese en largas consideraciones sobre la índole de las deserciones en el Ejército, motivadas, según el orador, por los dos temas "de lo alto".

He aquí, taquígraficamente, algunas de sus afirmaciones:

"Cuando se organizó el Ejército, muchos padres llevaban de las manos á sus hijos para alistarse como soldados, y muchos jóvenes, aun de la buena sociedad habanera, ingresaron en el Ejército teniendo grandes esperanzas. Pensaban servir bien y comenzaron siendo verdaderos soldados, útiles á la patria. Obedecían ciegamente á los preceptos rigurosos de la Ley Militar, y yo, que tuve el honor de ser uno de los Jefes fundadores del Ejército, puedo probar cuantas veces fuese necesario, cómo pasó mucho tiempo sin que viniera la primera deserción. De modo que hemos tenido en el Ejército desde su comienzo jóvenes estudiantes que no podían seguir pagando su carrera y que iban al Ejército á ser soldados y fueron buenos soldados; pero nos encontramos después que todo eso ha ido cambiando. Se puso como instructor, al comandante Puyol y el comandante Puyol pudiera ser testigo de la nobleza con que servían los cubanos en el Ejército en su comienzo, de la fidelidad que observaban, así como el empeño que ponía cada uno en cumplir el juramento que habían hecho de vivir y mantenerse al pie de la bandera. Más tarde todo eso se fué sobreponiendo; los soldados no han desertado de las filas ni por desamor á la bandera ni por deseo de no cumplir las órdenes estrictas de sus jefes, sino han ido respondiendo á cada ultraje, han ido respondiendo á cada desamor, á cada acto de indisciplina venido de lo alto, que en cuanto á la materia prima podemos estar orgullosos: Cuba de soldados y de buenos soldados, cumplidores, disciplinados, y respetuosos.

Señor FERRARA.—El mayor número de desertores fué en 1910.

Señor CAMPOS MARQUETTI.—Eso dice Montecagudo.

Señor FERRARA.—Lo acaba de decir el señor Delgado.

Señor CAMPOS MARQUETTI.—Refiriéndose á datos facilitados por Montecagudo...

Señor PRESIDENTE.—(Agitando la campanilla). Señor Campos Marquetti, la Presidencia va á decidir, conforme á preceptos de la Ley de Relaciones entre ambos Cuerpos Colegiados, y de documentos que ha pedido, el debate en la forma que estima justo.

La enmienda del señor Delgado efectivamente comprende dos puntos distintos, el primero, el que se refiere á las multas que hayan sido hechas efectivas con motivo de delitos electorales, y el segundo que es el que se ha traído principalmente en su discurso el señor Campos Marquetti, ó sea el que se refiere á amnistía para los desertores del Ejército.

El proyecto de amnistía presentado en el Senado fué comunicado á esta Cámara con fecha 17 de Mayo del año actual, y la enmienda del señor Delgado sobre el mismo extremo ha sido reproducida con fecha 26 del propio mes y año.

El artículo 13 de la Ley de Relaciones entre ambos Cuerpos Colegiados dice que mientras esté pendiente en uno de los Cuerpos Colegiados algún proyecto de Ley ó de resolución, no puede hacerse en el otro ninguna propuesta sobre el mismo objeto de aquel.

La Presidencia accidental desconoce, porque no es posible que recuerde toda la documentación de la Cámara que él no ha ordenado, que hubiera este proyecto de Ley en el Senado, pero ya que insistientemente se ha llamado la atención por los señores Representantes que han hablado, no quiero la Presidencia incurrir en una infracción del Reglamento de la Cámara y de la Ley de Relaciones y por esto suspendo el debate en cuanto á la segunda parte de la enmienda del señor Delgado, y la deja subsistente en su primera parte, en lo que se refiere á la devolución de las multas que hayan sido hechas efectivas con motivo de delitos electorales; resolución que la Cámara aceptará como legal en virtud de las manifestaciones anteriores.

Puede el señor Campos Marquetti continuar refiriéndose á la primera parte de la enmienda.

Señor CAMPOS MARQUETTI.—Respecto de ella no tengo nada más que decir.

El señor FERRARA, recordando una alusión del señor Campos Marquetti, se apresura á declarar que él no ha querido molestar con sus palabras, ni en lo más mínimo, á los actores de la enmienda.

Vótase la enmienda en su primera parte solamente.

Apruébense los artículos segundo, tercero y cuarto.

Pasa el proyecto á la Comisión de Estilo.

Los Presupuestos

Reanúdase el debate del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre los Presupuestos.

El señor FREYRE DE ANDRADE rectifica, negando que haya desauerdo entre los señores Wifredo Fernández, González Lanuza, Morajón, Soto y orador, porque cada uno sostuvo distintos criterios individuales.

Aludiendo especialmente al señor Wifredo Fernández, dice que no ha debido tener ese escrúpulo de considerarse como disidente al defender su voto.

Respecto al señor González Lanuza manifiesta que tampoco puede estar en desauerdo político con él, á pesar de sus particulares apreciaciones, como no deben ambos de ser correligionarios del señor Dolz, que discrepa bastante en su modo de pensar...

Quita importancia á todas estas discrepancias que considera momentáneas.

El señor VIONDI rectifica también brevemente.

Y se levanta la sesión.

He aquí los datos solicitados del Poder Ejecutivo por el señor García Cañizares:

1o.—Número de cubanos que figuran inscritos en el Registro de ciudadanos cubanos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Venezuela, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia y Noruega.

2o.—Movimiento comercial entre Cuba y esos países.

3o.—Sus ingresos en el Tesoro de la República durante el último año económico.

Los incendiarios

Ayer tarde fué presentada á la Cámara la siguiente proposición de ley: "Uno de los delitos que con más frecuencia se comete en la República es, sin duda alguna, el de incendio con ánimo de lucro.

Comerciantes en ruina ó en mala situación económica aseguran sus establecimientos y propiedades y rápidamente los liquidan apelando al incendio en perjuicio de sus acreedores y de las Compañías aseguradoras.

Ese delito, por su índole especial y por la gravedad de la pena que nuestra actual legislación le señala como responsabilidad al delincente, se realiza, en la casi totalidad de los casos con la mayor impunidad.

Los tribunales de Justicia cuentan únicamente como una prueba indiciaria

50,000 LIBROS

Absolutamente Gratis

Todo hombre debe pedir cuanto antes un ejemplar de este maravilloso libro. Hombres que se hallan próximos á contraer matrimonio.—Hombres que se hallan enfermos.—Hombres que hayan bebido con exceso, han trasnochado, y entregado á los placeres.—Hombres débiles, nerviosos, decididos—hombres incapaces para el trabajo, ó incapaces para disfrutar debidamente de los placeres de esta vida. Todos estos hombres deben pedir un ejemplar de este libro gratis. Este libro explica como hombres sanos arruinan su salud y su vida, como contraen enfermedades, y como pueden ser restaurados á la buena salud, robustez, fuerza y vigor en un corto tiempo, y á un costo muy reducido. Si Ud. desea ser un hombre entre los hombres, este libro le indica como conseguirlo.



Este Libro Gratis Vale \$10.00 en oro á la persona que lo posee.

Se Halla Ud. entre Los Aflicidos

Con Envenenamiento de la sangre, Sífilis, Gonorrea, Pérdida de Fuerzas, Pérdidas de Flujo Vital, Emisiones Nocturnas, Virilidad Perdida, Impotencia, Atrofía, Estrabismo, Reumatismo, enfermedades Organicas, ó Mal de los Riñones, de la Vejiga, Del Estomago ó del Hígado?

Si Ud. tiene dolores en la espalda, carece de apetito, el Estomago agríe, Dolores de Cabeza, Ataques Biliacos, falta de sueño, se siente cansado y abatido por las mañanas, de mal humor é irritable, Ud. debe poseer un ejemplar de este valioso libro. En él hallará Ud. explicado en frases claras y sencillas, el porque está Ud. sufriendo y como puede Ud. recuperar la salud perdida.

Millares de hombres han recuperado su perfecta salud con la ayuda de este valioso libro. En su caso, un monumento de sabiduría y contiene precisamente aquellas cosas que lo solitario, sano ó enfermo debe de saber. No gaste Ud. su dinero en tratamientos inútiles, hasta que haya Ud. leído este libro de principio á fin. Se aborrazá Ud. mucho dinero, y en el verá Ud. como puede Ud. convertirse en un hombre fuerte y robusto. Tenga presente que este libro es enviado absolutamente gratis. Nosotros pagamos el franquico. En el sobre no aparece nombre medico alguno. Nadie sabrá lo que es mas que Ud. Ponga Ud. su nombre completo, y dirección en el cupon al pie, recortelo y envíenoslo por correo; nosotros haremos el resto.

ENVÍENOS ESTE CUPON GRATIS HOY.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 465 208 N. Fifth Ave., Chicago, Ill., E. U. de A. Muy Res. mios.—Yo estoy interesado en el Libro que ofrezco Gratis y le agradecería se sirviese enviarme por correo un ejemplar del mismo.

Nombre Calle y No.
Ciudad
Estado ó Prov. País



Cuellos "ARROW"

Lucen bien mientras que duran—duran mas que los cuellos ordinarios y no cuestan mas. 20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana. Cluett, Peabody & Co., Fabricantes



Embellecimiento de la piel

CURACIÓN de toda clase de Llagas y úlceras; picadas de mosquitos y demas animales venenosos; comezono, sudores y aliento fetidos; enfermedades de la piel, de la nariz, del oído y de los ojos.

CONSERVACIÓN, blanca resplandeciente de los dientes.

con el **KERASTOL** (Polvos, Jabón, Baño)

Higiene íntima

NUEVO ANTISÉPTICO INOFENSIVO, ACUMULADOR DE OXÍGENO

Dr. LIQUET, Químico-Analista del Instituto Pasteur, 36, Avenue Niel — PARIS

En LA HABANA, DROGUERIA SARMA y D. MANUEL JOHNSON, y todas farmacias

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquacas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

EXIJA EL NOMBRE: PELLETIER

En todas Farmacias

que, si bien es suficiente para adquirir el convencimiento de la realización del delito, las hace vacilar al dictar sentencia ya que se ven obligados a condenar a imponer una pena de tal gravedad que es suficiente a crear en ellos esa situación de ánimo sin que sirvan para nada los esfuerzos que realizan los Jueces y Fiscales ante la realidad de tal hecho.

Consecuencia natural del mismo es que a medida que el tiempo pasa el delito se comete con mayor frecuencia ya que la experiencia dice a tales criminales que a mansalva y en la seguridad de una absolución pueda delinquir.

Ella mueve a los Representantes que suscriben a someter a la consideración de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 1o.—Al final de la sección segunda del Capítulo V, Título XIII del Código Penal se agregará un artículo que dirá:

Los que con ánimo de lucro e intención de defraudar a sus acreedores ó a las Compañías de Seguros de que tengan póliza ó a cualquier otra entidad incendiaren ó prestaren su concurso para incendiar establecimientos, fábricas, edificios ó plantíos de cualquier clase que fueren sin tener en cuenta la ascendencia de daño que causan, serán condenados a la pena de Presidio Mayor en su grado mínimo ó Presidio Correccional en su grado medio.

Si por consecuencia del delito resultare la muerte de alguna persona a que en el artículo se mencionara al ocurrir el siniestro, se aplicará la pena superior en un grado.

Artículo 2o.—Esta Ley regirá desde su publicación en la Gaceta.

Gustavo Pino.—Salvador Morán.—Carlos Armenteros.—Raúl de Cárdenas.—Nemesio Busto.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

NOTAS PERSONALES

Don Manuel Fernández

A bordo del vapor americana "Havana," que zarpará mañana de este puerto para el de Nueva York, tomé el pasajero nuestro amigo don Manuel Fernández, de la casa comercial P. Fernández y Compañía de esta ciudad.

Desde los Estados Unidos el señor Fernández se dirigirá a Londres, con objeto de asistir a las fiestas de la coronación del Rey Jorge V de Inglaterra.

Más tarde irá el querido amigo a Villardevevo, en Asturias, para pasar al lado de los suyos la mayor parte de la temporada veraniega. Lleve feliz viaje.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

NICARAGUA

En el mismo ser.

El golpe de Estado que contra el General Estrada no ha mucho llevaron a cabo en la República nicaragüense los mismos Ministros de su gabinete, derrocándolo de la presidencia y obligándole a salir huyendo precipitadamente del país, por lo que puede colegirse, no obedeció a más fines, ni tuvo otros loables impulsos, que simplemente darle satisfacción a sentimientos de personales venganzas, y mezquinas ambiciones.

Cierto que el caído Presidente no disfrutaba en su país de las simpatías populares, porque sabía esa opinión en general, que tenía necesariamente promesas que cumplir a los Estados Unidos que afectaban muy esencialmente a la soberanía de la nación, y por consecuencia a la dignidad patriótica, pero es el caso que, los individuos que actualmente constituyen el nuevo Gobierno provisional continuarán inspirando sus actos en la mis-

ma norma política que el anterior, y seguirán siendo partidarios del empréstito que la misma Nicaragua con menoscabo de su autonomía imploró humildemente de los políticos de Washington.

Todos ellos formaron parte de la destituida Asamblea que con Estrada a la cabeza, no tuvieron empacho en comprometerse a realizar una operación financiera cuyas condiciones eran en extremo vejaminosas para la nación; todos ellos, no harán cambiar la faz del escenario político, puesto que continúan en el Poder los mismos hombres que militan en el partido llamado Conservador, y que en otro tiempo apoyaron al general Estrada para derrocar al doctor Madriz, y elevarlo a la Presidencia, con el eficaz auxilio del gobierno americano.

En Nicaragua no puede haber en realidad más que dos partidos: el esclavista y el libertador, ó lo que es lo mismo: conservadores y liberales, siendo estos últimos, los que representan la protesta activa de Nicaragua escarnecida.

Por consecuencia, en las próximas elecciones, á que en breve será convocado el país para la designación del nuevo Presidente de aquella República, es casi seguro que los liberales se retraerán de ir á las urnas, de igual suerte que obraron en las elecciones de Noviembre del año anterior, si se tiene en cuenta que existen las mismas causas que determinaron entonces á ese partido á proceder en esa forma.

El telégrafo acaba de darnos cuenta de la voladura del fuerte La Loma, trisite accidente que ha ocasionado un par de centenares de víctimas, y cuyas causas y origen, aunque según se dice están aún envueltas en el misterio, hacen presumir que sean análogas á las que impulsaron las voladuras de los polvorines y depósitos de armas no ha mucho tiempo y como prolegómenos del movimiento de rebeldía contra el Presidente Estrada.

Varios liberales han sido detenidos so pretexto de haberse descubierto que la explosión fué el resultado de un complot político, pero al mismo tiempo niega el Gobierno que ello sea el principio de un movimiento revolucionario, lo cual no se compagina fácilmente y mucho menos con la indicación del Corresponsal que telegrafió de que la situación en Managua es muy grave.

ECUADOR

Las islas Galápagos.

Circuló primero como un rumor, pero hoy se asegura con certeza que el Gobierno de Chile está gestionando con una gran insistencia del Ecuador, el que esta república le haga cesión de las islas Galápagos.

La idea no es nueva, porque ya digimos no ha mucho, que en distintas ocasiones le había hecho Chile al Ecuador indicaciones en ese mismo sentido, como también se las ha hecho Francia y los mismos Estados Unidos antes de la reciente proposición de arrendamiento por el plazo de noventa y tantos años, pero precisamente por ser ahora cuando los Estados Unidos tiene un decidido interés en poseer el dominio de esas islas, por razón de la posición geográfica que ocupan en el Pacífico, causa verdadera sorpresa y parece inaudito que ninguna nación trate de atravesarse á los designios de Norte América ó impedirle sus planes, si no lleva un decidido propósito de provocar su enemistad.

A los Estados Unidos les conviene esas islas sobremanera, las necesitan por su proximidad con el Canal de Panamá, y lógico es presumir que no permitirán bajo ningún concepto, el que el Ecuador las cediera ni arrendara á ninguna otra potencia, tanto por que con ello recibiría una grave ofensa, cuanto porque en manera alguna le podría convenir aceptar de buen grado si no ese peligro, al menos ese inconveniente para cualquiera futura eventualidad.

EL CENTENARIO DE JOVELLANOS

El Casino Español de la Habana.—Sesión patriótica.—Valiosa representación.—Una corona.—Acuerdos generosos y unánimes.

Anteayer celebró sesión la Directiva del Casino Español para tratar, entre otros asuntos de importancia, del Centenario de Jovellanos, y justo es que consignamos aquí, para honor de los españoles residentes en Cuba y enaltecimiento de su representación más genuina y caracterizada, que la proposición del señor don Secundino Baños respecto á que el Casino y las Colonias Españolas confederadas deberían estar dignamente representados en las grandes fiestas con que no sólo Asturias, sino España entera, se proponen rendir público homenaje á la preclara memoria de Jovellanos, fué acogido por todos los señores vocales con sincero beneplácito y franca unanimidad.

A las palabras sentidas, elocuentes, noblemente inspiradas, del señor Baños, contestaron otras palabras, no menos efusivas y entusiastas, proclamando la grandeza del sabio español que ocupó los más altos puestos en el gobierno de su patria, sin que su nombre se manchara con las impurezas de la realidad y sin que su espíritu, forjado al calor vivificante de las ideas clásicas y saturado de los penetrantes aromas del Renacimiento, se desviara ni por excepción de las corrientes purísimas que tendían á regenerar á España mediante procedimientos pedagógicos y reformas sociales y políticas que daban al porvenir lo que debe dársele, pero que aceptaban del pasado aquellas ideas y aquellos métodos que no mueren jamás, fórmulas sustantivas del progreso de los pueblos sin las cuales ningún paso de avance puede consolidarse ni dejar huellas visibles en el transcurso de las generaciones y á través de los siglos. Jovellanos, muy gijonés y muy asturiano, fué por encima de todas las cosas un fervoroso español, tal vez el español más grande, más abnegado y consecuente del siglo XVIII—dijámo su conducta austera como Magistrado, sus informes luminosísimos como miembro de todas las Academias, sus gestiones salvadoras como Ministro del Rey en circunstancias difíciles para el buen nombre nacional, sus ejemplos de integridad insuperable y de energía varonil en el Consejo de Estado y después en el de la Regencia—y siendo así, y uniéndose los

poderes públicos de España al histórico Principado para conmemorar el Centenario de la muerte de uno de sus hijos más ilustres (como iba á faltar en esas fiestas que en Gijón se preparan, la adhesión, el concurso, la participación ostensible y directa de los españoles de la Habana? ¿Cómo iba el Casino Español de esta capital, de historia tan limpia, de tradiciones tan gloriosas, siempre compeñetrado con los intereses de España y con los triunfos de la raza, á permanecer en ocasión tan solemne pasivo é indiferente, sin ofrecer á las altas autoridades de la Madre Patria que en el mes de Agosto se reunirán en la capital marítima de Asturias, un gallardo testimonio de su vitalidad y de su patriotismo?

No, el Casino Español de la Habana no podía dejar de concurrir oficialmente al Centenario de Jovellanos, y por eso en la junta celebrada anteayer acordó por unanimidad comisionar á distinguidos miembros de su Directiva que actualmente se encuentran en España para que lo representaran en todos los actos que se celebren en Gijón en honor del esclarecido autor del Informe sobre la Ley Agraria. Constituirán esa Comisión don Juan Bances Conde, Presidente, don Lisardo Fernández Río, don Silverio Blanco, don Pedro Pereda y don Ramón Argüelles.

Otro de los acuerdos tomados fué el de adquirir una artística corona para depositarla en el monumento que se ha erigido en Gijón á Jovellanos y conceder un amplio voto de confianza á la representación del Casino y de las Colonias Españolas confederadas para que en las fiestas del Centenario dejen el nombre y los prestigios de la patriótica institución á la altura que le corresponde, disponiendo del crédito que estimen necesario á este fin.

Estos acuerdos honran muchísimo al Casino Español de la Habana y á los dignísimos vocales de su Junta Directiva, á todos los cuales nos complacemos en felicitar en la persona de su caballeroso y culto Presidente, don Secundino Baños, cuyas iniciativas son las que corresponden á un hombre de su posición, de su historia y de sus prestigios.

JUECES MUNICIPALES

Provincia de Oriente

El Presidente de la República firmó ayer los siguientes nombramientos de Jueces Municipales:

Cristo.—Propietario: Victoriano Landa.—Primer suplente, Vicente Rodríguez; segundo suplente, Federico Cutié.

Ramón de las Yaguas.—Propietario, Juan Bautista Duany; primer suplente, Antonio Puertas; segundo, Pedro Pérez López.

Dos Caminos.—Propietario, Antonio Feria Savori; primer suplente, Antonio Estévez; segundo, José Portales.

Palma Soriano.—Propietario, Rafael Borgellá; primer suplente, Delfín Arias; segundo Rafael Mestre y Diaz.

Manzanillo.—Propietario, Juan M. Faxas; primer suplente, Manuel Romagosa; segundo Juan Elias Pérez.

Niquero.—Propietario, Crispín Lemón; primer suplente, Godofredo Lemes; segundo, Antonio Rebutillos.

Vicana.—Propietario, Antonio Socarrás; primer suplente, Arturo Arias; segundo, Alberto Guevara.

Yara.—Propietario, Miguel Angel Lorente; primer suplente, Carlos Be-

nítez Benítez; segundo, Francisco Pi y Gálpedes.

Calicito.—Propietario, Luis Almirall Tejera; primer suplente, Armando García Ruiz; segundo, Olimpo Santiesteban Suárez.

Guisa.—Propietario, Manuel González; primer suplente, Francisco Chávez; segundo, Enrique Martínez.

Jiguani.—Propietario, Rafael Milán; primer suplente, Ricardo Diaz; segundo, Alberto Rabaza.

Baire.—Propietario, Angel Alvarez Rosales; primer suplente, Manuel Fabrè Yero; segundo, Fidel Martínez.

Santa Rita.—Propietario, Manuel Dominguez; primer suplente, Rafael Probanze; segundo, Porfirio Arias.

Yateras.—Propietario, Saturnino Rodríguez Fuentes; primer suplente, Amparo Delgado Mejías; segundo, Cirilo Dubois Estenger.

Tiguabos.—Propietario, Antonio Deville Paure; primer suplente, Rafael Mesa Romero; segundo, Antonio Gómez Parra.

Cacocum.—Propietario, Nicerio Medrano; primer suplente, Miguel Martínez Rosa; segundo, Antonio Billopa González.

Velasco.—Propietario, Manuel Serrano Reyes; primer suplente, Domingo Consuegra Bermúdez; segundo, Miguel Santiesteban Marín.

NIÑOS ROBUSTOS

Es incalculable el valor de la salud en este período tierno de la vida. Si hay una edad peligrosa es aquella en que se pasa de la infancia á la adolescencia; en esta época del desarrollo es que el niño requiere mayor cuidado puesto que de ello depende el bienestar de su vida futura. Que felicidad mayor para un padre que ver sus hijos siempre alegres y saludables; y por el contrario cuán triste y penoso es ver crecer un niño enfermizo, pálido y que nunca se halla dispuesto á disfrutar del juego y los placeres con el gusto que la temprana edad debiera proporcionarle. Es indudable que durante este período crítico los niños necesitan tomar algún tónico reconstituyente que estimule su sistema y facilite el desarrollo y crecimiento.

EL VINO DE STEARNS

DE ACEITE DE BACALAO es el medicamento que todos los niños debieran tomar. Su sabor es agradable y sus efectos maravillosos, y no cabe duda que á este afamado vino deben muchos padres la salud de sus hijos. De venta en todas las Farmacias. F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronquera, Anginas, Gatarro, Gripa, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRÈRES, NANCY (Francia).

Yareyal.—Propietario, Francisco Feria Avila; primer suplente, Amado Ternel; segundo, Manuel J. Maldonado Labrada.

Auras.—Propietario José Ajo Cruz; primer suplente, Rafael Cruz Torres; segundo Rafael Cruz Serrano.

Victoria de las Tunas.—Propietario, Juan Maestre González; primer suplente, Angel Licea Rivero; segundo, Pastor Salazar.

Mabujabo.—Propietario José Milá Pérez; primer suplente, Eugenio Piedra; segundo, Bienvenido Palomares.

Cabacú.—Propietario, Manuel Avila Osorio; primer suplente, Tomás Lingoya; segundo Rafael Gel y Reyes.

Guiniso.—Propietario, José María Roper y Calvo; primer suplente, Luis Lahens; segundo, Atilano Delgado.

LA CULTURA Y EL ORDEN

Puntualizando...

En los pueblos incultos no se toleran opiniones:

En los pueblos semicultos, las opiniones se burlan:

En los pueblos cultos, las opiniones se respetan:

Y en los pueblos cultísimos, las opiniones se saludan...

De manera que, según vamos viendo, eso de permitir ó prohibir manifestaciones por miras al orden y por respeto á las opiniones del espectador, es una cuestión de cultura, un problema de educación pública; y por lo tanto, mejor que resolverlo por la Constitución, debe resolverse por Carreño.

Ni se diga que si en tiempos pasados no había disturbios públicos era porque no existían aquí otros cultos fuera del que suele celebrar procesiones; porque habrá que responder, que poco favor se les hace á esas religiones con suponerlas tan faltas de educación y ayunas de tolerancia si es que ellas no celebran manifestaciones en una ó otra forma, no habiendo ocasión de que se encuentren unas y otras en la misma calle.

Si las celebran, nada tienen que alegar, si es que todos somos iguales.

En Cuba nunca se ha dado el espectáculo que se da á cada paso en otras naciones, espectáculo que no hay que juzgar en ellas, solo por consideración al grado de cultura popular como aquí, porque el caso es diferente.

Donde ha habido guerras religiosas, y en determinados períodos de su historia se ha identificado la causa de la fe con las dinásticas y políticas, han quedado grabadas esas diferencias como surcos indelebiles en la frente de los pueblos.

Aquí nunca se identificó la idea religiosa con la causa de la independencia política, á Dios gracias; y si se alteró en parte la situación anterior y se incluyó en la causa revolucionaria (que ya se sabe que no fué la de todos los cubanos, ante factum) la libertad de cultos, y se adosó á la Constitución, (de manera bien secundaria, por cierto) no fué porque, cansados los cubanos de su religión, ansiaran por otras, que tal vez ni comprenden nunca ni asimilan sino para ser consecuentes con los principios que aceptaban (los revolucionarios, digo) y en conformidad con la manera peculiar de ser del espíritu cubano, que precisamente no comprende ni gusta de polémicas religiosas.

Acéptalo todas las religiones, para que no pudiera haber ningún descontento, no porque el católico estuviera cansado de ser católico ni el indiferente cansado de su indiferencia. Nada interesa menos al hijo del país que si la Biblia se ha de entender así, ó si se ha de entender asno; polémicas que le tienen absolutamente sin cuidado.

Y estamos plenamente convencidos de que la indiferencia con que se vivió en la Habana la campaña en favor del I. M. C. A., no tuvo por causa más que esa clase de Biblia que se anunciaba, barajada con los sports y el gimnasio.

El cubano mal educado respeta lo

sagrado casi instintivamente; pero eso mismo no lo manosea, ni puede comprenderlo mezclado con sports; y como no es generalmente religioso práctico, no se ocupa de esas cuestiones y de esas materias; no las desprecia, pero las deja, prestando de ellas. Y eso es ser indiferente.

Faltando aquí, según eso, el celo religioso, no es de pensar en colisiones en la vía pública.

Ni somos tan mal educados que demos, como no hemos dado nunca, el espectáculo de una colisión zafia por ocasión de procesión ninguna.

Porque, no lo dudemos, ni achaquemos á otra cosa; aquí es cuestión de educación y nada más.

El grado de obscuro silencio ante el traje, ante la acción, ante la palabra del contrario en la vía pública, será la señal del grado de su cultura.

¿Qué? ¿Es que la colectividad, con tantos títulos y atributos de persona como se arroja y tiene, sólo de una ha de carecer, del de la educación?

Es que los Estados han de ser personalidades y no han de ser personas educadas porque lo sean colectivas?

Y entre sus obligaciones para con los pueblos ¿no es una la de educar, siendo así que su educación no es fácil guardar el orden, y con educación, sólo por ella se guarda lo que sin ella no se guardaría sin gran ejercicio de virtud, de virtud cívica?

El primer grado de educación pública es la tolerancia; el silencio ante el sombrero extraño, ante el andar desgarbado, ante el gesto ridículo del transeunte; ante lo que no nos gusta y topamos en la calle, bien sea una persona, ó un traje, ó una manifestación, etc.

¿Protestaría una persona educada de que se le sentara al lado en un tranvía una persona mal vestida? ¿Sería esto cívico? Más aún: ¿Se molestaría nadie de que se le sentara al lado una persona gruesa, sin más que por ser gruesa, y tendríamos que sacrificar nuestra comodidad? ¿Se atrevería una persona medianamente educada á mostrar la menor señal de que reparaba en ello?

Pues lo mismo debemos hacer ante la opinión ajena, tan opinable como la nuestra.

El segundo grado de cultura es el respeto: No nos contentamos con mostrarnos meramente tolerantes, meramente pasivos con aquellas personas ó opiniones que juzgamos respetables, aunque no de nuestro gusto sino que las respetamos, lo cual es algo más que tolerar.

Pues, la opinión religiosa, señores tolerantes, es por lo menos una de tantas ideas que merecen respeto.

El tercer grado de cultura pública, será la amistad pública, la finura popular: Esta, claro está, no se puede exigir al disidente en materia tan delicada, tan de amor propio como son las que se refieren á creencias; pero el que la tenga (si es que esas sus creencias se lo permiten) será desde luego mucho más fino que el que no la tenga.

Y digo, si sus creencias se lo permiten, porque anda por ahí una cosa que tomando al pie de la letra el *non inveni per viam salutavitris* del Evangelio, no saluda ni al lucero del alba. A estos, si no se le pueden pedir perfiles, si se les puede exigir la rudimentaria pasiva tolerancia.

No se comprende el rigor y exquisitez de formas en la educación sólo para algunas personas y sólo en determinados lugares, excluyendo el lugar más honorable, que es la vía pública, y la persona más respetable, que es el público disidente, el de las opiniones contrarias á las nuestras.

Y lo repito: la persona más respetable es el disidente, ya sea un particular, un individuo, ya (y mucho más) una colectividad; así como la más amable es el correligionario, y entre las colectividades la propia.

Nuestro afecto es para el maestro, pero nuestro respeto no es para él, es para el contrario; si no ¿en qué se distinguen el uno del otro tributo?

En Norte América donde se prohibían las manifestaciones religiosas por miras al orden público, que en ciudades grandes es más de guardar, ya se celebran en cualquiera esquina. Esa ley ha sido derogada por sí misma, en vista

PASTEURINA

DEL Dr. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficies cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

Se vende en la Botica "San José" HABANA NUM. 112 HABANA

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

MALES DE FACIL REMEDIO

No existe razón fisiológica para que el período de embarazo sea en la mujer la cadena de trastornos que á diario se está viendo. Rara es, en efecto, la que pasa los nueve meses de la gestación sin quejarse de que le duelan las espaldas, las caderas, la cabeza, el vientre de estar excesivamente nerviosa, irritable, falta de apetito (precisamente cuando, por obvias razones, mejor debiera alimentarse); de respirar con dificultad y de otras mil inconveniencias que, por creérselas propias del embarazo, se las deja pasar sin buscarseles el remedio. Sin embargo, cuando se ha visto á una mujer robusta experimentar nada semejante? Ni haya miedo de lo que experimente la que, en su oportunidad, haga uso de las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT, tónico uterino de incomparables cualidades para fortalecer y robustecer el sistema y los organismos propiamente femeninos.

ANATOMIA DE LOS SENOS



EL MAMMIGENE DEL D' POLACEK No. 1. Desarrolla el pecho. No. 2. Endurece y reconstituye el pecho caído ó debilitado á consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento. No. 3. Diminuye el pecho. Uso externo — Inocua absoluta — Duración del tratamiento: 1 ó 3 meses. En LA HABANA: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 44 que envían noticia explicativa á quien la pide ó escribir al inventor D' POLACEK, 34, rue Richer, PARIS.

de que repitiéndose esos desahogos religiosos, no se altera nunca el orden.

El 16 de Julio de 1896 celebró en New York una sonadísima manifestación católica, una procesión a la Virgen del Carmen, que recorrió media ciudad, repitiéndose anualmente en la misma fecha, no digo sin disturbios, pero aún sin extrañeza de nadie, porque el buen sentido de los americanos es cada día más culto. El pueblo progresa en sus ideas y en sus formas, a medida que lo hace el Estado.

¿Qué nos importa que el Estado no nos oprima ni constriña con leyes restrictivas de nuestras opiniones y de nuestros gustos, si el público que es el otro factor con quien vivimos, nos las limita en la calle?

¿Qué me importa que me desaten y digan: corre... si encuentro en el camino quien me dice: alto!...

Si el Estado nos oprime, no somos libres; si el público nos oprime, no somos libres; sólo cuando uno y otro nos respeten, seremos lo que dicen que somos.

E. A. B.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó a las cuatro y media de la tarde.

Presidió el señor Azpiroz, actuando de Secretario el señor Valladares, por continuar enfermo el licenciado Sedano.

Se aprobó el acta.

Nuevo adjunto

Juró y tomó posesión del cargo de Adjunto de la Comisión del Impuesto Territorial el señor Manuel Pina, que viene a ocupar la vacante ocurrida en esa comisión por el sensible fallecimiento del señor Pedro Machado.

Mensaje del Alcalde

Se dió cuenta de un Mensaje del Alcalde, conminando al Ayuntamiento para que resuelva a la mayor brevedad posible el expediente sobre el detallan y presupuestan las obras de reparación que son necesarias realizar en el edificio de los Fosos Municipales.

Dicho expediente quedó sobre la mesa en sesiones anteriores a solicitud del señor Suárez, quien lo pidió más tarde en la Secretaría, para estudiarlo.

La Cámara acordó rogar al señor Suárez que lo devuelva, para resolverlo en la próxima sesión.

Una reclamación

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de don Aurelio Sandoval, reclamando el pago de los honorarios que devengó en su carácter de tercer perito nombrado para fijar el precio de los terrenos de Prado y Animas de que fué expropiada la "Havana Hotel" por el Ayuntamiento.

Invitación

Leyó otro mensaje del Alcalde, invitando a los concejales para el acto de la colocación de los nuevos rótulos en la calle de Municipio, en Jesús del Monte, con el nombre de Manuel de la Cruz que llevará en lo sucesivo dicha vía.

La Cámara acordó concurrir en pleno a dicho acto e invitar al mismo a la vinda e hijos del esclarecido cubano cuyo nombre se trata de percurrir de ese modo.

Sin quorum

El Secretario principia a leer un expediente de Policía Urbana; pero en esos momentos abandona un edil su silla y se advierte que sólo quedan en el salón trece concejales.

Hase roto el "quorum."

Suena la campanilla y termina la brevísima tanda.

Eran las cinco de la tarde.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y 6. 6 RE-
TROTOS IMPERIALES 6 6 POSTA-
LES POR UN PESO. Retratos al pla-
tino, a la tinta china y al crayón, a
precios reducidos. Damos pruebas como
garantía.

UNA CARTA

En nuestra edición de ayer publicamos una carta donde se habla de un acuerdo tomado por la Junta Directiva de una de las Sociedades españolas; por una confusión de títulos, fácilmente explicable, aparecieron encima de esa carta los que nosotros pusimos a la que el Inspector Provincial de instrucción primaria de Pinar del Río, señor Carlos Aguilar, nos remitió abogando por el mejoramiento de su clase, que hoy se encuentra abrumada de miseria y juzga necesario defenderse para poder llenar con dignidad la misión educadora que se le ha señalado; en cambio, sobre la carta en que nos participan dicho acuerdo no apareció el titular correspondiente, y los lectores no habrán podido enterarse de que se refería al Centro Gallego.

—Sociedades Españolas.— Del Centro Gallego. — Una carta—habíamos puesto nosotros; y nada más, porque lamentamos siempre muy de veras todas las disensiones, que en los centros regionales se producen, siempre nos abstenemos de juzgarlas; pero siempre, también tenemos el periódico dispuesto a hacer en provecho de ellas una labor de paz y de armonía, que han sido las dos virtudes que más contribuyeron a sus triunfos.

INSTANTANEA

En la solemne distribución de premios celebrada en el Colegio que dirigen en la Habana los ilustrados y virtuosos hijos de San Agustín, pronunció un discurso elocuentísimo el señor Mariano Aramburo, uno de los intelectuales cubanos de más valer.

El DIARIO DE LA MARINA, que no pierde ocasión de recoger todo lo bueno, engalanó sus columnas con trabajo tan hermoso, saturado de conceptos profundos, rico en primores de estilo.

Más que un discurso parece un himno a la educación cristiana, base de toda dicha y alma del progreso.

La Religión—dijo el señor Aramburo—es la ley universal más alta, más vasta, más profunda que todas las leyes, y como ninguna eficaz para promover el bien individual y el adelanto colectivo. La Religión es la fe que obra prodigios, la esperanza que mantiene, la caridad que consuela, es también la prudencia que prohíbe el daño y otorga a cada uno lo debido, la fortaleza que vence al dolor y al infortunio, la templanza que sujeta a la saludable medida los impulsos y los apetitos, las necesidades y las satisfacciones. La religión asegura la obediencia a la ley, el acatamiento a la autoridad, la honradez y el mutuo respeto, la tolerancia y la benevolencia en el concierto de los hombres.

Esto es sublime. Esto merece que lo lean todos los cubanos.

Este discurso notabilísimo del señor Aramburo debiera entrar en todos los hogares, como magnífica obra de propaganda.

La propaganda es necesaria en nuestros pedantes; cualquier indocumentado se atreve a combatir los principios saludables y las máximas redentoras del Cristianismo.

Vamos en compañía de Montoro, de Mariano Aramburo y de otros cubanos insignes... Podemos estar orgullosos y trabajar con entusiasmos...

J. VIERA.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.80; Habana, 761.35; Matanzas, 761.31; Isabela de Sagua, 760.61; Camagüey, 762.06; Manzanillo, 760.45; y Santiago de Cuba, 760.12.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25.0, máxima 32.0, mínima 22.2; Habana, del momento, 26.5, máxima 28.8, mínima 23.2; Matanzas, del momento, 27.2, máxima 31.1, mínima 20.3; Isabela de Sagua, del momento, 27.0, máxima 31.5, mínima 22.5; Camagüey, del momento, 25.0, máxima 31.3, mínima 22.6; Manzanillo, del momento, 25.5, máxima 33.0, mínima 21.0; Santiago de Cuba, del momento, 25.4, máxima 31.5, mínima 24.1.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E. 4.5; Habana, NE. 5.4; Matanzas, SE. flojo; Isabela de Sagua, E. flojo; Camagüey, NE. flojo; Manzanillo, NE. 2.7; Santiago de Cuba, calma.

Estado del cielo: Pinar del Río, Camagüey y Manzanillo, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela de Sagua y Santiago de Cuba, despejado.

Ayer llovió en Aguada de Pasajeros, Yaguajay, Mayajigua, Palmira, Yaguajay, Guaracabua, Sancti Spiritus, Placetas, Zulmeta, San Juan de los Yeros, Cruces, Camarones, Francisco, San Jerónimo, Ceiballos, Morón, Contramaestre, Santa Cruz del Sur, Yara, Vegueta, Guamo, Cauto, Holguín, Cacocum, Babiney, Jiguani, San Andrés, San Agustín, Victoria de las Tunas, Baracoa, Songo y La Sierra.

En Santiago de Cuba ocurrió ayer a las 9.57 p. m., un ligero temblor de tierra.

En el Parque de Colón—antiguo Campo de Marte—tendrá lugar la ceremonia principal, toda vez que a dicho sitio concurrirán el señor Presidente de la República, las autoridades invitadas al efecto y la Junta de Educación, estando a cargo del doctor Santiago García Spring, Inspector auxiliar del distrito de la Habana, el discurso que se pronunciará explicando a los niños la significación de la fiesta.

En todos los demás sitios en que la fiesta ha de celebrarse, se han designado oradores encargados de la explicación que se dirigirá a los niños.

En el Parque de Medina

Los directores de las escuelas números 50 y 51 de Medina, han solicitado el concurso de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de dicho barrio, para llevar a cabo con el mayor lucimiento posible la fiesta del árbol, esta tarde, a las cuatro y media, según lo tiene dispuesto el señor Secretario de Instrucción Pública.

Y la Directiva de la Asociación mencionada se reunió anoche, acordando asistir en pleno a la fiesta con una banda de música y con paquetes de bombones para ofrecerlos a los niños de dichas escuelas, esperando que resulte una fiesta simpática, a la cual se invita a los vecinos de Medina y Príncipe, y a todos los demás que se sirvan honrarla con su presencia.

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río se le ha manifestado que el artículo 54 de la Ley es terminante, y por lo tanto no tendrán derecho a los sueldos de vacaciones los conserjes que no hayan trabajado 75 días lectivos.

Sobre unas obras

Se ha solicitado de la Secretaría de Obras Públicas la realización de las obras que requiere el Centro escolar "Pélex Varela," en Matanzas, las cuales deberán llevarse a cabo en el próximo año fiscal.

Tiene derecho

La Secretaría reconoce el derecho a percibir el sueldo correspondiente a los once primeros días del mes de Septiembre próximo pasado, al señor Juan M. Villar, maestro excedente de

La Comisión de Batabanó que ayer visitó al Jefe del Estado, se entrevistó después con el Secretario de Obras Públicas, solicitando la pronta construcción del rompe-olas que habrá de evitar las inundaciones en aquel Surgidero.

El señor Chalons les manifestó que, precisamente, acababa de aprobar el proyecto y que tan pronto como el Congreso autorice el crédito necesario, se comenzarán las obras.

La viruela importada

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia ha dirigido al señor Director de Sanidad el siguiente Memorandum:

"En vista de que el Memorandum de esa Dirección dirigido a esta Secretaría con fecha 16 de los corrientes, manifiesta V. que la "cuestión de la importación de casos de viruela" en el período de incubación" será siempre una amenaza para Cuba, y a pesar de que este asunto nada tiene que ver con el caso del señor Andrade, cuyo señor fué dejado entrar en la Habana, "no en el período de incubación," sino en el de "invasión," ya febril y casi manifestándose el período eruptivo, procede que por esa Dirección a su digno cargo, y asesorado del señor Jefe de Cuarentenas, proceda usted a estudiar detenidamente ese problema para resolver si procede ó no que se tomen medidas especiales, a más de las que preceptúan las disposiciones vigentes, contra los países en que la viruela existe en forma endémica y tengan relaciones con Cuba mediante travesía cuya duración sea inferior ó igual aproximadamente a la del período de incubación de la viruela; sirviéndose

dar cuenta a esta Secretaría, para los fines que procedan, de las proposiciones que tenga usted bien hacer a este respecto, como a los procedimientos de inspección empleados en la práctica por los médicos de Puertos de la República."

El Mercado de Camagüey

Se han devuelto al Jefe local de Sanidad de Camagüey los planos, plegos de condiciones facultativos del proyecto de matadero para aquella localidad.

No puede accederse

Se ha contestado al Jefe local de Sanidad de Guanabacoa, que no puede accederse a la solicitud de los carreteneros dedicados a la recogida de basura en esa población así como a la de los obreros encargados del zanjeo y limpieza de los arroyos que se les exima de usar uniforme.

Las exequias en los Templos

Al Jefe local de Sanidad de Mayarí se le ha participado que además de los artículos 532 y 560 de las Ordenanzas Sanitarias existe vigente el Real Decreto de 12 de Junio de 1833 haciendo extensiva a las Islas de Cuba y Puerto Rico la Real Orden de 15 de Febrero de 1872 que prohíbe la celebración de exequias de cuerpo presente en los templos.

ASUNTOS VARIOS

A los comerciantes é industriales

Convoquemos por este medio para celebrar una reunión en el Centro de Dependientes el martes seis, a las ocho p. m., a todos los afectados por la nueva disposición municipal imponiendo una nueva contribución para ocupación de vía pública en nuestros portales propios.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Nodarse

Para hablarle del nuevo plan de lotería, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República el director del ramo señor Nodarse.

No puede asistir

El Mayor General del Ejército señor Monteaigué, estuvo ayer tarde en Palacio a visitar al señor Presidente de la República para los exámenes que se verificarán hoy en la Escuela de Aplicación de Caballería.

El general Gómez le manifestó no poder concurrir por sus muchas ocupaciones.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto

El Secretario de Gobernación señor Machado firmó ayer un Decreto nombrando una comisión denominada "Comisión de exámen de Presupuestos Provinciales y Municipales."

Dicha Comisión la forman los empleados de dicho departamento señores Antonio Ríos, Manuel de J. Mariño, Antonio Reyes, Ricardo V. Rousset, Valeriano R. González, Juan M. Romay y Ricardo Villate.

La Comisión será presidida por el oficial señor Marcial Hernández.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los derechos de tonalaje

El Secretario de Hacienda, con fecha 30 de Mayo último, dirigió una circular a los Administradores de las Aduanas, disponiendo que se pusiese en vigor la tarifa convenida con la Compañía de Puertos de Cuba para la cobranza de los derechos de tonalaje y que remitan a la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos de la Secretaría una nota del exceso de los derechos cobrados de más.

Circular a los Pagadores

El Secretario de Hacienda ha dispuesto que se exija la debida responsabilidad a los Pagadores oficiales que dejen de observar estrictamente las instrucciones contenidas en la circular de 10 de Julio de 1908.

Licencias

Se le ha concedido un mes de licencia al Sr. Pedro Lista, oficial de la Administración de Rentas de la Habana.

También se le han concedido diez días de licencia al Sr. Carlos M. López, oficial de la Sección de Impuestos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector de descarga de la Aduana de la Habana, el Sr. Bernardo Fernández y Ortiz.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Conferencias populares

Ayer, viernes, terminó el curso escolar de 1910 a 1911 cesando, con tal motivo, de funcionar todas las escuelas públicas de la nación.

Por el mismo motivo terminaron anoche las conferencias populares que se venían pronunciando en las escuelas nocturnas.

Al reanudarse las tareas escolares en el próximo mes de Septiembre, se implantarán nuevamente las mencionadas conferencias.

Fiesta escolar

Se ha recibido el siguiente telegrama: "Colón, Mayo 29. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Habana.

Ayer tuvo efecto fiesta escolar en el poblado de Agramonte. Escuelas 1 y 2 de la cabecera, a cargo de sus directores y maestros, tomaron parte en este acto. Motivó esta fiesta la celebración del noveno aniversario de la constitución de la República y restauración Municipio de Agramonte. Hablaron a los niños los maestros Maristany, Sánchez, Muni, Parera y Llamas. Aquéllos pasaban de 300. Pueblo acudió a este fausto acontecimiento, elogiando la obra que realizó el Gobierno en bien de la juventud escolar. El Inspector que suscribe habló a los niños, magisterio y pueblo, dando las gracias a la Comisión de festejos populares en nombre de Secretaría del Ramo, por coadyuvar a la obra digna y grande de la cultura de nuestro pueblo.—(F.) León, Inspector del distrito."

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia ha dirigido al señor Director de Sanidad el siguiente Memorandum:

"En vista de que el Memorandum de esa Dirección dirigido a esta Secretaría con fecha 16 de los corrientes, manifiesta V. que la "cuestión de la importación de casos de viruela" en el período de incubación" será siempre una amenaza para Cuba, y a pesar de que este asunto nada tiene que ver con el caso del señor Andrade, cuyo señor fué dejado entrar en la Habana, "no en el período de incubación," sino en el de "invasión," ya febril y casi manifestándose el período eruptivo, procede que por esa Dirección a su digno cargo, y asesorado del señor Jefe de Cuarentenas, proceda usted a estudiar detenidamente ese problema para resolver si procede ó no que se tomen medidas especiales, a más de las que preceptúan las disposiciones vigentes, contra los países en que la viruela existe en forma endémica y tengan relaciones con Cuba mediante travesía cuya duración sea inferior ó igual aproximadamente a la del período de incubación de la viruela; sirviéndose

dar cuenta a esta Secretaría, para los fines que procedan, de las proposiciones que tenga usted bien hacer a este respecto, como a los procedimientos de inspección empleados en la práctica por los médicos de Puertos de la República."

El Mercado de Camagüey

Se han devuelto al Jefe local de Sanidad de Camagüey los planos, plegos de condiciones facultativos del proyecto de matadero para aquella localidad.

No puede accederse

Se ha contestado al Jefe local de Sanidad de Guanabacoa, que no puede accederse a la solicitud de los carreteneros dedicados a la recogida de basura en esa población así como a la de los obreros encargados del zanjeo y limpieza de los arroyos que se les exima de usar uniforme.

Las exequias en los Templos

Al Jefe local de Sanidad de Mayarí se le ha participado que además de los artículos 532 y 560 de las Ordenanzas Sanitarias existe vigente el Real Decreto de 12 de Junio de 1833 haciendo extensiva a las Islas de Cuba y Puerto Rico la Real Orden de 15 de Febrero de 1872 que prohíbe la celebración de exequias de cuerpo presente en los templos.

ASUNTOS VARIOS

A los comerciantes é industriales

Convoquemos por este medio para celebrar una reunión en el Centro de Dependientes el martes seis, a las ocho p. m., a todos los afectados por la nueva disposición municipal imponiendo una nueva contribución para ocupación de vía pública en nuestros portales propios.

LA COMISION.

BANQUETE-HOMENAJE AL GENERAL GERARDO MACHADO

El entusiasmo que ha despertado entre la sociedad cubana la organización del banquete-homenaje al general Gerardo Machado, es extraordinaria.

Teniendo en cuenta las adhesiones recibidas por la Comisión organizadora, no nos equivocamos al afirmar que dicha fiesta habrá de revestir todos los caracteres de un gran acontecimiento.

La Comisión gestora, presidida por el general Sartorio, digno representante a nuestra Cámara por la región oriental, no descansa un sólo momento activando los trabajos, a fin de que el homenaje que se le rendirá sea digno del festejado.

Los deseos de la Comisión de que el banquete se celebre en el teatro Nacional, no podrán llevarse a cabo, pero en cambio es seguro que se efectúe en el teatro Martí—el histórico coliseo donde se discutió nuestra Carta Fundamental—ó en el teatro Politeama.

Los principales restaurantes de esta capital han hecho ofrecimientos para servir el banquete, pero a ninguno de ellos le ha sido aún adjudicado. El sábado, al reunirse la Comisión, una vez apreciadas las ventajas que los mismos ofrecen, será preferido el que mejor "menú" presente.

En la reunión celebrada anoche por la Comisión que entiende en la organización de este homenaje, se dió lectura a infinidad de cartas de distinguidos elementos mercantiles, industriales y políticos, adhiriéndose a la fiesta.

También se acordó solicitar del Alcalde Municipal de la Habana la banda de música.

A propuesta del señor Bázaga, se acordó que el martes próximo una Comisión visite al Honorable señor Presidente de la República, invitándole para que asista al banquete; otra Comisión con análogo propósito visitará al Honorable señor Vicepresidente de la República.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y escritivas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

PINTURA ESMALTE AGUILA SON LAS MEJORES DEL MUNDO

Emil Calman & Co. New-York

Emil Calman & Co. New-York

CRÓNICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Por infidelidad

Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Francisco Felipe Trujillo, ex-policia de Mariano, contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se le condenó a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por infidelidad en la custodia de presos.

A dicho vigilante, estando de servicio en el vivac de Mariano, se le fugó el preso Juan Hernández (a) "Pitirre," a quien se le seguía causa por robo.

Queja mal admitida

El Tribunal Supremo ha declarado mal admitida por la Audiencia de la Habana el recurso de queja que interpuso José Antonio Foira, contra el auto denegatorio de otro acuerdo que estableció por no haberse oído una apelación.

Foira presentó una acusación contra Juan Amat Mox, y la Audiencia declaró que los hechos en que se basaba la acusación no presentaban caracteres de delito.

No hay señalamientos

En ninguna de las dos Salas del Tribunal Supremo hay señalamientos vistas para hoy ni para el lunes.

EN LA AUDIENCIA

En el Surgidero de Batabanó.—Cinco delitos de robo.—En los vapores "Vegueru" y "Cristóbal Colón" y en otros lugares.

Los procesados en causa 16011, del Juzgado de Bejuic, José María Hernández Iglesias y Antonio Rodríguez y Rodríguez, vecinos del Surgidero de Batabanó, realizaron en dicho día durante la primera quincena del mes de Septiembre de 1910, puestos de acuerdo los siguientes hechos:

El cuatro de dicho mes se introdujeron en el vapor Vegueru atracado al muelle general, y pasando por una ventana abierta sobre la cubierta se llegaron hasta la cámara del oficial don Fernando García Pérez y allí se apoderaron con ánimo de lucro de un revólver y otros objetos tasados en \$3.50, sin que haya podido restituirse nada de lo sustraído.

El día 7, efectuaron la misma operación y con idéntico modo en el vapor "Cristóbal Colón," también atracado al muelle, y sustraeron del camarote de Mr. Felix Primavesi, un reloj con leontina y su dije, valuados en \$64 y del de Mr. Charles A. Mohr, una maleta con artículos de tocador que en total han sido tasados en \$31.52. El reloj con leontina de Mr. Primavesi, pudo ser recuperado en una casa de comercio donde los habían vendido los procesados, pero de los artículos de Mr. Mohr, sólo han sido recuperados algunos que valen \$15.12 y que entregó a la policía, cuando se investigaban los hechos una meretriz a quien se los dieron a guardar y que ignoraba su origen ilícito.

El 5 del mismo Septiembre, saltaron por una cerca del fondo de la casa Línea número 6, y violentando la puerta de la habitación en que vivían los trabajadores Gabriel Gasco, Juan Vero, José Rodríguez Alvarez, Juan Luis Rodríguez y Mateo López, desearrajaron un baul y de él y de otros muebles, se llevaron un luis y dos pesos americanos y un reloj con su leontina valuado en \$55.30 propiedad del primero, \$1.50 plata del segundo, \$1.50 con más una medalla y una sortija, valuadas en \$4.50 del tercero, y \$1.01 del cuarto, con una navaja, estimada en \$4.25 del quinto; nada de lo cual, a excepción del reloj y la leontina de Gasco, entregado por un comerciante del Rincón, ha podido hasta la fecha ser recuperado por sus dueños.

El día 9 por último, entraron con llave falsa en la habitación de la meretriz Eloisa Estrada, en el barrio de Transwall y saltando por sobre un tabique divisorio, pasaron a la de Eloisa Martínez donde violentaron una caja que en el escaqueado tenía ésta y se apoderaron del dinero que contenía ascendente a cinco luses y cuatro centenos, sin que hasta ahora haya sido restituida dicha suma a la propietaria.

Ambos procesados son mayores de edad y no consta que tengan antecedentes penales.

Los anteriores hechos constituyen, según opinión del Fiscal P. S. doctor Castellanos, cinco delitos de robo, previstos y penados en los artículos 520 y números 1, 2, 3 y 4 y párrafo último del 526, del Código Penal.

Estima responsables de los mismos en concepto de autores, por participa-

dar cuenta a esta Secretaría, para los fines que procedan, de las proposiciones que tenga usted bien hacer a este respecto, como a los procedimientos de inspección empleados en la práctica por los médicos de Puertos de la República."

El Mercado de Camagüey

Se han devuelto al Jefe local de Sanidad de Camagüey los planos, plegos de condiciones facultativos del proyecto de matadero para aquella localidad.

No puede accederse

Se ha contestado al Jefe local de Sanidad de Guanabacoa, que no puede accederse a la solicitud de los carreteneros dedicados a la recogida de basura en esa población así como a la de los obreros encargados del zanjeo y limpieza de los arroyos que se les exima de usar uniforme.

Las exequias en los Templos

Al Jefe local de Sanidad de Mayarí se le ha participado que además de los artículos 532 y 560 de las Ordenanzas Sanitarias existe vigente el Real Decreto de 12 de Junio de 1833 haciendo extensiva a las Islas de Cuba y Puerto Rico la Real Orden de 15 de Febrero de 1872 que prohíbe la celebración de exequias de cuerpo presente en los templos.

ASUNTOS VARIOS

A los comerciantes é industriales

Convoquemos por este medio para celebrar una reunión en el Centro de Dependientes el martes seis, a las ocho p. m., a todos los afectados por la nueva disposición municipal imponiendo una nueva contribución para ocupación de vía pública en nuestros portales propios.

LA COMISION.

BANQUETE-HOMENAJE AL GENERAL GERARDO MACHADO

El entusiasmo que ha despertado entre la sociedad cubana la organización del banquete-homenaje al general Gerardo Machado, es extraordinaria.

Teniendo en cuenta las adhesiones recibidas por la Comisión organizadora, no nos equivocamos al afirmar que dicha fiesta habrá de revestir todos los caracteres de un gran acontecimiento.

La Comisión gestora, presidida por el general Sartorio, digno representante a nuestra Cámara por la región oriental, no descansa un sólo momento activando los trabajos, a fin de que el homenaje que se le rendirá sea digno del festejado.

Los deseos de la Comisión de que el banquete se celebre en el teatro Nacional, no podrán llevarse a cabo, pero en cambio es seguro que se efectúe en el teatro Martí—el histórico coliseo donde se discutió nuestra Carta Fundamental—ó en el teatro Politeama.

Los principales restaurantes de esta capital han hecho ofrecimientos para servir el banquete, pero a ninguno de ellos le ha sido aún adjudicado. El sábado, al reunirse la Comisión, una vez apreciadas las ventajas que los mismos ofrecen, será preferido el que mejor "menú" presente.

En la reunión celebrada anoche por la Comisión que entiende en la organización de este homenaje, se dió lectura a infinidad de cartas de distinguidos elementos mercantiles, industriales y políticos, adhiriéndose a la fiesta.

También se acordó solicitar del Alcalde Municipal de la Habana la banda de música.

A propuesta del señor Bázaga, se acordó que el martes próximo una Comisión visite al Honorable señor Presidente de la República, invitándole para que asista al banquete; otra Comisión con análogo propósito visitará al Honorable señor Vicepresidente de la República.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y escritivas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

PINTURA ESMALTE AGUILA SON LAS MEJORES DEL MUNDO

Emil Calman & Co. New-York

CRÓNICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Por infidelidad

Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Francisco Felipe Trujillo, ex-policia de Mariano, contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se le condenó a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por infidelidad en la custodia de presos.

A dicho vigilante, estando de servicio en el vivac de Mariano, se le fugó el preso Juan Hernández (a) "Pitirre," a quien se le seguía causa por robo.

Queja mal admitida

El Tribunal Supremo ha declarado mal admitida por la Audiencia de la Habana el recurso de queja que interpuso José Antonio Foira, contra el auto denegatorio de otro acuerdo que estableció por no haberse oído una apelación.

Foira presentó una acusación contra Juan Amat Mox, y la Audiencia declaró que los hechos en que se basaba la acusación no presentaban caracteres de delito.

No hay señalamientos

En ninguna de las dos Salas del Tribunal Supremo hay señalamientos vistas para hoy ni para el lunes.

EN LA AUDIENCIA

En el Surgidero de Batabanó.—Cinco delitos de robo.—En los vapores "Vegueru" y "Cristóbal Colón" y en otros lugares.

Los procesados en causa 16011, del Juzgado de Bejuic, José María Hernández Iglesias y Antonio Rodríguez y Rodríguez, vecinos del Surgidero de Batabanó, realizaron en dicho día durante la primera quincena del mes de Septiembre de 1910, puestos de acuerdo los siguientes hechos:

El cuatro de dicho mes se introdujeron en el vapor Vegueru atracado al muelle general, y pasando por una ventana abierta sobre la cubierta se llegaron hasta la cámara del oficial don Fernando García Pérez y allí se apoderaron con ánimo de lucro de un revólver y otros objetos tasados en \$3.50, sin que haya podido restituirse nada de lo sustraído.

El día 7, efectuaron la misma operación y con idéntico modo en el vapor "Cristóbal Colón," también atracado al muelle, y sustraeron del camarote de Mr. Felix Primavesi, un reloj con leontina y su dije, valuados en \$64 y del de Mr. Charles A. Mohr, una maleta con artículos de tocador que en total han sido tasados en \$31.52. El reloj con leontina de Mr. Primavesi, pudo ser recuperado en una casa de comercio donde los habían vendido los procesados, pero de los artículos de Mr. Mohr, sólo han sido recuperados algunos que valen \$15.12 y que entregó a la policía, cuando se investigaban los hechos una meretriz a quien se los dieron a guardar y que ignoraba su origen ilícito.

El 5 del mismo Septiembre, saltaron por una cerca del fondo de la casa Línea número 6, y violentando la puerta de la habitación en que vivían los trabajadores Gabriel Gasco, Juan Vero, José Rodríguez Alvarez, Juan Luis Rodríguez y Mateo López, desearrajaron un baul y de él y de otros muebles, se llevaron un luis y dos pesos americanos y un reloj

ción directa, á los procesados José María Hernández Iglesias y Antonio Francisco Rodríguez Rodríguez, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y entiende que la pena que debe imponerse á los aludidos procesados por cada uno de dichos delitos, es la de dos años, once meses y once días de presidio correccional, con las afecciones del artículo 57 del Código y el pago de las costas; con abono de toda la prisión preventiva sufrida.

VISTAS CIVILES

Contra resolución del señor Presidente de la República.—Demanda de divorcio.

Festivieron para celebración ayer tarde, en la Sala de lo Civil y Contencioso las vistas que siguen:

El recurso contencioso-administrativo establecido por el señor Alfredo Laborde contra la resolución del señor Presidente de la República de fecha 9 de Marzo de 1910.

El del testimonio de lugares del juicio de mayor cuantía establecido por el señor Cristóbal Pereda contra el Sr. Federico C. Leleuvre, sus herederos ó causa-habientes sobre derecho adquirido de la casa Gloria número 113.

Y el establecido por doña Emeteria Alemán, solicitando su depósito para establecer demanda de divorcio contra su esposo don Sandalio Pardo.

En los referidos asuntos son Ponentes, respectivamente, los Magistrados señores Morales, Plazaola y Avellanal.

Expendición de monedas falsas

Se ha dictado sentencia condenando á Cayetano Pérez, Francisco Gutiérrez y Francisco García, por expendición de monedas falsas, á 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal.

Otros condenados

También se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Eladio Kessel y Jorge Santos, por atentado. Al primero á 3 años y 11 meses de arresto mayor y al segundo á 1 año y 1 día de prisión correccional.

Condenando á Heliodoro Rivero, por disparo de arma de fuego, á tres meses y once días de arresto mayor.

Condenando á Eleno Pérez, por lesiones á 1 año y 1 día de prisión correccional.

Abstultos

Se ha dictado también sentencia absolviendo á Pablo Sosa y Mercedes Soto de los delitos de falsedad y corrupción de menores de que fueron acusados.

Juicio de menor cuantía en cobro de pesos.

La Sala de lo Civil de esta Audiencia, habiendo visto los autos del juicio declarativo de menor cuantía que, en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Este de esta ciudad Emelia San Fidel, sin otro apellido, propietaria con domicilio en esta ciudad, que compareció por sí, con la dirección del Ldo. Rafael de Córdoba, contra Jaime Calafel y Ferrer, aparejador, de este propio domicilio, que ha comparecido representado por el procurador Joaquín González Sarraín dirigido por el doctor Arturo Vargas y en el acto de la vista por el doctor Domingo Méndez Capote; cuyos autos pendían ante dicho Tribunal por apelación oída libremente á la actora, contra la sentencia dictada en siete de Julio del pasado año, que estimando la excepción de falta de acción opuesta por el demandado, declaró sin lugar la demanda establecida en cobro de quinientos treinta y dos pesos en oro español, con las costas á cargo de la referida actora, sin declaratoria de temeridad, ha fallado declarando sin lugar la demanda establecida y absolviendo de dicha demanda al demandado, sin hacer en ninguna de las dos instancias especial condenación de costas ni declaración de temeridad ó mala fe.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay ni en las Salas de lo Criminal ni en la de lo Civil.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Felix Muñoz, Juan J. Maza y Artola, Miguel F. Viondi, Francisco María Ros, Francisco O. de los Reyes y Payne.

Procuradores: Antonio Daumy, Zayas, Sterling, Mayorga, Reguera, Pereira, J. Daumy, Llana (urgente).

Mandatarios y partes: Modesto Iglesias, José J. Guigou, Arturo Clemente, Angel A. Blanco, Fernando G. Tariche, Emiliano Vivó, Alberto Pons, Francisco Díaz y Díaz, Manuel J. García.

Otros. Deben concurrir á la Sala Segunda á notificarse, los Letrados señores José M. Zayas, Jesús Rodríguez Aragón, Arango, Pedro Herrera Sotolongo, Gustavo Pino, Mármol, Gutiérrez Bueno Vieites, Rodríguez de Armas y Gerardo Junco y Morales.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curulo todo.

Bibliografía cubana del Siglo XIX

Por Carlos Trelles.

Este volumen en cuarto de cerca de 400 páginas y que constituye el tomo primero, de los que se suceden, es la continuación del "Ensayo de Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII," impreso en 1907, y que tuvimos la oportunidad de juzgar en la Crónica Médico Quirúrgica de la Habana, porque siempre nos interesó vivamente el trabajo de los bibliógrafos, que rara vez se avalora como merece, debido á que se utiliza cómodamente su labor, sin fijarse ni entrar en consideraciones de las vicisitudes que ha costado y del riesgo que ha corrido el autor, de no hacer siempre una obra completa y perfecta, cual con desusado buen criterio, lo reconoce de la suya el autor del libro que nos ocupa, al expresarse así:

"No obstante la crecida cantidad de libros examinados, y el gran material acumulado en las monografías ya impresas y en los apuntes que se me facilitaron, no creo que mi obra sea completa, ni menos perfecta; pues en esta clase de investigaciones se presentan frecuentemente problemas muy oscuros y difíciles de resolver, y datos incompletos que nos inducen á sufrir equivocaciones; por lo cual no es raro tener que rectificar errores, en que caen todos los bibliógrafos del mundo, así los más notables como los más humildes, pues de la multitud de libros que se tenían por perdidos, sucede por lo común que muchos de ellos van apareciendo con el transcurso del tiempo."

Siempre he sentido espontáneo interés, repetimos, por la bibliografía; pero desde que, sin solicitarlo, figuramos como Presidente del Consejo que dirige nuestra Biblioteca Nacional, nos sentimos aún más atraídos por este género de trabajos. Entendemos que mientras no se conozca á fondo la Bibliografía cubana, de que el libro que nos ocupa es un exponente valioso, resultarán incompletos cuantos trabajos se hagan sobre el movimiento literario y científico de este país. Son muchas más todavía las obras y los autores que permanecen desconocidos ó están por completo olvidados. El autor de este libro lo reconoce así, y cree que para poderlos dar cuenta de lo que ha producido Cuba en lo intelectual, es necesario conocer el inventario de lo que aquí se ha publicado ó lo que en el resto del mundo se ha impreso por los mismos cubanos, y este vacío es el que se propone llenar hasta donde su modesto esfuerzo lo consiga, el autor de esta Bibliografía.

Ahora aparece el primer tomo de esta obra; pero ya concluida constará de diez, y el último de estos lo formará un "Índice sistemático" ó por orden de materias que facilitará el conocimiento de aquella.

Aunque las diversas tentativas para dar á luz la "Bibliografía cubana" no han tenido hasta hoy resultados definitivos, el autor no se arredra, sino que aprende de los fracasos de los que le precedieron. El primero fué el fraile cubano José Fonseca, en 1750; en 1831, el insigne don Felipe Poej; D. Domingo Delmonte, sabio y acaudalado, en 1846; D. Lucas A. Ugarte, en 1848; Andrés Poej, el hijo del gran naturalista, actualmente dedicado á la meteorología en París, en 1853; el incansable Bachiller y Morales, al que nadie ha aventajado; el Dr. Ensebio Valdés Domínguez, biógrafo concienzudo; Francisco Jimeno, el infatigable Pérez Beato, Alfredo Zayas, Leandro González Alcorta, José A. Escoto, Luis M. Pérez y el veterano Director de la Biblioteca Nacional, Domingo Figarola y Caneda, sin que pueda olvidarse, y el autor le tributa un sentido recuerdo, al doctor Vidal Morales, prematuramente desaparecido.

A pesar de las trabas que se ponían á la imprenta en los países coloniales, si se llegase á publicar íntegra esta obra, que no obstante el pesimismo del autor, se llegará á publicar, porque la perseverancia todo lo puede cuando tiene de su parte la razón y la justicia, se verá que excepción hecha de Méjico y la Argentina, en Cuba las letras han progresado más que en los otros países hispanoamericanos; se demostrará también, afirma el autor, que en Cuba se ha escrito con más corrección que en otros países del mismo origen, descontando desde luego á Colombia.

Cuando se tiene la abnegación del autor, que dedicado á las facetas del comercio ó de la banca, roba al descanso las horas para realizar labor tan impropia como meritoria, nadie puede negarle el aplauso, ni le ha de faltar la ayuda en momentos dados, pues no pocas veces los gobiernos desatienden las empresas útiles porque los que las representan no alardean ni se imponen y es sabido que los que gritan se hacen oír más; pero no faltan oportunidades en que se tropiecen con algún ser excepcional que preste atención á todo, sin excluir aquello que de modo indirecto contribuye á la prosperidad de los pueblos y al auge de las naciones, como ocurre con la cultura literaria y el desenvolvimiento progresivo de las ciencias.

Dr. Juan Santos Fernández.

AIRES DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Mayo 17 de 1911.

La sicalipsis en libertad.—Buena redadad.—El agresor de Maura.—Don Gonzalo Rivas condenado.—El VIII Congreso Fabril Algodonero.—Recepción municipal.—Banquete en la Lonja.—La Junta de aguas.

Dos "personajes de gran circulación" han sido estos días condenados por los Tribunales de justicia.

Manuel Posa, el que disparó su revólver contra don Antonio Maura, hace poco más de un año, y Gonzalo Rivas, el otortor atortunado de las aguas del Majent, que tanto dieron que hablar hace seis meses y que hizo que esta cuestión puramente municipal fuese llevada al Parlamento.

El Jorado, esa institución democrática, hecha sólo para que los hombres que la integren sean ángeles y no hombres, ha apreciado que Manuel Posa fué "un imprudente y un temerario" y le ha condenado á cuatro años mal contados, de prisión correccional, pues según el Tribunal popular, el hecho de agredir al jefe del partido conservador tuvo por causa el deseo de Posa de ir á la cárcel, á fin de que sus padres no se enterasen de que padecía una enfermedad vergonzosa (¡!)

El partido radical de Barcelona ha creído que debía glorificar al "mártir," y lo ha glorificado á su modo.

Los radicales sabrán por qué lo hacen.

Gonzalo Rivas, procesado y condenado por esta, justifica la campaña que contra él y contra la concesión que le otorgó el Ayuntamiento se hizo en su tiempo y que sigue teniendo fuerza legal, según declaraciones de algún prohombre lerrouxista, que por exaltación de partido y acaso por "algo más" sigue creyendo que Gonzalo Rivas es persona jurídica, apta para contratar.

Y el que no se conforma es porque no quiere.

El Congreso Algodonero celebrado en esta capital ha tenido verdadera trascendencia.

A él han concurrido más de trescientos congresistas, representantes de toda la industria algodonera mundial y formularon importantes conclusiones.

El señor Ministro de Fomento, en representación del Gobierno de S. M. declaró abiertas las labores del Congreso en el Paraninfo de la Universidad y al acto concurrieron todas las autoridades locales y lo mejor de nuestra sociedad.

Varios han sido los agasajos que Barcelona ha ofrecido á los extranjeros; entre ellos ninguno tan mezquino como el de nuestro Ayuntamiento, que votó... ¡600 pesos! para la fiesta: una recepción con un "lunch" de Caehupín.

Los asistentes á la recepción municipal no comprendieron cómo nuestros concejales no tienen inconveniente en tirar millones en provecho de no diremos quiénes, y en cambio el Salón de Ciento, esa soberana fiera gótica, orgullo de nuestra Casa Consistorial, está desprovista de tapices que reclama á voces su suntuosidad, viéndose sólo amueblada con bancos de pintado pino y algún que otro sillón grasiento y pobre.

Por fortuna para Barcelona, los extranjeros pudieron formarse cabal idea de la opulencia y generosidad de la población, gracias al desprendimiento de la Cámara de Comercio y del Fomento del Trabajo Nacional, que los llevó al Tibidabo, la más pintoresca y extraordinariamente bella de las montañas españolas; que los condujo á Montserrat para que contemplasen allí las esplendideces de la tierra catalana; que les dió una comedia de seiscientos cubiertos en el salón de contrataciones de nuestra vieja y grandiosa Lonja de Mar, tan engalanada aquella noche con reposteros y gobelinos, iluminada por millares de bombillas eléctricas, que daban aspecto de fantasía de Gustavo Doré, á las mágicas columnas góticas de la hermosa nave, enajada de flores olorosas y de colores mágicos.

Para rematar las fiestas, dióse una memorable en el "Orfeo Catalá," donde se congregó lo más selecto de Barcelona para oír música magistral.

En fin, que los algodoneros, que entre todos representan una enorme parte del adelanto y del dinero del mundo, llevan á sus respectivos países la impresión de que Barcelona es una espléndida ciudad europea, noble, generosa y hospitalaria, que tiene una pequeña llaga en vías de curación y que desaparecerá en cuanto ella quiera: la pasión política.

El viernes pasado quedó constituida en nuestro Ayuntamiento la Junta de Aguas, que preside el Delegado Regio á tal efecto nombrado, el ex-Ministro de Hacienda, don Juan Alvarado.

La forma en que se ha constituido la Junta debiera ser una garantía para la ciudad, que tiene en ella puestos sus ojos en espera de que de una vez se resuelva el vitalísimo problema de las aguas.

Que Dios ilumine á los encargados de tan importante tarea, para que puedan los barceloneses beber agua pura, para que nuestras casas estén debidamente dotadas de la necesaria cantidad y por fin para que el coeficiente vergonzoso de la mortalidad se reduzca y aparte del de las ciudades morunas.

para, para que nuestras casas estén debidamente dotadas de la necesaria cantidad y por fin para que el coeficiente vergonzoso de la mortalidad se reduzca y aparte del de las ciudades morunas.

R. FERRER BITTINI.

CRONICAS GALLEGAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Avanza Mayo, caballero en el sol, por los cielos azules, limpios, diáfanos, volcando sobre campos y jardines, esmeraldas, flores, mariposas y trinos. A su conjunto, celébrase la fiesta mundial del Trabajo, y España conmemora aquella homérica epopeya que glorifica nuestra independencia.

Las niñas adoran la Santa Cruz en sus altares pósticos. Las vírgenes mozelas entonan fervidas loas á la Madre del Amor Hermoso. Los rapaces traviesos, ávidos de los gorriones, juegan á los Mayos, que inspira la tradición, cantando de puerta en puerta. Los estudiantes esclaveros, con el pensamiento puesto en los temidos exámenes de fin de curso, hojean y hojean febrilmente los libros áridos que sirven de escala para ascender á las alturas donde se encuentra el inútil título académico.

Y las golondrinas, bien amadas del inmortal poeta de las Rimas, huyendo al fuerte calor del mediodía, repican con el ala en los cristales de nuestras viviendas donde la juventud sonríe triunfante, para trazar luego en el espacio azul idealizado por las calmas del crepúsculo, las locas rúbricas de sus vuelos.

Avanza Mayo caballero en el sol, y entre los himnos propios de zagalas y pastores, la rubia Ceres ofrenda á la primavera un tesoro de amapolas y margaritas. En los cerezos amables, donde los pájaros perpetúan sus amores, hermejea el fruto como poética evocación de labios femeninos en flor, que obligan á recitar los dulces versos de Heine, sencillos y bellos cual una sonrisa infantil.

¡Bendito mes de la alegría, que pone en los inocentes labios de las niñas que juegan al corro, vestidas de blanco, como humanas palomas, en las viejas plazas de las viejas ciudades donde el invierno dejó huellas de tristeza, canchinos de amor arrañeadas del jardín del romancero! ¡Bendito mes en que las mozas ofrendan rosas á sus galanes, haciendo un divino madrigal con los primeros rubores de las mejillas!

¡Vive corazón de veinte años no repicó á gloria en un Mayo florido, para consagrar algún memorable epitalamio!

Es el mes, pórtico triunfal de las romerías aldeanas, que preside desde lo alto, sonriendo como un patriarca, San Isidro Labrador. Es el mes de los poetas, porque es el mes de los amores. Ya el viejo gaitero templea su gaita, la gaita celta, dulce, nostálgica, quejumbrosa, que "yo no sé si ríe ó llora" cuando suena. Ya la madre primavera tendió por los ribazos florecidos la verde alfombra, donde los rústicos niños tienen trono. Ya las manos blancas, juveniles, que son flores de quince años, empiecen de abrirse acariacientes al influjo de la pasión, cuidan los tiestos polícromos de los balcones provincianos, donde la madre tierra y las campanillas ponen escalas románticas para que suba el amor, como un don Juan calavera.

Hasta al corazón de los ancianos labriegos llega el aliento de Mayo, haciéndoles abandonar los toscos escaños de la cocina humilde por la sombra de la fresca parra, "gala de pobres moradas," donde la tradición resplandece como un sacramento de poesía bajo palio georgico.

¡Oh viñas latinas que amaba el viejo Horacio! ¡Oh limoneros de perfume voluptuoso y enervante que el poeta, ya anciano, recordó á su pobre amiga Mignon, la niña de los dulces amiguetos!... ¡Con vuestros pámpanos y con vuestras flores, yo quisiera coronar á mi amada Galicia!

Pocas noticias puede ofrecer hoy el cronista á sus lectores. Nada ocurre digno de formal comentario.

Podría decirse que uno de los nuestros, Manuel Linares Rivas, acaba de estrenar con gran éxito en el teatro de la Princesa, de Madrid, otra nueva comedia intitulada "La Raza," donde el ingenio campea soberano y donde al arte florece con las más bellas rasas del mérito.

Pero para temas de esta índole cuenta el DIARIO con plumas especiales, y no es la mía quien pueda tratarlos.

La Reina doña Victoria ha recibido en audiencia á la presidenta del comité femenino de Higiene popular, la ilustre poetisa gallega Sofía Casanova, que acaba de dar á la estampa un nuevo y primoroso libro de versos.

La universidad popular de la Coruña se ha ofrecido á dar en la cárcel de aquella ciudad sesiones instructivas para los reclusos.

Asciende á 22,055 pesetas lo recaudado en Pontevedra para el monumento de Puente Sampayo.

En breve se verificará en Santiago y en otras poblaciones de Galicia un festival con objeto de allegar recursos para el proyectado monumento á la Virgen de la Roca en la cumbre del monte de San Roque, de Bayona.

Sabido es que Pontevedra es la provincia española de mayor densidad de población y una de las que cuentan con menor número de analfabetos.

Han terminado definitivamente en Vigo y Tuy los trabajos del censo. En la primera de estas dos ciudades arroja un total de 41,500 habitantes, cifra que dobla la del censo anterior. En la segunda asciende á 12,433, resultando un aumento de 802 habitantes desde hace diez años.

que dobla la del censo anterior. En la segunda asciende á 12,433, resultando un aumento de 802 habitantes desde hace diez años.

—Continúan en Vigo los trabajos de montaje de la estación de telegrafía sin hilos.

En el castillo del Castro de la misma ciudad, se instaló una batería de ocho cañones de acero, de ocho centímetros.

—En Coruña, Ferrol y Vigo, se celebraron mítines y manifestaciones el día 7, igual que en otras muchas capitales de España, con objeto de pedir la supresión del impuesto de Consumos.

—La sociedad Electra de Verín acordó invertir el 6 por 100 que produjeron las acciones, en amortizar el empréstito contratado para la construcción del colosal embalse, cuyas obras se terminaron el año anterior.

—Será nombrado obispo auxiliar de Santiago, don Ramiro Fernández Valbuena, penitenciario de la catedral de Toledo.

—Ha conmemorado la basilica compostelana, el séptimo centenario de su solemne consagración.

En 1211, el entonces arzobispo de Santiago don Pedro Muñiz, seguido de ilustres personajes y de una gran muchedumbre, dedicó al culto del Señor aquella catedral, maravilla del arte románico.

—La Cámara de Comercio, de Lugo, pidió al ministro de la Gobernación que destine á dicha capital una sección del cuerpo de seguridad.

—El pueblo de Viveiro acogió con entusiasmo la noticia de que la sociedad que lleva su nombre en Cuba, piense crear y sostener seis escuelas en la comarca; Hermosa manera de hacer patria y cultura!

—Las corporaciones científicas se preocupan de la observación del eclipse de sol que tendrá lugar el 17 de Abril del año próximo.

Dícese que la duración máxima de su fase total será en la provincia de Orense, y las comisiones astronómicas extranjeras y nacionales que desean estudiarlo, tendrán que establecer sus tiendas en las estribaciones de la Sierra de Queija, entre los pueblos de Verín y Gudíña.

—El ilustre gallego Alfredo Viondi ha sido elegido diputado á Cortes por Tenerife. Piensa hacer oposición al proyecto de división de las Canarias.

—En la Coruña, y en el piso segundo de la casa núm. 29 de la calle de los Olmos, donde está instalada la fundación "Paris," ocurrió una lamentable desgracia.

El propietario de aquella, don José Fernández Carvajal, después de haber comido, se metió en una habitación con objeto de descargar una pistola Browning. El señor Fernández, como desconfiaba el manejo y funcionamiento de la citada arma, llamó al huésped don Emilio Pita Dorrego, oficial de la Administración principal de Correos, amigo de su mayor confianza para que la descargase. Tomó el señor Pita la pistola; y cuando le hubo sacado el "peño," le dijo á su amigo "ya está descargada," y en este momento se disparó un proyectil que había quedado en la recámara.

La bala hizo blanco en el señor Carvajal penetrando por el hombro izquierdo y causándole la muerte á los pocos momentos. El señor Pita, al darse cuenta de que había matado á su íntimo é inseparable amigo, fué presa de un fuerte ataque nervioso, intentando suicidarse. La desgracia, produjo honda pena en la Coruña, donde tanto el muerto como el matador gozaban de generales simpatías.

—En la primera decena de Junio dará dos conciertos en la Coruña la Orquesta Sinfónica de Madrid.

—En Santiago dieron una velada literario-musical el padre y hermana del notable pintor Mariano Miguel, conocidos en la Habana.

—En el lugar de Masibe (Orense) un niño de seis años, jugando con una caja de cerillas, cometió la temeridad de prender fuego á un carro cargado de tojo, en el que pereció, completamente carbonizado.

A. VILLAR PONTE.

POR ESOS MUNDOS

Una comida comprometida

La Condesa Kinsky acaba de publicar en un periódico vienes algunos episodios de su vida, entre ellos, uno que le aconteció con motivo de ocupar el Conde un alto puesto diplomático en Inglaterra, que á continuación vamos á reproducir:

"... En esta misma semana hubo un almuerzo en casa de lady Beresford, al que asistió también el Príncipe de Gales, más tarde Rey Eduardo VII. Mi puesto fué al lado del suyo, y él se mostró amable y atento hasta que llegó el plato omeño. ¡Todavía, al recordar el lance, siento impresión desagradable! El caso fué el siguiente: el criado presentó la fuente al Príncipe, pero éste la rehusó; presentómela luego á mí, y yo, desgraciada de mí, no tuve reparo en servirme. El criado siguió ofreciéndome el manjar, pero mi vecino del otro lado rehusó, y asimismo el siguiente y los demás comensales. Observé que mi esposo se enrojecía de disgusto por haberme visto cometer una falta de etiqueta, pues no sirviéndose el Príncipe, nadie debió servirse del plato rehusado por él... El rostro del Príncipe tomó una expresión fría, helada, y todos los comensales se mantuvieron en sus asientos en una actitud tan tiesa como si cada uno se hubiese trazado un palo. En el silencio sepulcral, que había ido produciéndose, no se oía sino el ruido de un cubierto, el bocado se me retuvo en la garganta; ¡Por mi culpa había de esperar el futuro soberano! Jamás en mi vida volveré á pasar minutos tan angustiosos. Me avergoncé de mi poca intuición, y al dirigir algunas miradas de descon-

suélo á mi esposo, vi escrito en las suyas todo un mundo de reconvenções. Claro está que no probé ya bocado de los demás platos, aun cuando el Príncipe y los comensales los saboreasen con visible satisfacción.

Levantada la mesa, nos retiramos al salón. Yo debía de cantar, porque el Príncipe me lo había pedido ya antes. Pero al dar principio al canto, éste se puso á hablar en voz baja con su vecino, se vengaba de la falta cometida por mí. Me hallé tan confundida, que no acerté apenas á seguir mi canto; sin embargo, al terminar todos me aplaudieron, y la señora de la casa, después de cambiar breves frases con el Príncipe, me rogó repitiera la pieza. Así lo hice, y comprendí que pocas veces había cantado tan bien como en aquella ocasión. En efecto, esta vez los aplausos fueron iniciales por el Príncipe, que vino á felicitarme. Desde entonces me distinguí con su amistad, á pesar del plato omeño, que tan malos ratos me había ocasionado.

Los leones de oro de Pekín

En el palacio imperial de Pekín hay dos leones de oro, de gran tamaño, que según afirman los mandarines, son de oro macizo, y están allí desde tiempo inmemorial.

Cuando los ejércitos combinados de Inglaterra y Francia avanzaron sobre Pekín en 1860, los chinos pintaron de gris dichas estatuas, para que los europeos creyesen que eran de bronce y no las fundiesen, y más tarde, cuando la guerra japonesa, los leones desaparecieron y estuvieron bastante tiempo ocultos hasta que, afianzada la paz, el emperador ordenó que se volvieran á poner en su sitio. El valor de estas reliquias es incalculable.

Los médicos japoneses

Los médicos japoneses no cobran nunca sus visitas á los pacientes pobres. La fraternidad es una virtud muy extendida entre los doctores nipones, los cuales se atienen á un proverbio que dice: "Cuando invaden una casa los dos enemigos gemelos, miseria y enfermedad, el que toma algo de esa casa, aunque se lo den, es un ladrón."

En muchas ocasiones el médico no sólo presta asistencia gratuita al enfermo, sino que también le entrega dinero para que atienda á sus necesidades. De las medicinas no hay que hablar, porque casi todos los médicos preparan por sí mismos las recetas, y, por lo tanto, no las cobran.

Cuando el paciente es rico, el doctor le asiste sin esperar remuneración. Aun cuando en el Japón van implantándose todas las costumbres europeas todavía no se sabe lo que es una cuenta de médico, pero la honradez de la gente hace innecesario que el doctor reclame una recompensa por sus servicios. Al terminar las visitas, el individuo asistido le hace un regalo de mayor ó menor importancia, según sus fuerzas. El médico sonríe, da las gracias, y todos quedan satisfechos.

SE FELIZ, NIÑA HECHICERA...

Décimas dedicadas á la señorita Manuela Gómez Arias, en el día de sus bodas.

Hoy es día venturoso para la Patria Cubana... en casa la Soberana... de un hogar esplendoroso!

Del General prestigioso, que hoy es nuestro Presidente, la hija bella, inocente, llena de gracia y candor, otorga su dulce amor al más feliz pretendiente.

Se casa la seductora Manuella Gómez Arias, llena de virtudes varias y de gracia encantadora.

Y aquel que, feliz la adora, verá cumplido su anhelo, al tener, en este suelo, un ángel tan ideal, que por dicha sin igual, á amarillo, bajó del cielo.

Y sus padres... Encantados en la dicha de su hija, tienen su esperanza fija en estos seres amados!

Y por la suerte halagados esperan lucientes días, llenos de paz y alegrías, que les permiten vivir en el mundo, sin sentir decepciones ni agonías.

Y así será! La bondad de Madrid tan ejemplar, asegura, en buen lugar, la dicha y felicidad de la preciosa Beldad que hoy jura su tiempo amor al constante admirador, que en premio á su bazarra, puede decir:—"Sólo es mía esta Prenda de Candor!"

¡Se feliz, Niña Hechicera...! Pues la senda de tu vida, el Amor la hará florida y la Dicha, placentera.

¡Se feliz...! Tu hogar te espera, rebosante de ternura; que en él la ilusión más pura te acompañe por doquier y que siempre puedas ver el Angel de la Ventura!

El Angel de la Ventura es tu madre, Niña bella...! Es ella luciente estrella en la noche de amargura! Es ella...! Que con dulzura alivia el dolor ajeno, y de amor, el pecho lleno, es Angel de caridad, que al dar pan, con su piedad, tu porvenir hace bueno...!

CARIDAD DE LA TORRE.

Habana, Junio 3 de 1911.

UN INVENTO NOTABLE
EL CINEMATOGRAFO PARLANTE
Dentro de poco, los "cines" tendrán un nuevo atractivo: a medida que las películas se desarrollan, un nuevo aparato dará la explicación de lo que en ellas aparece.

Este invento se debe a Mr. Gaumont y ha sido presentado con gran éxito a la Academia de Ciencias de París por Mr. Carpentier.
Los sabios de esta Academia han acogido el cinematógrafo parlante con gran entusiasmo.

ACTUALIDAD
A los amantes de la literatura en general, tenemos el gusto de recomendarles la librería del señor P. Carbón, "Roma", situada en Obispo 63, donde pueden hallar un buen surtido de las últimas novelas publicadas en español y en francés, así como de las más afamadas revistas ilustradas de casi todos los países conocidos, de las cuales solo citaremos las más notadas.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

HAVANA DRY DOCK COMPANY
Compañía del Dique de la Habana
Los señores accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio de los señores N. Gelats y Compañía, calle de Aguilar números 106 y 108, cualquier día hábil, entre 12 y 3 de la tarde, a partir del día primero de Junio próximo, para cobrar el dividendo trimestral número 45 de 2% en oro americano.

Administración
La directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y traen a las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.

Banco Español de la Isla de Cuba
El Sr. Antonio González Cobo, ha participado a este Banco, habérsele quemado el certificado de depósito sin interés, número 42249 de ciento treinta y siete pesos cincuenta centavos en oro español ó francés; expedido a su nombre, en 28 de Octubre de 1908; y solicita se le provea de un duplicado.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
SECRETARIA
Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Junio de 1911, para su amortización en 1º de Julio de 1911.

Table with columns: Núm. de las bolas, Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas. Includes data for ampliation of the loan and a list of winning numbers.

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA
De orden del señor Presidente y para los efectos que se expresan en los artículos 75, 76, 77 y 78 del Reglamento General, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el próximo domingo, día 4 de Junio, a la una de la tarde, en el salones del Centro, Paseo de Martí núm. 115 altos.

AVISOS
BAÑOS CARNEADO
Calle Paseo, Vedado, Teléfono F. 1050. Se abren el 15 del corriente, horas reservadas y públicas a 5 céntimos por persona, son las mejores aguas según los médicos, por mar muy dentro de la playa, no confundirse y pregunte al conductor del carro.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
DEPARTAMENTOS DE
BANCO AGRICOLA.—BANCO POPULAR.—CREDITO TERRITORIAL.
Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Fignoraciones y demás operaciones bancarias.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empeñadero número 24

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba
Por el hecho de que POR SI MISMOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presenten en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc.

VAPORES DE TRAVESIA
Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

LA NAVARRE
Capitán: Gosselin
Saldrá el día 15 de Junio, para:
Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

Excursión Oficial á Gijón
Los equipajes serán recibidos en la Mañana el día 14.
ESPAÑE
Capitán: LAURENT.

NOTA IMPORTANTE
VIAJE COMBADO PARA LAS ISLAS CANARIAS
NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son transportados en CORUÑA GRATIS e inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^{IA}
EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán LLOFRU

VERACRUZ
sobre el día 2 de Junio, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

LEGAZPI
Capitán: SOPELANA
Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife

ALFONSO XIII
Capitán: LLOFRU
CORUÑA Y SANTANDER
el 29 de Junio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
SERVICIO SEMANAL

GIJON
Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
VAPORES RAPIDOS:
Para puertos españoles, desde \$ 148 \$ 126 \$ 116
Para puertos de Europa, desde \$ 143 \$ 123 \$ 111

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

VIAJES A CANARIAS
Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Proximas salidas de la Habana para puertos de México:
Antonina Mayo 28 Puerto México, Veracruz y Tampico.
Fuerst Bismarck Junio 11 Veracruz, Tampico y Puerto México.

Vapor HABANA
Saldrá 10 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Yaguajay, Mayari, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

"WARD LINE"
NEW YORK CUBA MAIL
S. S. Co.
Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

ZALDO Y COMP.
Teléfonos A 5192 y A 5194
CUBA 76 Y 78
C 1204 156-7 Ab.

Vapores costeros.
EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Orens

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Saldrá 5 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN
Miércoles 21 á las 5 de la tarde.
Para Gibara, Vito, Banos, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
todos los miércoles á las 5 de la tarde.
Para Isabel de Sagua y Calbarián

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

Vapor JULIA
Saldrá 10 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

EL FERROCARRIL DE CANFRANC

Está próxima a realizarse una de las obras que el gran Costa consideraba precisas para enlucir a España: la perforación del Pirineo. Su inmensa trascendencia, es apreciada aún por pocos fuera de Aragón; en éste, y particularmente en Zaragoza, el nombre Canfranc se pronuncia con tal entusiasmo, da lugar a tan risueñas esperanzas, que puede decirse es hoy la aspiración primera de todo aragonés. Treinta años han sido necesarios para conseguir que empezaran las obras de este ferrocarril, erizado de dificultades; ni un momento ha habido desmayos ni vacilaciones, esto da idea de la tenacidad de un pueblo. Y tal vez nunca haya sido empleada esta cualidad; Zaragoza ha de engrandecerse, todo Aragón la seguirá en su próspero camino.

La marcha de los trabajos se sigue con gran interés y frecuentemente salen expediciones para verlos. Aprovecho una ocasión para unirme a una de ellas, y salimos de madrugada para Jaca. La primera parte del trayecto se hace por la llamada etapa aragonesa, inmensa extensión inculta durante siglos, que parecía irredimible; pero que un inteligentísimo ingeniero, D. Rafael Izquierdo, ha visto la posibilidad de regar y hecho un proyecto que beneficiará más de trescientas mil hectáreas, ó sea triple que el Canal de Aragón y Cataluña. La vía sigue después el curso del río Gallego, en el que se ven constantemente presas; me llaman la atención sobre una obra importantísima que se está terminando: es el pantano de la Peña. Llegamos a Jaca a la una, almorzamos y se decide ver únicamente lo más importante, que es el túnel internacional de ocho kilómetros.

La carretera es magnífica; el automóvil que vamos marcha velocísimo, y pasan en visión cinematográfica puentes, viaductos, túneles y trineos del ferrocarril en construcción. Cruzamos Castiello y Villauna, aquí el valle del Aragón se estrecha, las montañas son cada vez más altas y esconden sus nevados picachos, de cerca de tres mil metros de elevación, en las nubes. Pasado Canfranc se siente un frío intenso y empieza a nevar; arrojados en mantas, apenas descubrimos los ojos para darnos cuenta de la grandiosidad del paisaje. El "auto" se detiene ante un hermoso chalet, doce ó catorce casas más forman un pueblecito, que ha sido necesario hacer para alojamiento y casa de máquinas.

Unos minutos bastan para obtener un permiso y que nos acompañe una persona técnica. Esta nos dice que, no siendo hora de entrada en el túnel de tren de trabajos, conviene visitar antes las instalaciones.

Vemos en el primer lugar las machacadoras, que hacen piedra partida para hormigones, y las aceneras que triturar el carbón, porque no habiendo arena natural se hace artificialmente. Todas están movidas eléctricamente y producen gran cantidad de material, que, apenas hecho, se transporta al túnel y se consume en los revestimientos. A continuación entramos en los almacenes de acero y de cemento, y después en el de perforadoras; éstas esperan el momento en que han de emplearse y quizás dentro de pocos instantes vayan a reemplazar a las que se estropearon; vemos cómo prueban una; el aire comprimido produce el movimiento,

y en pocos minutos la barrera ha hecho un agujero de cerca de un metro en la roca.

La casa de máquinas contiene turbinas, máquinas de vapor y motores de gas, que mueven compresores de aire, dinamómetros y ventiladores. Nunca pude creer que se necesitaba tan gran cantidad de fuerza, que llega a 800 caballos. Hay también talleres para reparación de perforadoras y preparación de maderas, fraguas, hornos y muchas otras cosas, imposible de conocer bien en una rápida visita.

Nos acercamos a la boca del túnel; por todas partes se ven grandes masas de carbón, madera, tubos; casi encima, un plano inclinado de fuertísima pendiente da lugar al transporte de piedra. A la derecha se ve la tubería del salto de agua, que conduce a las turbinas. Me dicen que sólo las instalaciones han costado más de dos millones de pesetas, y aun me parece poco.

Llega la hora del tren, a cada uno se nos entrega una lámpara de acetileno, subimos a un vagón y en marcha. Al principio la sensación es casi agradable; alumbrada la galería eléctricamente, pregunto para qué nos han dado las lámparas, y se me dice que la iluminación eléctrica cesa al llegar a los sitios de trabajo, porque con las explosiones se romperían conductores y bombillas. A poco se percibe un rumor, que crece al acercarnos; es producido por el agua de un manantial que ha llegado a dar 490 litros por segundo, casi un río. Cesa la iluminación eléctrica, aumenta la velocidad de marcha y pasan a la indecisa luz de las lámparas, mármoles blancos, rojos, verdes. De vez en cuando el ruido indica el paso de manantiales, uno sobre todo produce gran estrépito al chocar el agua, que sale a presión del techo, con una chapa de zinc, que se ha colocado a modo de colosal paraguas.

La primera sensación de agrado se borró completamente, ahora se siente verdadera angustia; el estrépito del tren, que resuena en la bóveda; el movimiento del vagón, que no es precisamente de doble suspensión, y las inevitables mojaduras de los manantiales nos hacen desear vivamente el término del viaje. A cada ruido extraño consultamos el semblante de nuestro guía, que nos tranquiliza con un gesto.

El tren se detiene; hemos llegado; estamos en plena actividad de revestimientos. La montaña, que al exterior parecía de durísima roca, es en su entraña de blandas pizarras, y hay que sostenerlas. Sobre nosotros se construye bóveda de piedra y cemento; un rápido examen, y adelante.

Entramos en la galería de avance inferior, toda ella sostenida con fuertes maderas; la montaña parece que no quiere consentir su perforación, y tiende a cerrarse. Recorremos 100 metros de galería, ésta tiene a un lado la corneta para dar salida a las aguas, y al otro los tubos que llevan el aire comprimido para las perforadoras y los que sirven para conducir aire fresco, que sustituye al viciado. En un descansito nos dice nuestro guía que tenemos 500 metros de roca sobre nuestras cabezas. Reanudada la marcha, se percibe de vez en cuando una luz, que es la que llevan los vagones para evitar desgracias. Ruidos secos y prolongados anuncian las perforas, que trabajan en la galería superior; a poco se siente otro ruido mayor, que crece a medida que nos aproximamos; es el del avance; el estrépito es ensordecedor; cuando llegamos a él es imposible entenderse; la voz humana es muy débil ante esto. Una confusión enorme

es la primera sensación; hace falta un gran rato para apreciar los hombres y las cosas. Contra el frente de roca golpean cuatro perforadoras; saltan chispas de los aceros en la caliza. Poco a poco se serena el espíritu y se cuenta de que las máquinas están maneadas por hombres y que la fuerza es producida por el aire comprimido, correspondiendo a los obreros, cuatro situados delante y cuatro detrás, unirse a un manejo sin apenas esfuerzo muscular. En sus rostros se ve la inteligencia y la voluntad; son los valientes colocados en el puesto de honor; son los que primero abrieron las dificultades que se presentan; éstas quizá serán grandes; ya se encontrará agua en gran cantidad, ya rocas blandas que amenacen aplastarse, ya gases irrespirables; seguramente no piensan en ellas; si se presentan, las vencerán. Una cara firme e impenetrable observa y ordena; es el jefe del avance, hombre que ha pasado su vida entera en galería, de tal manera habituado, que sólo se encuentra a gusto allí.

Las máquinas se van parando sucesivamente; ha terminado la perforación, habiendo hecho doce barrenos; se trae la dinamita y se cargan; es un momento solemne; al estrépito ha sucedido el silencio; la atmósfera es pura gracias a la ventilación activísima, de ciento cincuenta metros cúbicos de aire por minuto. Lentamente introduce el capataz, auxiliado por dos obreros, la dinamita en los barrenos, y ataca suavemente, un leve escalofrío me recorre, pero desaparece al ver la tranquilidad con que todos miran esta operación, hecha con todo género de precauciones. Nos retiramos a doscientos metros de distancia, refugiándonos en un ensanche de la galería; a poco suenan las explosiones, de intensidad centuplicada por la resonancia de la roca; el espataz las cuenta; han salido todos los barrenos; no hay peligro, y una vez despejado el humo, lo que tarda diez minutos, vuelven al frente de ataque a retirar el escombro y perforar de nuevo.

El regreso lo hacemos por la galería superior; por todas partes se ven obreros manejando perforadoras; otros cargan el escombro en vagones; otros colocan la madera para sostener la roca. Apenas ensanchada la galería se revisa la bóveda; los estrépsos se hacen posteriormente.

Encontramos un ingeniero, que está dando órdenes para el revestimiento; nos indica si nos han enseñado bien los trabajos, y, aprovechando su amabilidad le pregunto:

—¿Está usted seguro de encontrarse exactamente con los franceses?

—Exactamente no—me responde—; pero en pocos centímetros de diferencia sí.

—¿Y tardará mucho en terminar la obra?

—A menos de dificultades imprevistas, año y medio; tenemos que hacer cuatro kilómetros en España; están dos perforados y más de uno revestido. Nos despedimos y montamos de nuevo en el tren. Procuero serenan mi espíritu para que no se borren las impresiones recibidas; pero no lo consigo, y esto que escribo peca seguramente de confuso. Al salir del túnel es casi de noche; hace un frío intenso, y sin embargo, se recibe alegría; ya no hay sobre nosotros una inmensa mole de roca.

F. L.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DEL CLUB GIJONES

Una carta
Habana, 2 de Junio de 1911.
Sr. Nicolás Rivero.
Ciudad.

Muy señor mío:

En vista de las numerosas protestas verbales que diariamente recibimos y temiendo los desagradables efectos que este asunto pudiera acarrear tras sí; no dudo en acudir a usted para que por medio de su acreditado diario haga público el completo desacuerdo en que estamos todos, ó por lo menos la inmensa mayoría de los socios del Club Gijónés,—en cuyo nombre escribo—con las palabras pronunciadas por el Sr. Arranz de la Torre en la Junta general extraordinaria celebrada en el Centro Asturiano el día 29 del pasado Mayo, y por si alguna dada pudiera subsistir respecto a la veracidad de cuanto acabo de exponer, conviene hacer constar que ni el mencionado señor es socio de este Club ni lo era en la fecha que tuvo lugar la citada Junta.

Creemos también que el Sr. Arranz de la Torre, fué guiado por la más sana intención; obedeciendo solamente a un impulso impremeditado de su buen deseo; pero tenemos la convicción de que el haber nacido en uno ú otro lugar, no da nunca derecho para hablar en nombre de sus conciudadanos.

Doy a usted las más expresivas gracias y soy su atto. s. q. b. s. m.,
F. Pendas,
Vicesecretario.

Noticias del Puerto

LA NAVARRE

El vapor "La Navarre" de la Compañía Transatlántica Francesa, que según anuncios en nuestra anterior edición, fundó en puerto a las once de la mañana de ayer, procedente de Saint Nazaire, Santander y Coruña, trajo carga general, 5 pasajeros de primera, 8 de segunda, 19 de tercera de preferencia y 187 de tercera ordinaria, para este puerto, y 35 de primera, 13 de segunda, 4 de tercera de preferencia y 77 de tercera ordinaria, de tránsito para Veracruz.

DON CELSO CUELLAR DEL RIO

Una de las personas que llegaron a bordo de este buque es don Celso Cuellar del Rio, representante por la provincia de Santa Clara, que había sido designado por el Gobierno de Cuba como Delegado en el brillante Congreso de Agricultura celebrado con gran pompa en Madrid del 1 al 7 del mes pasado.

Hace el señor Cuellar grandes elogios del alcance y significación de este Congreso por los temas que allí se discutieron y los acuerdos tomados.

A recibirlo a bordo fueron en una lancha del Gobierno don Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República, padre político del señor Cuellar, y don Francisco Cuellar, padre del viajero, senador por dicha provincia.

Reciba don Celso nuestro saludo de bienvenida.

EL SEÑOR CRUCES

El señor Rafael Cruces, correspondiente de "La Tribuna," de Barcelona, llegó ayer a este puerto, a bordo del vapor "La Navarre," de tránsito para Veracruz.

MAS VIAJEROS

También llegaron en el citado vapor "La Navarre" el señor Fernando Forta, representante de una fábrica de automóviles de Italia, y el artista don Luis Estezo, que viene contratado para trabajar en esta capital.

DE TRANSITO

Entre el pasaje de tránsito que conduce "La Navarre" con destino al puerto de Veracruz, se encuentra el Sr. Carlos Alvarez, de nacionalidad mejicana, representante de varias casas de Barcelona en Méjico.

También viene en el mismo vapor, de tránsito para Méjico, después de una excursión por distintas capitales europeas, el rico comerciante señor Alejandro Kuri, de nacionalidad turca, que hace varios años se encuentra establecido en Puebla.

ENFERMA

La pasajera de tercera clase del vapor "La Navarre," doña María S. Pita, que procedió de La Coruña, fué remitida al hospital "Las Animas" por disposición de la Sanidad del Puerto,

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844 (Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención).
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
1101 75-1 Ab.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. R. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
1100 75-1 Ab.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1103 75-1 Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

DEPARTAMENTO DE GIROS

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
1351 My-1

por encontrarse padeciendo de fiebres.

EL "MIAMI"

Para Key West y Knights Key salió ayer tarde el vapor americano "Miami," con carga y 18 pasajeros. En este vapor ha regresado a los Estados Unidos, después de haber pasado una temporada en esta República, el Dr. H. Smith.

INSCRIPCION

Ha sido inscrita en la Capitanía del Puerto la lancha de gasolina "Maine," de la propiedad de don Federico León y don Vicente Guart.

EL "DROMING OLGA"

Este vapor inglés salió ayer tarde para Nueva York.

HERIDO

El jornalero Martín Ortega fué asistido en el primer Centro de socorros, de una herida punzante en el pie izquierdo, que se causó al pisar un clavo en los muelles del "Havana Central."

UNA MORDIDA

El capitán de la barca "Isla de las Palmas" acusó ayer en la estación de policía del puerto al piloto de dicha embarcación, Francisco García, de haberle maltratado de obra, causándole una herida en el hombro izquierdo al darle una mordida.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Bielebe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
2575 155-1 S.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargües".

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
1099 155-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA

(S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"
1133 155-1 E.

PROFESIONES

Dr. Manuel C. Delgado y Jorriñ

MEDICO CIRUJANO
Belascoain 109, consultas de 2 a 4, Habana. 6535 25-3

GERARDO R. DE ARMAS

GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 y 11 a 12.

LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO DEL DR. NEONEL PLASENCIA

ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TELF. A-3550

Se advierte por este medio a los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 y que las muestras que han de analizarse deben entregarse en Amargura 59, donde se les provee del correspondiente comprobante de haberlas entregado.

Además, los certificados expedidos van únicamente firmados por el Dr. Leonel Plaseñcia.
C1623 26-1 Jn.

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 38. Teléfono A-289. 1570 My-1

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venereo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y cirujano en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Carro 519. Teléfono A-3715. 14512 156-27 D.

Dr. Felipe Garcia Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. De 1 a 3. Salud 83. Teléfono A-1878. 485 130-Ab. 1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—CONSULTAS: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono 1180. 1314 My-1

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. My-1

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJO Y VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 45, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. 1225 My-1

Dr. Juan Pablo Garcia

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 1308 My-1

S. Sánchez Govin

Agrimensor y Perito Tasador
Medidas, deslindes y trasacciones de fincas, solares y Haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 542, Habana. 5557 78-12 My.

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venereas y Sífilíticas. Consultas de 2 a 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318 My-1

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 17, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. My-1

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis.
Teléfono A-5344 Compostela 101. 1326 My-1

DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venereo-sífilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. 1381 My-1

DOCTOR MANUEL V. BRAGO Y LEON

MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos.
PRADO 34 1/2 156-15 F.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital Núm. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 2 a 5 p. m. tardes, juéves y sábados.—Igualmente atiende a pobres, líenes, micróscopos y venereas a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6587 y A-1365. My-4

Dr. Núñez

CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, extra. cepillos. Consultas de 7 a 8. 5788 25-17 My.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venereas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono A-1310. LUZ NUMERO 40 My-1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialidad del Dispensario "Tamayo". Virtudes 135. Teléfono A-3174. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
1328 My-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad número 26. Teléfono A-4485. 1307 My-1

DOCTOR R. GUIRAL

OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. My-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3. Prado 76, bajas. 1318 My-1

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE

(Medicina y cirugía general).
DR. MANUEL MASFORROLL
(OCULISTA)
San Rafael 1, antresoleros. Consultas de 2 a 5. My-1

MIGUEL ANGEL VARONA

Y
ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 a 5, Habana 65, alto. My-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 80. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1319 My-1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2599 y A-4218.
Grátis a los pobres. My-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A-1332
1393 My-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1317 My-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales. Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 a 3. Teléfono A-4464. 104-8 F.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1054, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-4912. 1316 My-1

Dr. Joaquin Diago

Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. My-1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO HABANA 72.
TELEFONO 702 My-1

DR. GALVEZ GUILLEN

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 1391 My-1

DR. MANUEL PARAJO

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoras, Señoras y Caballeros; utilizando el método Lutz ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F1263. Clínica: Galiano 50. 26-15 My.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

Fue asistido en el Centro de socorros de Casa Blanca.
El acusado se dio a la fuga.
SIN DOMICILIOS
Francisco Torres Valdés (a) "Pecoso," Herminio Romero (a) "Loquito," Rodolfo Prado y Manuel Arias Ceijas (a) "Inesito," todos sin domicilio conocido, fueron arrestados por el vigilante Ricardo Vallerias, por encontrarse reclamados por el Juez Correccional de la sección primera, en causa por juego prohibido.
Fueron remitidos al vivac.

DE PROVINCIAS

HABANA

(Por telegrama)
Quemados de Güines, Junio 2, a las 7 y 50 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.
Con motivo de la terminación del curso escolar, reunióse en la escuela Luz Caballero los alumnos de las escuelas de esta cabecera para celebrar la fiesta del árbol.
Allí estaban el señor Inspector del distrito, la Junta de Educación, autoridades locales, prensa y bastante público.
Al arriar la bandera el señor Presidente, los niños y el público entusiasmados vitorearon a la República. Terminado el acto, los señores de la Junta y el Inspector, obsequiaron a los niños con exquisitos dulces, obsequio del señor Presidente y del Secretario de la Junta.
Los concurrentes, a invitación del señor Presidente y del Inspector señor Isoba, pasamos al local que ocupa la Secretaría, donde fuimos finamente obsequiados. Brindaron por la prensa el señor Sánchez Duque, y por la Junta y en su propio nombre el señor Isoba, que dijo en su bonito y oportuno brindis que al terminar el curso los maestros se sentían alejados y llenos de los mejores deseos; pero lamentó que esos deseos no fueran secundados por los padres que no guardaban verdadera regularidad enviando a sus hijos a las escuelas. Pidió el apoyo de la prensa para emprender una campaña en pro de la enseñanza, y terminó brindando por el buen éxito y organización de la instrucción pública.

Irriarte.
DINAR DEL RIO
(Por telegrama)
San Cristóbal, Junio 2, a las 4 y 15 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana
Al hacerse una excavación en el tejado de Charles Hernández, hubo un derrumbe sepultando a dos trabajadores. Uno de ellos, Gregorio Ortega, sufrió tan graves magulladuras que murió a la hora. El estado del otro es leve.

El Corresponsal.
MATANZAS
DE UNION DE REYES
Mayo 28 de 1911.

Mis telegramas explican lo grave de la epidemia desarrollada en esta localidad; la escaletina se ha cebado en nosotros y reviste carácter infeccioso. Hay que tomar rigurosas medidas y aislar los enfermos y creo sería conveniente fumigar las casas infestadas y colindantes. Este departamento de Sanidad carece de personal y es preciso que se aumente y se le mande una pipa de riego, pues el polvo nos aflixia y a esto se deben tantas enfermedades como estamos sufriendo.
Me participen nuevos casos; procuraré estar al tanto y confirmarlos para tener a los lectores de "La Marina" al corriente.

Según rumores que tienen muchos visos de verdad, pronto será sacada a remate la carretera que nos unirá a la villa de Alacranes; parece que la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, entregó el dinero que faltaba.
Esta obra de verdadera necesidad para ambos pueblos han contribuido con sus gestiones (y casi puede decirse que a ellos solo se les debe) los señores Consejeros "Angel Menéndez y el señor Juan de los Rios" los cuales no descansaron para conseguir lo que deseaban antes de que terminara su período de Consejeros. Es peculiar de justicia darles un voto de agradecimiento por una obra que tantos beneficios nos ha de reportar.

EL CORRESPONSAL.
DE CARLOS ROJAS
Mayo 31.

Esta noche se reúnen en los salones de la Sociedad "Unión y Solaz", los propietarios, comerciantes, industriales y vecinos de este término, para acordar lo procedente respecto a la desviación de la Carretera Central por estimarse perjudicial en alto grado para los intereses locales, cualquier modificación que se le haga al trazado propuesto por el Honorable Presidente de la República en su Mensaje de 4 de Abril de 1910.
El meeting anunciado por la Asociación de Corresponsales, y que tuvo efecto en la villa de Jovelanos el día de ayer, fué un brillantísimo éxito para los iniciadores.
De la capital de la República, he recibido la congratulatoria noticia de estar en adelantada convalecencia de la delicada operación sufrida, mi particular y estimado amigo señor Arturo Fierros Bado, Secretario de la Administración Municipal de este Ayuntamiento.
Mi felicitación cariñosa para el amigo querido y para su respetable padre, el señor Julio Fierros, Secretario de la Delegación del Centro Asturiano en la villa de Jovelanos.

El gran baile y torneo anunciado por la Directiva de la Sociedad "Unión y Solaz", ha tenido la mejor acogida por la juventud entusiasta de este término, que se dispone a realizar con su presencia, y deleitarse bailando los últimos danzarios del escogido repertorio del maestro Cobarrillas.

El Corresponsal.

LOS SUCEOS

MENOR LADRON
En la mañana de ayer encontrándose la señora Amelia P. Fundora, vecina de San Antonio de los Baños, y accidentalmente en esta ciudad, en la tienda de ropa "La Casa Grande," Calzada de Galiano esquina a San Rafael, haciendo varias compras, un menor de la raza mestiza que andaba merodeando por aquellas inmediaciones, penetró en el establecimiento y en un descuido de dicha señora le arrebató de las manos un portamonedas en que guardaba 63 lises y cuatro pesos plata española.
Dicho menor emprendió la fuga, sin que fuera detenido, a pesar de ser perseguido a la voz de ¡ataja!

La señora Fundora puso este hecho en conocimiento de su abogado licenciado señor Anglada, quien denunció lo ocurrido a la policía de la Tercera Estación, quien a su vez dió cuenta de lo sucedido al Juzgado competente.

SUICIDIO FRUSTRADO
El doctor Barreras, médico de guardia en el Centro de Socorro del Primer Distrito, asistió ayer tarde a la mestiza Agustina Arredondo, de 21 años de edad y vecina de San Joaquín número 33½, de síntomas de intoxicación por ingestión de una sustancia tóxica, de pronóstico grave.
Dice la Arredondo que estando aburrida de la vida trató de suicidarse ingiriendo pergamano de potasa. De este hecho conoció el señor Juez de Guardia.

HURTO DE UNA SORTIJA
La blanca Otilia M. Sterling, domiciliada en Animas número 53, denunció a la Policía Secreta que de un cofre que tenía sobre una mesa le sustrajeron una sortija de brillantes en forma de almendra, valuada en 35 centenes.

La Sterling sospecha que los autores de este hecho sean dos individuos que estaban haciendo unas instalaciones en su casa, y los cuales se marcharon al notar ella la desaparición de dicha prenda.
La policía practica la detención de dichos individuos.

DENUNCIA DE COHECHO
A la Policía Secreta ha denunciado el doctor Francisco Torralbas, Jefe de los Inspectores del Departamento de Sanidad de esta ciudad, que el Inspector Alberto Naranjo le ha exigido al dueño del tren de lavado establecido en Obispo 71, Jesús Pernas López, cierta cantidad de dinero para no proceder contra él por una infracción sanitaria cometida en su establecimiento.
El Sr. Pernas ratificó la denuncia formulada por el doctor Torralbas, y de este hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción competente.

ESTAFA DE UNOS
PASES DE RESES
En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, se recibió una denuncia formulada por la Policía Secreta, por don Jacobo Puentes, domiciliado en Villegas número 99, referente a que un individuo nombrado Francisco Pérez ajustó con él la compra de varias reses en la suma de 60 centenes, y la cual no realizó, pero más tarde valiéndose de un engaño le pidió a su dependiente los pases de las reses, los cuales le entregó.
Agregó Puentes que sospecha que dicho individuo trate de inscribirlos en el registro pecuario del barrio de Peñalver.

POR EXPENDICION DE
MONEDAS FALSAS
El Juez de Instrucción, licenciado señor Piñera, ha procesado ayer al blanco Daniel Martínez Arrieta (a) "El Sultán," en causa por expendición de monedas falsas.
El detenido ingresó en la cárcel por no haber prestado la fianza de mil pesos que se le exigían para gozar de libertad provisional.

PROCESADOS
Por auto dictado ayer por el Juez de la Sección Segunda, ha sido procesado Enrique Acosta Fernández, por un delito de robo, señalándosele 300 pesos de fianza para que pueda gozar de libertad provisional.
También ha sido procesado Enrique García Estenoz, por atentado contra un agente de la autoridad.
Ambos individuos ingresaron en la cárcel.

LA POTENCIA DEL VAPOR
Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia.
Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenida en el caldero hacía saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal!"
Y es claro que había fuerza.
Millones antes que él habían advertido este fenómeno, considerándolo como misterio inexplicable.
Las postigas científicas "han dado en el claro" respecto de la causa de la fuerza, la cual del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca los raíces del cabello humano, el Herpesido Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comezón del cuero cabelludo, véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños, 50 cts. y 75 en moneda americana.
"La Reunión," Vda. de José Sárrá y 56, Agentes especiales.

G. BLAIN
OBRAPIA 48--Habana
Única fábrica de tarjetas postales de todas las clases en Cuba.
Especialidad en postalitas para anuncio y regalo de fábricas de cigarros.
Se sirve cualquier cantidad en 24 horas.
5605 261-12 My.

EL CORRESPONSAL.

ALQUILERES

SE ALQUILA
las casas de reciente construcción, situadas en la calle Quinta núm. 19, entre 11 y 12, altos de bajos completamente independientes y frente al mar, y el piso bajo de la gran casa Calzada 58, esquina a F. Llavés e informes en Calzada 54. 10-3 6577

ANIMAS núm. 99, se alquilan, los bonitos y ventilados altos acabados de fabricar. La llave en la bodega de la esquina, para informes, diríjase a Constantino Suárez, Lonja del Comercio segundo piso Departamento 204, teléfono B 1185. 8-3 6559

ACABADAS de construir se alquilan, dos casas en la zona del Vedado, calle 2, entre 27 y 28, altos de bajos, cada una tiene jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y gran baño, cuarto y servicios de criados, instalación eléctrica. Pueden verse a todas horas. Informes, B entre 25 y 27 "Villa Graña" ó Aguilar 91. 6-2 6558

SE ALQUILA una casa Acosta 81. La llave en la misma, su dueño Salas, San Rafael 14. 6557 4-3

SE ALQUILA la casa Manilla núm. 9, Cerro, a una cuadra de la Calzada, con saleta, sala, saleta, 5 cuartos bajos y dos altos. Gana \$31.36; la llave en el núm. 11 y su dueño en Dragones núm. 25, sastretería. 6555 4-3

VEDADO.—Se alquila la bonita y ventilada casa Calle A núm. 24, tiene jardín al frente, portal, una gran sala, saleta y cuatro cuartos corridos, un hermoso comedor al fondo, patio y traspaso, un cuarto independiente y demás indispensables para una familia. 6553 8-3

SE ALQUILA por temporada la casa núm. 59, de la calle Real de Arroyo Naranjo, sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en el 65; informe, Trocadero 101. 6548 4-3

VEDADO.—Se alquilan, las dos hermosas casas de la calle 219, con Salsas, comedores, con todas las comodidades y servicios sanitarios. Ambas informarán en Villa Susana. 6541 4-3

HABITACIONES A \$8 MUY FRESCAS y limpias, suelos de mosaicos, un lavadero por cada inquilino, con su llave de agua grande, y en el Oquendo y Animas 171, altos. 6538 4-3

SE ALQUILA el alto de nueva construcción San Lázaro 317 B, tiene sala, comedor y tres cuartos, con entrada independiente, en 8 centenes. La llave en la Carnicería 315. Tómese el carro de Universidad. 6579 4-3

SE ALQUILA el bajo de nueva construcción, calle Lázaro 319 A, con sala, comedor y tres cuartos, pisos de mosaicos, en 7 centenes. La llave en la Carnicería 315. Tómese el carro de Universidad. 6580 4-3

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de Neptuno 218, 2, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados y cuarto de baño. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González, para más informes en Marique y San José, perfumería. 1637 6-3

MONTE Y CASTILLO
Se alquilan en este moderno edificio, unos bonitos altos por Monte y dos bajos por Castillo, los tres departamentos son muy frescos y espaciosos, propios para familias de gusto. Informan, Sabatés y Boda, Universidad 20, teléfono A 3173. 10-2 6575

EN 37-10 ORO.
Se alquilan, los modernos bajos de la casa Espada núm. 47, a diez metros del tranvía, compuestos de sala, saleta y 4 cuartos, suelos de mosaicos y sanidad moderna. La llave al lado e informen en Concordia 18. 6568 8-3

LAMPARILLA 28 antes 34, se alquila un elegante departamento alto, compuesto de tres cuartos, sala, saleta. Informan en los bajos. 6567 4-3

ZULUETA 27, entre Monte y Dragones, se alquila el piso principal acabado de pintar, tiene todas las comodidades y servicios sanitarios modernos. Informen en el entresuelo, derecha. 6563 8-3

AMARGURA 31, ESQUINA A HABANA, magníficos bajos para establecimiento, muebles, efectos de sanitarios, maquinaria, efectos eléctricos, & informarán en la misma. 6562 4-3

SE ALQUILA en Jesús María 71, un departamento bajo, con vista a la calle, tiene sala dormitorio y cocina, gas, agua y es un baño de fresco; vale una onza. 6561 4-3

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado y en el mejor punto de la zona (tranvía para la Habana cruz, por frente a la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes a familias y hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, agua, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa completa y trato de familia. Diríjase a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. 1665 7-3

CARNEADO
Vedado, alquila en su Palacio de J y Mar, cuartos con vista al mar \$5-30 y \$8-50 al mes, recomendados por los médicos, efectos de sanitarios, maquinaria, amueblados y baños de mar gratis. Teléfono F2150. 5445 26-9 My.

INTERESANTE AL COMERCIO
Se alquila para establecimiento, la espléndida y hermosa planta baja de la casa acabada de reconstruir, sita en la Calzada del Monte número 370, esquina a Romay.
Informes, en el número 368, altos 6516 8-2

SE ALQUILA en 15 centenes, próximo a mudarse quien la habita, la planta baja de la casa Marqués González, Informen a San Nicolás. Informen en los altos, su dueño. 6514 4-2

EN 12 CENTENES, se alquilan, los altos de Carcel núm. 27, esquina a San Lázaro. La llave en la bodega y su dueño e informes, Alcantarilla 42. 6510 6-2

SE ALQUILAN, en seis centenes, los espléndidos altos de la casa calle Jovelar, esquina a San Francisco, compuestos, de 4 cuartos, sala y comedor. La llave en la bodega. 6506 8-2

SE ALQUILA en cofmar, la casa Real núm. 54, Informará Peralta y Melgares, Habana 51, altos. 6505 8-2

SE ALQUILAN los hermosos bajos de Neptuno 214, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados y espacioso cuarto para baño; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González, para más informes, en Marique y San José, perfumería. Precio 9 centenes. San C 1626 6-2

SE ALQUILA el chalet de ALTO, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina, amplia bohardilla, cuartos para criados, cocina con cuartos para criados y baño, tres caballerías, instalación de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina a A. Vedado, a todas horas. Su dueño en Belascoaín 121, casi esquina Belascoaín, los 12 y 1 de 7 y 8 de la noche. Teléfono A-3225. 6471 8-1

ESTRELLA 6½, altos, se alquilan, muy baratos dos habitaciones a hombres solos, matrimonio sin niños, muy amplias y frescas, con asistencia ó sin ella. 6470 4-1

Maison Doree. Zulueta n. 32
En esta casa hay frescas y ventiladas habitaciones, con todo servicio, hay baño de agua caliente, timbres y luz eléctrica. 6485 26-1

SE ALQUILAN, los hermosos y frescos altos de esta casa, con sala, saleta, sala, comedor, siete grandes cuartos con su cocina e instalación sanitaria a la moderna. Precio módico. Informen en el almacén de Alonso Menéndez & Co. Inquilinid 10. 6484 8-1

SAN MIGUEL 196, se alquilan, los hermosos bajos de esta casa, con sala, saleta, comedor y cuatro cuartos. Su dueño en 8 centenes y para informes, Bernaza 71. 6481 8-1

SE ALQUILA el chalet de ALTO, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina, amplia bohardilla, cuartos para criados, cocina con cuartos para criados y baño, tres caballerías, instalación de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina a A. Vedado, a todas horas. Su dueño en Belascoaín 121, casi esquina Belascoaín, los 12 y 1 de 7 y 8 de la noche. Teléfono A-3225. 6471 8-1

SE ALQUILA el chalet de ALTO, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina, amplia bohardilla, cuartos para criados, cocina con cuartos para criados y baño, tres caballerías, instalación de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina a A. Vedado, a todas horas. Su dueño en Belascoaín 121, casi esquina Belascoaín, los 12 y 1 de 7 y 8 de la noche. Teléfono A-3225. 6471 8-1

SE ALQUILA el chalet de ALTO, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina, amplia bohardilla, cuartos para criados, cocina con cuartos para criados y baño, tres caballerías, instalación de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina a A. Vedado, a todas horas. Su dueño en Belascoaín 121, casi esquina Belascoaín, los 12 y 1 de 7 y 8 de la noche. Teléfono A-3225. 6471 8-1

SE ALQUILA el chalet de ALTO, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina, amplia bohardilla, cuartos para criados, cocina con cuartos para criados y baño, tres caballerías, instalación de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina a A. Vedado, a todas horas. Su dueño en Belascoaín 121, casi esquina Belascoaín, los 12 y 1 de 7 y 8 de la noche. Teléfono A-3225. 6471 8-1

SE ALQUILA el chalet de ALTO, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina, amplia bohardilla, cuartos para criados, cocina con cuartos para criados y baño, tres caballerías, instalación de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina a A. Vedado, a todas horas. Su dueño en Belascoaín 121, casi esquina Belascoaín, los 12 y 1 de 7 y 8 de la noche. Teléfono A-3225. 6471 8-1

PROGRESO 32 A. BAJOS

En catore centenes mensuales, se alquila el bajo de esta casa, situado en la proximidad del Parque Central y acabado de construir. Tiene sala, saleta, comedor, tres cuartos, patio, traspaso, baño e instalaciones sanitarias, todo a la moderna; para familia decente y de gusto. Informen en los altos. 6445 4-31

DE OPORTUNIDAD
En Bernaza núm. 64, altos, se alquila, con 6 sin muebles, y a caballeros solos, una amplia y muy ventilada habitación. Para más informes, en la misma casa. 6441

SE ALQUILA la casa Aguilar núm. 13, tiene saleta, recibidor, sala, salón de dos hermosas habitaciones bajas y dos altas y un gran patio. La llave e informes en Aguilar núm. 60. 6529 4-2

SE ALQUILAN buenas habitaciones con su cocina anexa, en Figuras 94. Es casa recomendable y completamente restaurada. 6-2 6442

SAN RAFAEL 14, entresuelo, casa de familia, se alquila un departamento amueblado, con balcón a la calle. 6508 4-2

SE ALQUILA
En la Avenida de Estrada Palma número 78, el lugar más pintoresco de la Vibora, un elegante chalet, acabado de fabricar propio para una familia acomodada y de gusto, tiene todas las comodidades que puedan desearse, con hermosa sala, saleta y comedor en la planta baja, cuatro hermosas habitaciones en los altos, un hermoso cuarto de baño moderno, cuatro habitaciones para los criados, con agua fría y caliente en todos los servicios; jardín al frente y hermoso patio. En la misma informan. Su dueño en Reina número 71. Botica. 6505 10-2

SE ALQUILAN los modernos altos de Acosta 107; sala, saleta, cuatro cuartos, comedor y cocina, con todos los servicios sanitarios modernos. 6414 6-31

CONCORDIA 56, sala, 4 cuartos y servicio sanitario. La llave en la misma. Precio 8 centenes. Informen en Trocadero 14. 6431 8-1

SE ALQUILA el piso principal de Campanario núm. 1, compuesto de sala, saleta, comedor y hall en la planta alta; sala, saleta, cocina, cuarto y servicio de criados en el piso bajo. Portal y terraza alrededor de la casa. Precio módico. Informen en la misma. 6495 4-31

SE ALQUILA un departamento alto, amueblado, por los meses de Verano, la cómoda y fresca casa de dos pisos situada en la calle J núm. 16, Vedado; compuesta de cuatro cuartos dormitorios, baño, comedor y hall en la planta alta; sala, saleta, cocina, cuarto y servicio de criados en el piso bajo. Portal y terraza alrededor de la casa. Precio módico. Informen en la misma. 6495 4-31

VEDADO.—Calle 19 entre B y C, se alquilan unos hermosos y elegantes altos con entrada independiente y toda clase de comodidades para familia de gusto. Se pueden ver a todas horas; informen en B entre 17 y 19, Teléfono F1302. 6385 10-31

PRADO 11, ALTOS
Gran sala antea, gabinete, cinco habitaciones, salón corrido al fondo. Comedor y 2 cuartos en el tercer piso. Cuartos de criados, baño y dos inodoros. Pisos de mármol y mosaico. La llave en los bajos. Informa el Lcdo. Alfredo Manrara, Mercaderes 21. 6387 8-31

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos de Neptuno 213, de moderna construcción; para personas de gusto; informen en Zanja 58. 6421 4-31

SE ALQUILAN los bajos, izquierda, de Indio núm. 56, en 4 luses; tienen todo el servicio sanitario; informen en Monserrate núm. 71, altos. La llave está en la bodega de la esquina. 6387 4-31

SE ALQUILAN los altos de Salud número 5, entre Galiano y Rayo, compuestos de cuatro cuartos y uno alto, sala, recibidor y saleta, baño y demás servicios sanitarios completo. La llave en el número 3, donde informarán. 6399 8-M31

SE ALQUILAN los espaciosos altos, independientes, de Concordia 115, entre Escobedo y Gervasio, sala, saleta, comedor, 6 cuartos securos y dos inodoros, etc. Llave abajo. Informa E. Díaz, Apodaca 5, por Cienfuegos B, alto. 6388 8-31

VEDADO, CALLE 10 NUM. 4
Una casa compuesta de jardín, portal, sala, saleta, gabinete, 4 habitaciones, cocina y despensa y cuarto de baño y servicio de criados. En el mismo número también se alquilan unos hermosos bajos, compuestos de sala y tres cuartos, cocina y todos los servicios. 6379 4-31

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa, Teniente Rey 13. Informan, San Ignacio 79, esquina a Teniente Rey. 6148 10-25

VEDADO.—Se alquila la bonita y ventilada casa, Calle A número 24, tiene cuatro cuartos dormitorios, patio y traspaso, comedor corrido al fondo, cuarto independiente para criados, sala y saleta, y demás comodidades para una familia. La llave e informes al lado. 6136 8-26

MONSERRATE núm. 133, altos y bajos, en 21 centenes. Los altos constan de sala, recibidor, 6 cuartos baño, cocina, & A una cuadra de los parques; todos los tranvías le pasan por el frente. La llave e informes, Teniente Rey 41. 6130 8-25

LINEA núm. 111, VEDADO, casi esquina a 12, muy fresca, propia para el verano; consta de sala, portal, corredor, sala, 5 cuartos, cocina, baño, & Precio \$63-60. La llave al lado. Informan, Teniente Rey 41. 6121 8-25

Baños núm. 11, esquina a Calzada
Por cinco meses a contar desde el primero de Julio, se alquila, amueblada, esta espaciosa, fresca y ventilada casa, con jardines y portales a ambas calles, saleta, recibidor, sala, preciosa galería, 5 hermosísimas habitaciones, sala de comer, regicuarto de baño, patio, traspaso, cochera, 3 habitaciones altas para criados con su servicio, cocina, etc. Para informes de su precio y condiciones, en la misma, a todas horas. 6157 8-25

ANIMAS núm. 99, se alquilan, los bonitos y ventilados altos, acabados de fabricar. La llave en la bodega de la esquina, para informes, diríjase a Constantino Suárez, Lonja del Comercio, segundo piso, departamento 204. 6123 8-25

SE ALQUILAN, los bajos y espaciosos altos de Teniente Rey núm. 71, para una familia de gusto. Todos los suelos son de mármol y los techos de cielo raso, pintados al óleo, como los que las paredes. Informarán en los bajos de la misma. 6170 8-25

SE ARRIENDAN 30 CABALLERIAS DE tierra de primera, en explotación de veigas, en el pueblo de las Marinas, provincia de Pinar del Río, con casas de vivienda y tabaco, en ambos; gran espacio, etc. La llave al fondo. Informan Aguilar 38. 6271 12-23 My.

VEDADO.—Se alquila la fresca casa, a esquina a 6, con dos pisos, servicios y comodidades en ambos; gran espacio, etc. La llave al fondo. Informan Aguilar 38. 6271 12-23 My.

VEDADO.—Se alquila la casa calle 10, letra A, esquina a Calzada; tiene 44, sala, comedor, inodoros, patio, ducha y demás comodidades. Informarán en la calle 10, Puesto de Frutas. 6277 8-28

CONSULADO NUM. 103, se alquilan, espléndidas habitaciones con baño y a la calle, con 6 sin muebles. Sitio céntrico, tranvía a la puerta. 6216 8-30

EN TULIPAN
En esta pintoresca barriada, Vista Hermosa y la Rosa, se alquilan, dos frescas y cómodas casas de nueva construcción, con sala y tres cuartos cada una, pisos finos y todos los servicios modernos, en precio módico. Las llaves e informes en la bodega de Vista Hermosa. 6236 8-30

VEDADO.—Se alquila la fresca casa, a esquina a 6, con dos pisos, servicios y comodidades en ambos; gran espacio, etc. La llave al fondo. Informan Aguilar 38. 6271 12-23 My.

VEDADO.—Se alquila la casa calle 10, letra A, esquina a Calzada; tiene 44, sala, comedor, inodoros, patio, ducha y demás comodidades. Informarán en la calle 10, Puesto de Frutas. 6277 8-28

CONSULADO NUM. 103, se alquilan, espléndidas habitaciones con baño y a la calle, con 6 sin muebles. Sitio céntrico, tranvía a la puerta. 6216 8-30

EN TULIPAN
En esta pintoresca barriada, Vista Hermosa y la Rosa, se alquilan, dos frescas y cómodas casas de nueva construcción, con sala y tres cuartos cada una, pisos finos y todos los servicios modernos, en precio módico. Las llaves e informes en la bodega de Vista Hermosa. 6236 8-30

VEDADO.—Se alquila la fresca casa, a esquina a 6, con dos pisos, servicios y comodidades en ambos; gran espacio, etc. La llave al fondo. Informan Aguilar 38. 6271 12-23 My.

VEDADO.—Se alquila la casa calle 10, letra A, esquina a Calzada; tiene 44, sala, comedor, inodoros, patio, ducha y demás comodidades. Informarán en la calle 10, Puesto de Frutas. 6277 8-28

CONSULADO NUM. 103, se alquilan, espléndidas habitaciones con baño y a la calle, con 6 sin muebles. Sitio céntrico, tranvía a la puerta. 6216 8-30

PARA ESTABLECIMIENTO

panadería, almacén ó cualquier industria, se alquila la espaciosa casa calle de la Salud núm. 61, entre Lealtad y Campanario. Puede verse a todas horas. 6283 12-23 My.

SE ALQUILA una casa nueva, a la brisa, en 6 centenes, propia para poca familia, con sala, comedor y 3 cuartos, piso de mosaico, calle de Espada núm. 28½ C, entre San José y Valle. Llave y pormenores, en la letra A. 6262 6-30

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, Informarán. 6294 8-28

PARA COMISIONISTAS ó familia de gusto se alquilan, los modernos altos de Inquilinid 5, compuestos de sala, saleta, 3 cuartos, cocina, baño e inodoro; precio de actualidad. Informen en los bajos. 6022 15-28

VEDADO.—Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casa

LA NOTA DEL DIA

No lo he visto todavía, pero sé que aordo viene y muy contento, a Dios gracias y a su salud excelente...

ción de presos a la cárcel de Pinar del Río. Y, finalmente, nos parece injusto que los sufridos y laboriosos escribientes de los Juzgados ganen el infimo sueldo de \$33.33...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

FIESTA MILITAR

En Colombia. Nuestro distinguido amigo el Mayor General de las Fuerzas Armadas, José de Jesús Montenegro...

- EJERCICIOS MONTADOS. Picadero núm. 1. A.—Trote y galope sin estribos. B.—Ejercicios de flexión de ancas y espaldas.

EN HONOR DEL CORONEL

Definitivamente se verificará el próximo domingo, día cuatro de los corrientes, en los hermosos jardines de "La Tropical," el almuerzo-nomineaje que en honor del prestigioso coronel Luis Pérez, se viene preparando...

VIDA RELIGIOSA

Las conferencias para caballeros dogmático-morales que el Rvdo. Padre Fernando Ansoleaga, Rector del Colegio de Belén, predicará en la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media de la noche de los días 15, 16 y 17 del corriente mes...

UNAS HORAS EN CONSOLACION

Cuando llegamos a esta alegre villa, después de ruidas horas de marcha bajo un incansable llover, nos pareció su rojo caserío como una pintoresca decoración fantástica entre el verdor del follaje exuberante...

LIBROS NUEVOS

recibidos en "La Librería Nueva." de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí. Los Motivos de Proteo, por Rodó. El Verdadero Juárez, por Francisco Bulnes.

DOLORES DE CABEZA

Muchos hombres y mujeres sufren un purgatorio en vida, por la dolencia común del dolor de cabeza. Pero el alivio y verdadera curación de sus sufrimientos no empieza hasta que no se tiene en cuenta que aquella condición molesta es un síntoma de alguna debilidad orgánica.

COMUNICADOS

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Señor Presidente, se cita a los señores socios para las dos sesiones generales...

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE PIANO. da clases a domicilio y en su casa calle 12 núm. 312, Vedado. Teléfono F 2163.

COLEGIO "CERVANTES"

1 y 2: enseñanza.-Comercio e Idiomas.-Carreras Especiales.-Se admiten internos, terciario y medio internos y externos.-SAN NICOLAS I.

PROFESOR

Clases de 1a y 2a. Enseñanza mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titulado, a domicilio 6 en su casa particular. San José 1194, alto.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egido núm. 3.

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA Y MANICURE

Elvira de Nueda, peinadora, hace toda clase de peinados y arreglo las uñas a las señoras en mi casa: enséño a peinar, para novias y peinados sencillos paso a domicilio. Aviso a mi clientela que me he trasladado a Neptuno 61, bajos, entre Galiano y Aguilá.

OCASION

La Chiapa Eléctrica: desde \$1-50, instalaciones completas. Se hace toda clase de composuras en instalaciones, motores, diámetros, ventiladores, bombas calentadoras, teléfonos y aparatos utilizados en la medicina, etc. a precios increíbles.

AVISO PARA HOMBRES HOY

apertura después del balance CON MUCHAS GANGAS sacos y pantalones de todas clases A PESO camisas, camisetitas y calcenillos finos A 85 CTS. calcetines y pañuelos color, blanco y negro A PESETA

Hoteles y Fondas

GUBA EN STAMFORD-N. Y. VILLA BELLE AIRE Y VILLA WOOD COCINA CUBANA

COMPRAS

libros y bibliotecas. También se venden en pequeñas y grandes partidas, pidan catálogo a M. Ricoy, Obispo 85, librería.

AVISO IMPORTANTE

al público y con especialidad a las familias y Dentistas. Por comisión especial que traigo consigo toda clase de antigüedades en abanicos de nácaro, marfil, entreceros ó rotos y también toda clase de prendas de oro, ó enchapadas, de relicarios, ternos, pulseras, alfileres de pecho, collares, cadenas de oro y platino, y demás infinidad de objetos que se han ido y venden en todas cantidades, toda clase de pedazos de ORO, PLATA Y ENCHAPADOS de ORO, rotos, de cualquier prenda ó objetos que sean: monedas deterioradas y relojes viejos de oro. Por lo tanto, público, recodar cuando tengan roto ó roto y trázanlo a vender a la casa que más paga en la Habana, Calle de Cárdenas número 20, plano alto. Horas: de 7 a 12 m. y de 4 a 7 de la tarde. Y se avisa a los compradores ambulantes de ORO Y PLATA VIEJA de toda la Isla, que en esta casa se compra ORO, PLATA Y PLATINO, al por mayor, pagándole a todo su valor. Se paga a domicilio, previo aviso a esta casa.

PERDIDAS

UN PERRITO NEGRO, CON MANCHAS carmelitas en las patas y que entiendo por el nombre de "Pipo", se ha extraviado en la tarde del día 29. Se gratificará con 3 centenas al que lo entregue en "La Perseverancia", Bernaza 62 (bajos).

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria. Primera tanda, a las ocho y cuarto: la zarzuela en un acto y cinco cuadros de los señores Villoch y Hernández, música de Mauri, que lleva por título La Revolución de Méjico.

ALBISU.—

Compañía Lírica.— Función diaria. Se pondrá en escena la opereta en tres actos titulada El Vals de Amor.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro. Compañía Dramática Española, de Francisco Fuentes. Día de moda.—Función corrida.

POLITEAMA HABANERO.—

Vaudeville. Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido. Primera tanda, a las ocho en punto, se representará la chistosa comedia de López Marín, titulada Lagarto! Lagarto!

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto "Marta".— Función por tandas. A las ocho: películas y la obra titulada La Dama de los Croquetos.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Para facilitar a los señores Arquitectos, Ingenieros y Maestros de Obras titulares que tomen parte en el Concurso de Proyectos para construcción del edificio propiedad del Casino, el mayor y más perfecto desarrollo de sus trabajos, se prorroga el plazo de presentación de aquellos en Secretaría hasta el jueves 22 de Junio próximo entrante, a las doce de la mañana, en que quedará cerrado definitivamente dicho concurso.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Gran SANATORIO EN PEÑA CASTILLO SANTANDER ESPAÑA

Uno de los lugares más pintorescos de la montaña. Este sanatorio está destinado a enfermos del aparato digestivo y nervios. Seis hectáreas de jardín, cocina dietética, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia. BAJO LA DIRECCION DEL DR. MORALES alt. 13-6

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacramiento (Oración) de Jesús. El Circular está en las Reparadoras. Santos Ceclilio y Lifardo, confesores; Isaac, monje; Olvidio, Luciliano y Laurentino, mártires; santas Clotilde, reina y Olivera, virgen.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Para facilitar a los señores Arquitectos, Ingenieros y Maestros de Obras titulares que tomen parte en el Concurso de Proyectos para construcción del edificio propiedad del Casino, el mayor y más perfecto desarrollo de sus trabajos, se prorroga el plazo de presentación de aquellos en Secretaría hasta el jueves 22 de Junio próximo entrante, a las doce de la mañana, en que quedará cerrado definitivamente dicho concurso.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Gran SANATORIO EN PEÑA CASTILLO SANTANDER ESPAÑA

Uno de los lugares más pintorescos de la montaña. Este sanatorio está destinado a enfermos del aparato digestivo y nervios. Seis hectáreas de jardín, cocina dietética, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia. BAJO LA DIRECCION DEL DR. MORALES alt. 13-6

GUARDIA DE HONOR DEL SACRADO CORAZON DE JESUS ESTABLECIDA CANONICAMENTE EN LA IGLESIA DE S. FELIPE.

Esta Archicofradía celebrará Junta General, el día 4 de Junio, primer domingo de mes, a las 7 de la tarde. La vela del Santísimo Sacramento no se hará en dicho día, sino el 25 del mismo mes. Así tenemos el gusto de participárselo a todas las asociadas en nombre de la Junta Directiva.

Sermones

Sermones que se han de predicar en el primer semestre de 1911, en la S. I. Catedral de la Habana. Junio 4.—Fiesta de Pentecostés, M. I. Sr. Doctoral. Junio 11.—La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Magistral. Junio 18.—Corpus Christi, Sr. Presbítero Pérez. Junio 25.—De infra octavam, M. I. Sr. Magistral. Junio 22.—Octava SS. Corporis Christi, Sr. Presbítero Pérez. Junio 29.—De la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Doctoral. Julio 6.—De la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Deán.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cumplir bien con su deber y que traiga referencias. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Prado 77 A, altos. 6549 4-3. UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadora, a media ó leche entera, de dos meses, pudiéndose ver el niño. Pochito núm. 58. 6554 4-3. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de habitaciones ó manejadora, acostumbrada a cuidar niños, duerme ó no en la colocación, según convenga y tiene buenas referencias. Pafía 1, sobre núm. 12, tercer piso, cuarto núm. 20. 6552 4-3. UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de mes y medio, buena y abundante y reconocida por médicos. Informe, Salud 60. 6550 4-3. DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, bien en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias. Bernaza 20, en la azotea. 6547 4-3. SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sepa su oficio, que sea de moralidad, que entre a las 7 y saque por la noche una vez terminado sus quehaceres. Sueldo convencional. Figuras 47, entre Monte y Corrales. 6546 4-3. COCINERA DESEA COLOCARSE UNA buena. Informe, Industria núm. 73, cuarto 17. 6544 4-3. SE SOLICITA UNA MANEJADORA que sepa bien su obligación y que tenga recomendación de la casa que haya estado. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Teniente Rey 22, segundo piso. 6543 4-3. DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, recién llegada, de dos meses de parida; y con la misma una cocinera. Calle Estrella núm. 66. 6542 4-2. AGUIAR 112, SEGUNDO PISO, SE SOLICITA una buena criada de manos, que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Sueldo, según convenga. 6540 4-3. SE SOLICITA UNA JOVEN DE 14 A 15 años, para la librería, Prado 83, al lado de Payret. 6539 4-3.

AL COMERCIO

Joven peninsular "Tenedor de Libros" se ofrece para este ó cualquier otro establecimiento. Buena letra y muy práctica. Referencias inmejorables. Carbonell Dalmás y Ca. San Ignacio 21, almacén, teléfono A 2954. 6537 4-3.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA

peninsular, joven para cocinera ó criada de manos para corta familia, profesora de Vedado, no duerme en la colocación. Informar en baños núm. 41. 6533 4-3.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos, sabe algo de costura y no sale fuera de la Habana, tiene buenas recomendaciones. Informar, Inquisidor 26. 6575 4-3.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS

puede dormir en su casa. Informar, Villegas 71, altos. 6576 4-3.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos en casa de corta familia y de moralidad. Informar, Estrella 102. 6577 4-3.

PRACTICO EN TRAZADOS Y MONTAJES

de sea ocupación de Trazador ó de Montador en obras de construcciones metálicas. Informar, Mercedes 163, altos, cuarto núm. 2. 6569 4-3.

SE DESEA SABER EN DONDE RESIDE

la señora Pepi Reh, natural de Brody, Austria. Puede dirigirse por escrito a A. B., despacho del "Diario de la Marina". 6555 4-3.

AGENCIA DE COLOCACIONES

La Primera de Aguiar, Aguiar 71, teléfono A 3090. La única que tiene buen personal. J. J. Alonso, para todos géneros y trabajos. 6555 4-3.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos en casa de moralidad y corta familia, tiene quien la garantice. No gana menos de tres centenas. Informar, Maloja núm. 1, altos. 6584 4-3.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse para la limpieza de habitaciones y coser, sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informar, Neptuno núm. 61, bajos. 6511 4-3.

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO

español trabajador y honrado para fonda, café, casa de comercio ó algo práctico en el país, es de 14 a 15 años. Reina 113, cuarto número del portero. 6599 4-3.

SE SOLICITA PARA EL CAMPO, CERCA

de la Habana y para una buena casa, una cocinera y una costurera que ayude a la limpieza: sueldo 25 pesos la primera, y 4 luses la segunda. Informar, don Tomás Melo, Cerro 542, esquina a Arzobispo. 6507 4-2.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES

de mediana edad, para criadas de manos ó manejadoras. Villegas núm. 105, la encargada, informa. 6504 4-2.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de cocinera y siendo poca familia, no tiene inconveniente en dormir en la cocina y ayudar algo a los quehaceres de la casa. Someruelos 29. 6502 4-2.

UN MATRIMONIO PENINSULAR

solista colocación: ella de criada de mano ó manejadora, y él de jardinero, portero ó criado, bien en esta ciudad ó al campo: tiene referencias. Reina núm. 99, zapatería. 6495 4-2.

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA EMPLEARSE

de sirviente en una casa que sea formal, pero sea muy formal y muy honrado y buen carácter. Darán razón en Compostela núm. 131. 6494 4-2.

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene recomendación de las casas donde ha servido, no se cobra menos de tres centenas. Anselmi 171, esquina Oquendo, altos. 6492 4-2.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de cocinera ó para los quehaceres de la casa, prefiriendo corta familia. Informar en Cuba núm. 1. 6520 4-3.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de manejadora en casa de moralidad; es cariñosa con los niños y tiene referencias de las casas donde ha trabajado. No se cobra menos de 3 centenas. Lamparilla 82. 6523 4-2.

AGENCIA PE. COLOMADO'S

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Telef. A-2343. Esta acreditada casa facilita con especial cuidado, buen servicio de criados a las casas particulares, un señor de mediana edad, y que reúne las siguientes condiciones: moralidad, honradez, ilustración y grandes energías; ha viajado por toda España, y desempeñado cargos de honorabilidad. También acepta encargo para emprender viaje a donde convenga por encargo expreso, comprometiéndose a desempeñar dignamente la comisión que se le confíe. Escríbanle a Sr. Hernández, Habana 59. 6524 4-2.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS

peninsular; se desea asturiana. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Jesús del Monte 628. 6525 4-2.

